

cuadernos de **COMUNISMO**

Lucio González: *No hay atajos para derribar al gobierno de la derecha.* Ramón Zallo: *Capitalismo tardío y cuestión nacional.* Pedro Montes: *Los expedientes, una solución capitalista a la crisis de las empresas.* Diosdado Toledano: *Seat en la encrucijada.* Luciano Rincón: *Notas sobre cultura y cambio.* Genoveva Rojo: *Aportaciones del feminismo a la teoría de la sexualidad.* A. Maraver: *Las bases de la política exterior del Kremlin.*

índice

Presentación	p.3
No hay atajos para derribar al gobierno de la derecha, por <i>Lucio González</i>	p.4
Capitalismo tardío y cuestión nacional, por <i>Ramón Zallo</i>	p.10
Los expedientes: una solución capitalista a la crisis de las empresas, por <i>Pedro Montes</i>	p.20
Seat en la encrucijada, por <i>Diosdado Toledano</i>	p.27
Notas sobre cultura y cambio, por <i>Luciano Rincón</i>	p.32
Aportaciones del feminismo a la teoría de la sexualidad, por <i>Genoveva Rojo</i>	p.35
Las bases de la política exterior del Kremlin, por <i>A. Maraver</i>	p.41
Libros: La tercera vía a ninguna parte (socialismo y democracia parlamentaria de Geoff Hodgson; El socialismo democrático de Ignacio Sotelo), M.F.E.	p.48

Todas las ilustraciones de este libro son reproducciones de pinturas de Isabel Villar.

cuadernos de **COMUNISMO**

Consejo de Redacción: Mariano Fernández Enguita, Lucio González, Javier Maestro,
Agustín Maraver, Joaquín Nieto, Jaime Pastor.

Coordinación general: Mariano Fernández Enguita.

Diseño Gráfico: Ignacio Rubio.

Edita: Liga Comunista Revolucionaria/Apdo. de Correos 50.370 (Cibeles) Madrid-España.

Imprime: Ratlles, Mallorca, 206. Barcelona. DL B.14780.80

100 ptas.

Presentación

LA exposición del proceso de transición cerrado con las elecciones autonómicas catalana y vasca y el referéndum andaluz, el balance de un periodo en el que la burguesía y el gobierno de UCD tenían como ineludible tarea la organización formal del aparato de Estado fuerte, la creación de unas condiciones favorables para dar su propia salida a la crisis y la solución del problema autonómico, es el objeto con el que comienza el artículo de *Lucio González* —primero del presente COMUNISMO—, que pasa a continuación a estudiar en detalle el proceso del reciente debate parlamentario en torno a la remodelación del gobierno y la moción de censura presentada por el PSOE.

Continúa este número con un artículo de *Ramón Zallo* en el que se propone una reubicación del tema nacional en la estrategia comunista, un análisis diferencial de los distintos fenómenos que suelen colocarse indiscriminadamente bajo este epígrafe común —nacionalidades históricas, nacionalidades no históricas o en proceso de formación, con o sin lengua propia, con o sin problemas de "subdesarrollo" o dependencia, etc.— y, en particular, una reconsideración de los análisis leninistas tradicionales.

Los expedientes de crisis están golpeando seriamente a miles y miles de trabajadores. Cada día que pasa son varios centenares los que pierden su puesto de trabajo a causa de ellos y muchos más los que sufren regulaciones de empleo. No se trata pues de un problema marginal sino de uno de los más graves. *Pedro Montes* dedica un documentado artículo a explicar las causas que originan los expedientes y a sus distintos tipos. Expone con abundantes datos cuáles son los sectores y zonas geográficas más afectados. Completa su aportación planteando cuál ha de ser la alternativa de los trabajadores y cómo combatir las maniobras fraudulentas de muchos empresarios.

Hay un dicho según el cual "cuando SEAT estornuda, Catalunya se constipa". Sería extensible a todo el estado. La importancia de la mayor empresa privada del país, con más de treinta mil trabajadores, la gravedad de la crisis que atraviesa y el carácter de test que lo que en ella suceda tendrá para todos justifican centrarse en el análisis de la situación de esta empresa. Esta es la razón de ser del trabajo de *Diosdado Toledano* que presentamos.

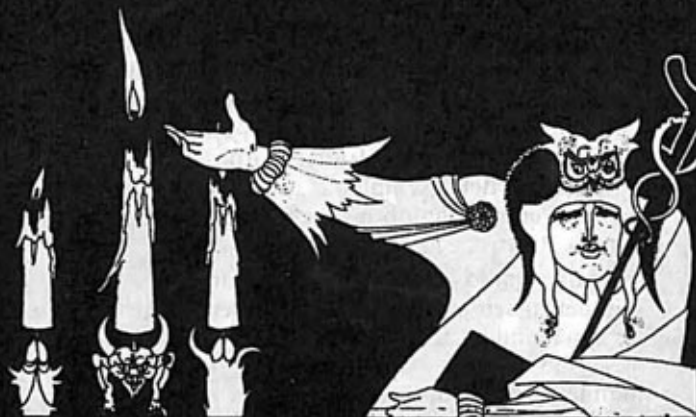
Luciano Rincón, más conocido bajo el franquismo —contra el franquismo— como Luis Ramírez, presenta unas reflexiones de indudable interés sobre el papel de la cultura en el proceso de cambio y en relación con la esfera de la política.

La sexualidad de la mujer fué el tema de la ponencia presentada por *Genoveva Rojo* en las Jornadas sobre Sexualidad que tuvieron lugar recientemente en Vitoria, en un intento de dar una visión general de las adquisiciones más recientes en este terreno. Publicamos este trabajo en nuestras páginas gracias a la amabilidad de la autora y de la Editorial Órdago, que publicará el conjunto de los trabajos presentados.

En el número anterior de la revista, *Agustín Maraver* analizaba la política exterior de la URSS, atendiendo a la relación con su naturaleza social y a su recorrido desde Yalta y Postdam a la doctrina de la soberanía limitada. En esta segunda parte se atiende a la influencia de la crisis económica, se analizan los aspectos más concretos de la política exterior de las distintas zonas del mundo y se estudian sus relaciones con el eurocomunismo y los conflictos entre los países llamados socialistas.

Cierran este número dos reseñas de libros. La primera está dedicada a la obra de *Geoff Hodgson* *Socialismo y democracia parlamentaria*, intento relativamente original de fundamentar una estrategia "socialista de izquierda" situada a medio camino entre el comunismo y la socialdemocracia, y a la de *Ignacio Sotelo*, *El socialismo democrático*, intento nada original pero sí bastante abstruso de presentar la política socialdemócrata de siempre como un original "socialismo democrático". La segunda se ocupa de las obras *Secundino Delgado*, de Manuel Rosales, biografía del padre del nacionalismo canario, y *Acentejo*, del autor colectivo Hupalupa, trabajo perteneciente a la serie *Apuntes de Historia de Canarias*. Ambas obras acaban de ser prohibidas por el Ministerio de Cultura, por ello la inserción de la reseña en estas páginas es una forma de hacer público lo que no dejarán leer y unir nuestra pequeña manifestación de protesta a otras muchas que ya se han levantado.

Esto es pues lo que podéis encontrar en este segundo número de nuestros Cuadernos de Comunismo.



No hay atajos para derribar al gobierno de la derecha

Lucio González

En el campo de la abstención y representando a casi dos millones de votos, se sitúan el diputado fascista y los nueve de la derecha de la derecha —CD— junto al nacionalismo burgués catalán y la derecha regionalista —PAR y UPN. Finalmente, la UCD —en “representación” de sus seis millones de votantes—, pirricamente victoriosa en esta confrontación parlamentaria, se queda sola con sus diputados y con la evidencia de que el gobierno no tiene quien le quiera.

Y desde luego, a pesar del resultado final, nadie puede negar que el marathónico debate que incluso hemos podido seguir por la televisión ha levantado expectación entre mucha gente trabajadora. “Parece que por fin la izquierda se decide a levantar la voz a la derecha” han comentado muchos trabajadores al hilo del debate. Ahora es más fuerte el descrédito del equipo ministerial de Suárez y del propio presidente y más firme la convicción de que es necesario derribar al gobierno. Lo que falta es encontrar el camino adecuado para hacerlo después de comprobar que los atajos parlamentarios no sirven.

—I—

De cómo estaban las cosas antes del debate parlamentario

Las elecciones a los parlamentos catalán y vasco cerraron el llamado periodo constituyente que se inició en el conjunto del Estado con las generales de Junio de 1977. El saldo de tres años de nuevo régimen ha sido fundamentalmente positivo para la burguesía, que:

— ha podido avanzar en el terreno económico cargando sobre los trabajadores el coste de la crisis, logrando una redistribución de la renta favorable a los beneficios capitalistas internacionales mediante un aumento espectacular del desempleo..., y todo ello a partir del margen de maniobra que encontró el capital con los Pactos de la Moncloa.

— ha podido consolidar un aparato de Estado y poner al servicio del nuevo régimen a muchos de los mandos de las FAS y las FOP —desde luego no a todos— gracias a que la izquierda también estuvo dispuesta a que la reforma de estos aparatos se hiciera sin la más mínima depu-

Como era más que previsible, la moción de censura socialista al gobierno Suárez ha sido derrotada. Nos podemos consolar comprobando que los 152 diputados del SI representan a la mayoría —más de ocho millones de votantes— y que en el apoyo a la moción han confluído los dos grandes partidos obreros, las coaliciones nacionalistas radicales —EE y UPC— y el nacionalismo pequeño burgués del PSA y ERC.

ración de los elementos fascistas y reaccionarios profundamente incrustados en ellos

— cuenta ahora con una Constitución profundamente antidemocrática —que también la izquierda parlamentaria consensuó en su día—, con el monopolio de sus “lecturas” y “leyes de desarrollo” (Estatuto de los trabajadores, Estatuto de centros docentes,... y lo que venga) para convertirla en un arma contra los derechos democráticos y sociales de la clase trabajadora y de los pueblos

— ha conseguido desgastar a fondo la combatividad obrera y quebrar la unidad de acción sindical, sacando todo el jugo posible a la fiebre pactista de las direcciones de los partidos obreros mayoritarios y de las burocracias sindicales en la etapa de “consolidación” de la democracia.

Pero la burguesía española estaba —y está— lejos de haber alcanzado sus objetivos: su posición sigue siendo débil en competitividad y productividad respecto a los capitalistas de la CEE y para seguir ganando puntos tiene que lanzarse a “reestructurar” los sectores en que se encuentra el corazón de la clase obrera (automóvil, siderurgia, naval, textil...) al tiempo que a una reducción drástica de las prestaciones sociales del Estado en los terrenos de la enseñanza, la sanidad, la vivienda o el seguro de desempleo. Las medidas necesarias para cubrir estos objetivos —que significarán un aumento aún mayor del paro y del malestar social en general— van a encontrar resistencia en los trabajadores industriales y del sector terciario, van a aumentar la impopularidad del gobierno y de la mayoría parlamentaria ucedista y tendrán, también, su “molesta” repercusión en resistencia parlamentaria de la izquierda ante el paquete legislativo necesario para legitimar estas operaciones. Igual que la política “antiinflationista” de no renegociar los precios agrarios en este año se encuentra con las protestas de los campesinos y de algunos sectores capitalistas del campo.

En el terreno político tampoco es todo un “paseo militar” para la burguesía mayoritaria de la Reforma política: sigue habiendo jefes policiales, militares y judiciales que recelan de la

política del gobierno —la arrogancia de los implicados conocidos en la Operación Galaxia no es más que un síntoma y su benevolente proceso un estímulo para los aprendices de golpistas— y la estrategia de tensión fascista, aunque beneficia a la justificación de los planes de reforzamiento de la represión acometidos por el gobierno ucedista, no deja de preocupar a Suárez particularmente por el temor de que la indignación popular que generan los crímenes fascistas se transforme en respuesta de masas.

Y sobre todo, el talón de Aquiles de la burguesía española —y españolista— estaba en el terreno autonómico. Los vapuleos sufridos por la UCD en las elecciones de Euskadi y Catalunya y su desautorización ante el pueblo andaluz tras el fraude del 28-F han situado la crisis autonómica a un nivel imprevisto por el partido del gobierno abriendo una crisis irreversible en el modelo de dirección política burguesa del Estado que hasta entonces había hegemonizado UCD. Para Suárez y su partido se impone un "Pacto de Estado" con las burguesías nacionalistas que bajo la batuta del PNV y CiU hegemonizan los gobiernos vasco y catalán. Antes de acudir al papel arbitral del rey para realizar ese pacto, se trataba de fijar el terreno de juego en el parlamento afirmando la mayoría ucedista sobre el proyecto de "Estado de las autonomías" y convenciendo al tiempo a la derecha de la derecha —poderes fácticos incluídos— de la necesidad ineludible de esa negociación entre la derecha española y las derechas vasca y catalana. Con ese punto de mira acudía Suárez al debate parlamentario.

Por su parte, la dirección del PSOE observaba con inquietud el riesgo de que la crisis del partido en el poder pudiera abrir paso a la crisis del régimen en su conjunto en una situación en la que era más que constatable el desgaste de la credibilidad de las instituciones —particularmente de las Cortes de Madrid— a los ojos de sectores crecientes del movimiento obrero. La dirección socialista, no mucho menos golpeada que la UCD en las elecciones catalana y vasca en favor de las opciones nacionalistas, tenía que "hacer algo": de un lado, para recomponer su imagen de alternativa de recambio a medio plazo dentro de las reglas del juego electoral-parlamentario; de otro, para competir con UCD en la política de guiños a las fuerzas nacionalistas utilizando a fondo su peso como componente mayoritario de la oposición a escala de Estado. Probablemente por estas razones se decidió a oficializar la crisis de gobierno presentando la moción de censura.

—II—

De lo que hemos visto y oído

Los discursos ucedistas han tenido la ventaja de ser claros y contundentes: por una parte, se afirma sin escrúpulos la inercia profundamente antidemocrática y centralista del partido de

Suárez, por otra se defienden —sin muchas preocupaciones formales por diferenciar gobierno y patronal— los postulados de la CEOE para hacer frente a la crisis económica. Hagamos un repaso de los "imperios" del presidente:

El imperio de la Constitución y de la Ley.— "Entre las demandas populares mediante las que la sociedad interpela al Estado se distingue un clamor que pide tranquilidad, orden, seguridad ciudadana".

No hay que preocuparse, el gobierno va a responder a este "clamor" haciendo que "las pautas de comportamiento personales y colectivas se adecuen, con escrupulosa puntualidad, al imperio de la Constitución y al de las leyes". En esta línea se nos anuncia que "las medidas ya adoptadas en el terreno policial, de dotación de personal, de medios y armamentos, serán intensificadas en todo lo que sea preciso dentro del Plan Estratégico General que el gobierno está desarrollando", así como el "incremento de la presencia policial en la calle mediante el aumento de las plantillas de material móvil", la puesta en funcionamiento de 44 nuevos juzgados y un plan para crear otros 30, la aprobación de un programa de inversiones en instalaciones penitenciarias para que podamos disponer en 1985 de 25.000 plazas de reclusos, la creación de dos nuevos centros penitenciarios de "alta seguridad" y el reforzamiento general de la seguridad en las prisiones con los "más modernos medios técnicos". Sobre estas tranquilizantes bases se nos anuncia la remisión a las Cortes de un Estatuto de las libertades públicas que "regulará, de acuerdo con la Constitución, los ámbitos de licitud e ilicitud en el ejercicio de las libertades públicas".

Por su parte, el ministro Rosón se encargaba de concretar el "plan estratégico" para Euskadi: un órgano de dirección para la lucha antiterrorista, con la colaboración de todos los países del entorno —la policía holandesa parece que está por la labor—; aumento de efectivos, dotaciones y mejora de los servicios de investigación e información policiales; técnicas más avanzadas —las tanketas parecen estar pasadas de moda— para las UAR y los GEO; grupos mixtos antiterroristas y rearme "moral" de los cuerpos policiales; denuncia y persecución de quienes no colaboren con la policía; ni negociaciones ni amnistía y persecución de quienes hagan "apología" del terrorismo entendida en un sentido más bien amplio —los que afirmen que no tienen nada que ver con ETA pero se pronuncien por la necesidad de negociación es con esta organización, quienes den a calles y plazas nombres de militantes etarras, quienes organicen manifestaciones contra la detención o muerte de revolucionarios armados... Con bastante razón el diario "Egin" calificaba el plan Rosón de anuncio de un Estado policiaco para Euskadi.

El imperio de las autonomías: igualdad, gradualidad, globalidad.— Estas palabrejas son los criterios en que se inspira la "segunda" lectura del Título VIII de la Constitución realizada por Suárez a tono con la profunda inercia centralista de su partido. El modelo de Estado pasa a inspirarse ahora en los "federalismos cooperativos que en Alemania Occidental, en Austria y en EEUU... prevalecen hoy en nuestro mundo". En resumidas cuentas se trata de lo siguiente:

1. Se "igualan" todas las comunidades autónomas por la vía de su equiparación organizativa —asamblea legislativa, consejo de gobierno y tribunal de justicia para todas, aunque con importantes reticencias como demostró el discurso del ministro del ramo Sr. Pérez Llorca (1)— y también por la vía del raquitismo de las competencias —las del art. 148 de la Constitución— y del gradualismo en su traspaso —cinco años que, según Suárez, "van a ser también previsiblemente necesarios para las Comunidades históricas".

Se liquida, al tiempo, la vía del art. 151, con lo que desaparecen los siempre molestos para el poder referendums de iniciativa autonómica y, además, sube la cotización de UCD a la hora de elaborar los proyectos de estatutos de autonomía puesto que con el art. 143 las diputaciones provinciales, en las que UCD es mayoritaria, participan en la redacción de esos proyectos.

2. La "gradualidad" afecta también al ritmo de los procesos electorales autonómicos: todo queda congelado hasta 1983, fecha en que las elecciones a parlamentos nacionales y regionales serán simultáneas a las elecciones generales o municipales.

3. El criterio de "globalidad" aparece en escena: se acabó con el "viejo mito" —Suárez dixit— de las competencias exclusivas de las comunidades autónomas. Desde ahora las competencias serán concedidas promulgando "leyes horizontales o sectoriales" (¡hay que ver la palabrería que se aprende en el parlamento!), lo que quiere decir que las autonomías serán otorgadas y centralizadas y quien decide en última instancia será el parlamento de Madrid —vale decir la UCD mayoritaria en él.

El imperio de la CEOE.— Nada nuevo y nada extraño a la filosofía de la patronal en los discursos de Suárez o de Abril Martorell. Los causantes del paro: la crisis energética que "condiciona el significado y la solución de otros problemas que tenemos planteados, básicamente el creciente y alto desempleo". También el retorno de cerca de 300.000 trabajadores emigrados —"si en los años 60 España exportó su paro hacia Europa hoy en cambio importamos parados de Europa"— trabajadores que, por cierto, si hubieran tenido la oportunidad de replicar "por alusiones" en el parlamento, se habrían justamente indignado con el señor presidente.

Sobre los sectores en crisis —siderurgia, construcción naval, petroquímica, textil— ya se sabe: "ningún país puede empeñarse en sostener indefinidamente líneas de producción ruinosas ni en defender todos los puestos de trabajo existentes en todos los sectores". Sobre el empleo, pues eso: "el gobierno mantiene el proyecto de Ley de Empleo con el que espera se produzca una asignación más eficiente de unos recursos cada vez más escasos" y que hay que moderar los incrementos de las rentas salariales pues "elevaciones en términos de salarios reales por encima del crecimiento de la productividad desincentivan la inversión y, por tanto, la creación de nuevos empleos".

Por lo demás, se trata de conseguir el "aumento de la productividad" y de conseguir confianza, mucha confianza, lo que requiere "la colaboración activa y solidaria de los agentes sociales". A continuación, el presidente pasó revista a los "avances importantes" producidos en los últimos años en el terreno de la "confianza" —Pacto de la Moncloa, Estatuto de los Trabajadores, AMI (2)— sin que la TV nos mostrara si a nuestros representantes socialdemócratas y eurocomunistas en el parlamento se les caía o no la cara de vergüenza.

La "alternativa" de Felipe González la gran decepción

Decepción en terreno de la defensa de las libertades; el "candidato dió vueltas y revueltas al retorcido concepto de "libertad como seguridad" en el que se basaría una "Ley orgánica sobre Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado" que incluye "dotar a estas fuerzas de los medios materiales necesarios para que puedan afrontar las complejas misiones que las nuevas formas de delincuencia exigen". Asimismo, el futuro presidente nos anunciaba "otra ley para regular los estados de alarma, excepción y sitio y otra más "que regule la suspensión de algunos derechos individuales para determinadas personas en relación con las investigaciones correspondientes a la actuación de bandas armadas y elementos terroristas...". ¡Ni una palabra de crítica al plan Rosón, saludado para más inri en los bancos socialistas —y también en "Mundo Obrero"— lamentando simplemente que llegue demasiado tarde! (3). ¡Ni una palabra sobre como defender las libertades de la escalada de la actividad criminal fascista que sufren los trabajadores y los pueblos!. Ninguna claridad sobre la necesidad de depurar burócratas, jueces, jefes policiales y militares reaccionarios de la Administración Pública que el candidato explicó pretender reformar!. Mucha seguridad y poca libertad en definitiva en un discurso sobre la democracia más orientado a dar garantías a la derecha que a dar "razones de esperanza" a los trabajadores y los pueblos frente al recorte sistemático de las libertades que

practica el poder de la derecha. Pocas razones de esperanza con la excepción del anuncio de un proyecto que regule el derecho de asilo, particularmente para los latinoamericanos víctimas de regímenes dictatoriales. Pocas razones de esperanza en el proyecto socialista de una ley de divorcio en la que se exige "el mutuo acuerdo entre los cónyuges" y "las garantías precisas para que el juez constate la libre manifestación de esa voluntad de los cónyuges".

Decepción en el terreno de las **Autonomías**: una afirmación vacía —"el Estado de las autonomías se concretará en una forma de organización del Estado más próxima al Estado federal que a otro posible modelo"— y muchas convergencias con el proyecto ucedista. Se admite el papel del poder y la Administración central —aunque técnicamente reformada— para asegurar que el proceso de construcción del Estado sea un "proceso de síntesis"... "que fortalezca la unidad de España". ¡Ni una palabra sobre el derecho a la autodeterminación de los pueblos!. ¡Ni una palabra sobre otra soberanía que no sea la que "representan las Cortes Generales"!

Se admite también la lógica ucedista de la "economía electoral": hay que impedir la permanente situación de procesos electorales que no pueden beneficiar en nada al país, nos dice F. González. Sobre las transferencias a Euskadi y Catalunya se avanza la paternalista teoría de que el ritmo de traspaso "se realice a la velocidad que sea capaz cada comunidad de recibir esas transferencias". ¿Y por qué no a la "velocidad" que las solicitan?. Navarra puede dedicarse a mejorar su régimen foral o a incorporarse a Euskadi (mal lo lleva si no se lucha sin reservas por la derogación de la Ley de Referendum que el PSOE consensuó en su día).

Para Galicia, F. González pide un proyecto de ley como forma de equiparar su Estatuto al catalán o vasco. Ninguna definición explícita contra el "estatuto de los caciques". Ninguna defensa de la soberanía del pueblo gallego para decidir por sí mismo sobre su futuro nacional. Para el P. Valencía, Canarias y Aragón el único "desbloqueo" consiste en la restauración del consenso "entre las fuerzas políticas en presencia en cada una de estas comunidades"; para el resto la descentralización administrativa del 143 y Ceuta y Melilla que constituyan sendas comunidades autónomas (pero no en el Estado marroquí sino en el marco de la dominación colonialista española que nuestra socialdemocracia no pone en cuestión).

Sólo la defensa de la repetición del referendum de iniciativa autonómica en Almería y, parcialmente, el alegato por la autonomía municipal son aspectos positivos del discurso autonómico de la ejecutiva socialista.

Gran decepción en el terreno económico:

"Quiero decir desde este momento que la clave de esta estrategia está en la productividad (Rumores). Sólo en la productividad, señores diputados; la productividad pertenece al mundo del trabajo y al mundo de la empresa; desde el mundo del trabajo y desde la empresa se puede y se debe hablar de productividad. (Rumores)". Las actas taquigráficas no especifican si los rumores procedían de los bancos del "mundo del trabajo" o de los bancos de los empresarios, aunque probablemente unos y otros quedaron sorprendidos por lo que estaban oyendo. Porque F. González no explicó a continuación que son los trabajadores quienes sufren la productividad y que su aumento es precisamente —como ya había comentado Suárez en su discurso— una de las claves de la solución capitalista a la crisis, que los patrones la están intentando imponer —apoyándose por cierto en el AMI— y que su consecuencia es el aumento vertiginoso del paro. No explicó que en una situación con límites claros al crecimiento del producto nacional, los aumentos de productividad, sean impuestos por un gobierno UCD o por uno del PSOE, equivalen al aumento del paro. Los rumores en los bancos de la izquierda y la derecha están justificados.

Por lo demás, el dirigente socialista se mostró partidario de promover en los sectores en crisis "acuerdos de reestructuración a través de contratos de programa" sin explicitar frente a la claridad malthusiana de Suárez si esos "acuerdos" se basarían en el principio, irrenunciable para los trabajadores, de conservación del puesto de trabajo. Se tranquilizó —innecesariamente pues ya lo estaban después de comprobar que lo de la productividad iba en serio— a los bancos de la derecha afirmando que "no vamos a generar una nueva expectativa de Reforma Fiscal". Se defendió una extraña combinación entre la utilización al mínimo de la energía nuclear con la necesidad de "reducción de los plazos de construcción de las centrales (nucleares)" una vez que se ponga en marcha un Consejo de seguridad nuclear que "genere la confianza social que lo haga posible". Y se insistió en la formación del organismo de colaboración entre el capital y el trabajo —el Consejo Económico y Social— previsto en la Constitución.

En definitiva, las claves de la estrategia económica socialista se mueven en lo que hemos llamado en "COMBATE" la vía muerta de la solución negociada a la crisis. Desde este enfoque todos los buenos deseos expresados por el candidato socialista sobre la lucha contra el paro y por la redistribución de la riqueza y la renta no pueden despertar grandes entusiasmos en el llamado "mundo del trabajo". (4)

Finalmente, los apuntes de política internacional esbozados por F. González se basan en la filosofía de que "la política internacional tiene que concitar... el máximo acuerdo entre todos".

Tras esta argumentación es más que preocupante la afirmación sobre la adscripción de España "con todas sus consecuencias" a la órbita occidental, fórmula que refleja que las presiones del imperialismo y de la socialdemocracia internacional para el ingreso en la OTAN no han pasado desapercibidas para nuestros dirigentes socialdemócratas locales.

La voz de las minorías parlamentarias

La presentación de la moción de censura abría la puerta a la toma de posición de todos los grupos parlamentarios. Recordaremos brevemente lo fundamental de las intervenciones que tienen su importancia a la hora de analizar el tablero de la crisis política tal como queda configurado después del debate parlamentario:

— En la derecha sube la cotización de Fraga —y también, por cierto, la de su compadre en CD, Antonio Senillosa elevado por arte de consenso a la presidencia de la Comisión de control parlamentario de RTVE. Fraga ha visto la necesidad del partido del gobierno de conformar una "nueva mayoría" y ha ofrecido su candidatura al tiempo que castigaba a Suárez con la abstención sobre la moción de censura: "... estamos muy cerca del programa de UCD, probablemente en un 80%. Pienso que la mayoría de sus votantes pensarán igual que nosotros y es seguro que, actuando juntos o coordinados no existiría el actual preocupante volumen de la abstención".

Por su parte, la minoría catalana afirma su voluntad de negociar la puesta en pie de la nueva mayoría tras dar un quiebro al candidato socialista al que negó su voto argumentando que se trataba en realidad de pronunciarse sobre una investidura. "Constituimos un grupo obsesionado en evitar la división del país en dos grandes bloques radicalizados y enfrentados... No renunciamos... a tender puentes de diálogo y de entendimiento...".

— El nacionalismo andalucista ha abordado con el pragmatismo habitual el debate y la posición de voto. El patinazo de Suárez en el 28-F sirve para justificar el rechazo a su gobierno sin necesidad de hacer un balance autocrítico del SI del PSA a la investidura de Suárez y Rojas Marcos mete, por otro lado, un dedo en la nariz al candidato socialista: "... no acertamos a comprender cómo se puede gobernar desde la izquierda sin el apoyo de la una mayoría parlamentaria de izquierda".

— Carrillo participa a pleno pulmón del cretinismo parlamentario de la ejecutiva socialista: "Yo creo que aquí, en esta Cámara, en esta misma Cámara podría haber de verdad otro gobierno" había dicho antes de la presentación de la moción de censura. Por otra parte, la desgastada credibilidad de la línea de "concen-

tración democrática" le obliga cada vez más a sugerir fantásticos proyectos para buscar a los políticos burgueses progresistas y liberales que encajen mejor en la estrategia eurocomunista que el antidemocrático partido ucedista. El portavoz del grupo comunista suspiró esta vez por la formación de "un partido auténticamente reformista y progresista de centro".

— Bandrés, por EE, se limitó a denunciar el plan Rosón y a apoyar de forma bastante acritica la candidatura socialista haciendo abstracción del programa del candidato: "El partido socialista tiene hoy en su mano la posibilidad de que el pueblo navarro pueda decidir democráticamente su futuro. Yo estoy seguro de que el partido socialista no va a defraudar esta esperanza y esta es una razón más para que yo hoy anuncie mi adhesión a su voto de censura".

Por último, señalar la valiente intervención de Sagaseta —UPC— que tuvo el mérito de levantar la bandera del derecho a la autodeterminación de los pueblos, expresar críticamente el apoyo a la moción socialista "no podemos olvidar su política de consensos que como la de los eurocomunistas, que no comunistas, ha favorecido y facilitado la política censurada de UCD perjudicando a las demás clases sociales, especialmente a nuestros trabajadores y campesinos" y de reconocer que los intereses de los trabajadores y de los pueblos "no pueden ser satisfechos por la sola acción de esta cámara".

—III—

De lo que hemos aprendido

En "COMBATE" esbozábamos lo que, en opinión de nuestro partido, debería ser un programa realmente alternativo desde la izquierda al fascismo, la patronal y el gobierno de la derecha (5): el rechazo abierto del plan Rosón; un plan de lucha contra el fascismo que incluya la depuración de sus bases en el aparato del Estado; un plan de lucha contra el paro basado en la exigencia de disminución radical de la jornada de trabajo, en la Reforma agraria y en las nacionalizaciones de las empresas en crisis; la derogación del Título VIII de la Constitución y la Ley de Referendum y el reconocimiento del derecho a la autodeterminación de los pueblos; la exigencia de una Ley de divorcio no discriminatoria para la mujer y de legalización del aborto; el compromiso de la izquierda en una política decididamente antiimperialista y la alternativa de un Gobierno de unidad de la izquierda basado en la movilización y la unidad de la clase obrera y sus aliados como única plataforma desde la que podría crearse un debilitamiento real y divisiones profundas en el campo de la burguesía.

Sin embargo, nos interesa ahora destacar algo que hemos aprendido tras el debate parlamentario frente a quienes opinan —y no son pocos dentro de la propia clase obrera recorrida hoy en buena parte por la "apatía política"— que "daría lo mismo el programa", que lo importante ahora sería quitarse de encima la losa

No hay atajos para derribar al gobierno de la derecha

ucedista y empezar siquiera a vislumbrar la luz del cambio.

Pues bien, se trata de algo muy simple: al margen del programa, el cretinismo parlamentario no sirve. Y hay cretinismo parlamentario en los dirigentes del PSOE y del PCE que pretenden hacernos creer en hipotéticas rupturas de la mayoría parlamentaria por la vía de la oratoria "inteligente" o que una reedición del consenso entre la izquierda y los políticos burgueses del estilo de los Fernández Ordoñez, Garaicoetxea o Pujol puede dar los resultados favorables a la población trabajadora y a los pueblos que no han sido posibles con el exfranquista Suárez y su partido. Y hay cretinismo parlamentario cuando se aplazan las movilizaciones antifascistas previstas para que el parlamento no se vea presionado por la fuerza de la calle.

Tal vez en otoño, o en invierno, nos veamos ante otro debate parlamentario con moción de censura incluida. Pero, esperemos, que entonces sean muchos más los trabajadores y trabajadoras convencidas de que es mil veces más realista que la acción parlamentaria de la izquierda sea la expresión de su unidad en los centros de trabajo y en la calle, en la movilización. Que es mil veces más realista preparar desde las luchas defensivas actuales las condiciones para organizar una movilización generalizada, a escala de Estado, contra el gobierno de la UCD que buscar un nuevo atajo parlamentario. En la Liga estamos construyendo un partido obrero y revolucionario también por eso: porque sabemos que no hay atajos para derribar al gobierno de la derecha.

5/VI/1980

NOTAS

(1) ... "tampoco vemos que sea especialmente favorable el poner un corsé a algunas autonomías uniprovin-

ciales en las que el sentido exacto, por ejemplo, del Tribunal Superior de Justicia puede no ser el mismo que en comunidades autónomas en que el Tribunal Superior de Justicia es una reivindicación histórica en base a un derecho propio". Pérez Llorca.

(2) "A finales de 1977 los partidos políticos con representación parlamentaria firmaron los Acuerdos de la Moncloa, aceptados básicamente con posterioridad por los agentes sociales.

...a finales de 1978 (como no hubo acuerdos) fue necesario fijar por ley las directrices básicas de la política de rentas que octuvo un grado de cumplimiento razonable.

A lo largo de 1979, la CEOE y la UGT firmaron un amplio acuerdo en el que se contemplaban aspectos básicos de las relaciones industriales (en otro momento del discurso, Suárez se refirió también elogiosamente al Estatuto de los trabajadores que "incorpora o perfecciona tipos de contratación cuya eficacia en la generación de puestos de trabajo ya ha sido puesta de manifiesto en la inmensa mayoría de países de la CEE: contratación temporal, a tiempo parcial y contrato de trabajo para la formación, principalmente").

Por último, a principios de 1980 tuvo lugar la firma... del AMI en el que se fija, entre otros aspectos, una banda de crecimiento salarial que ambas organizaciones se han comprometido a respetar. Ambos acuerdos pueden ser calificados de históricos...". Suárez.

(3) Ver COMBATE, nº 195. "Rosón pretende juzgar a 600.000 vascos".

(4) Ver sobre paro, productividad, salidas negociadas y estrategia económica socialista los artículos de J. Albarracín y P. Montes en COMBATE n. 173, 174 y 175, así como el artículo de éste último "La estrategia capitalista de la socialdemocracia" (COMBATE n. 185).

(5) COMBATE n.195. "Tras la moción de censura, echar abajo al gobierno con la movilización.



Capitalismo tardío y cuestión nacional

(elementos para una redefinición)

En los últimos años han ocurrido acontecimientos suficientemente decisivos, para el proceso revolucionario como para que los análisis de tipo coyuntural, e incluso ciertas interpretaciones globales desde unas predefiniciones estratégicas correctas en lo esencial, resulten insuficientes.

Ramón Zallo

Decimos insuficientes y no incorrectos, porque el partido ha demostrado tener una gran capacidad para detectar los cambios que se han ido produciendo en la situación, diferenciando lo que son datos reales (positivos y negativos) de lo que son tendencias abiertas, no siempre materializadas.

El partido ha sabido no hacer concesiones al ultraizquierdismo de raíces dogmáticas —y que tanto abundan por ciertos pagos criptotrozkistas empeñados en confundir deseos con realidades— ni tampoco al derrotismo de quienes hacían la lectura del presente con vaticinios catastróficos del futuro, ya fuera identificando movimientos apaleados con movimientos en estado de coma, o bien dando por resueltas todas las contradicciones inherentes al proceso de la Reforma.

Sin embargo, hay que hablar de insuficiencias porque nuestras propias líneas estratégicas —desde las que analizamos situaciones y coyunturas— deben ser actualizadas a la luz del proceso en curso, proceso en el que aparecen fenómenos y situaciones cuya comprensión no puede ser meramente coyuntural. Es más, cualquier cerrazón nos empujaría a correr detrás de los acontecimientos, a equivocarnos en no pocas previsiones y, lo que sería peor, a estar desbordados.

No se trata de comenzar unos ejercicios de futurología. Bien al contrario, se trata de retomar uno de los rasgos más positivos de nuestra corriente: hacer avanzar la teoría marxista revolucionaria. Eludiendo la especulación, se trata de profundizar más allá de las servidumbres de los análisis de urgencia. Retomando una tradición, se trata de salvar una hipoteca de consecuencias nefastas; la hipoteca de la monótona repetición de frases y conceptos “sagrados” que, en parte, no responden a las preocupaciones e intuiciones de las vanguardias.

Uno de los temas a profundizar es la “cuestión nacional” y, por supuesto, la incomprendida “cuestión regional”.

LA NECESIDAD DE UNA REDEFINICIÓN

Para nadie es un secreto que hoy la emergencia

en olor de masas de corrientes nacionalistas revolucionarias en Euskadi o Canarias, la aparición del fenómeno andaluz, que va más allá de los esquemas tradicionales (tanto etnistas como leninistas), los procesos diferenciados de lucha en las nacionalidades, la propia centrifugación política de la burguesía, son hoy retos analíticos decisivos, sin cuya comprensión difícilmente un partido revolucionario podrá ponerse a la cabeza de los procesos revolucionarios del futuro o conectar con las aspiraciones vivas de los oprimidos en el presente.

Nuestros esquemas tradicionales, aunque en lo esencial correctos —y no está de más subrayarlo— se han quedado obsoletos para responder a todos los interrogantes actuales, no sólo en el Estado español, sino también en el contexto europeo (Córcega, Bretaña, Euskadi Norte...)

El esquema central —rigurosamente leninista y, desde luego, descrito de modo simplificado— está siendo hoy para un país capitalista industrializado así:

a) Un mercado —Un poder— Un proceso revolucionario, único en lo esencial aunque con ritmos y procesos intermedios posiblemente diferenciados —Un sindicato— Un partido estructurado a nivel estatal.

b) Defensa del derecho de autodeterminación — Defensa estratégica de la libre unión — diferenciación entre nacionalismo opresor y oprimido — unidad obrera contra el nacionalismo opresor — alianza con sectores oprimidos bajo la hegemonía de la clase obrera — respeto del derecho de autodeterminación tras la conquista del poder — acabar con el proceso de las reivindicaciones democráticas pendientes.

Este esquema es hoy indudablemente insuficiente particularmente en el apartado b):

A) No da cuenta de los cambios que se han ido produciendo desde la fase clásica del imperialismo, en el ámbito económico, en la estructura social, en la configuración del poder, en las contradicciones de clase...afectando todo ello a la problemática nacional y regional.

B) Hace concebir la cuestión nacional —aparte de no contemplar la “regional”— como una temática exterior a la clase y exclusivamente democrática, esto es, planteada sólo en el terreno

de la superestructura y de los derechos políticos. C) Conlleva la identificación entre movimiento nacionalista y movimiento nacional, con una cierta carga de prevención —injustificada— respecto al fondo del problema, al no asumir hasta las raíces la evidencia de que la clase trabajadora tiene (puede o debe tener) su propia concepción sobre la opresión nacional.

D) Arriesga la uniformación de los reales procesos diferenciados que una aguda problemática nacional puede crear en una Nación-Estado.

E) En suma, en una época de estallido de las nacionalidades históricas, emergentes y en formación, lleva a un partido revolucionario a ir al carro de los acontecimientos y a no vincularse en un plano de vanguardia real con el movimiento nacional.

Constatar estos problemas no nos lleva a las tesis diametralmente opuestas, ya sean de corte pannekoekista (incomprensión de la problemática democrática que la cuestión nacional plantea) o de corte oportunista (fenómeno mucho más peligroso que la prudente insuficiencia de la ortodoxia). Y es que serían errores fatales, rayados en el nacionalismo pequeño-burgués, para un partido obrero revolucionario: **teorizar** "marcos independientes de la lucha de clases"; **encontrar** nuevas problemáticas nacionales por doquier, en base a ideologizaciones meta-históricas de corte etnista o en base a consideraciones más prosaicas (y muchas veces falsas y siempre peligrosas) por aquello de que "radicaliza más"; **cabalgar** los movimientos nacionalistas radicales con enfoques independentistas allí donde no ha lugar; **hacer** de la cuestión nacional la contradicción clave que subsume todas las contradicciones sociales para el choque revolucionario o equipararla a las contradicciones de base de la clase.

ALGUNOS CAMBIOS EN EL CAPITALISMO TARDÍO

No se trata aquí de dar cuenta de todos los cambios que el neocapitalismo ha introducido, sino exclusivamente aquellos que son significativos para el tema de que se trata, y en relación a los países capitalistas industrializados.

A. Las clases

La estructura de clases en el capitalismo tardío se ha complejizado. En la **gran burguesía** se ha acelerado el proceso de concentración e internacionalización y, a la vez, la **burguesía media** ha adquirido caracteres agudos de dependencia respecto a aquella. La mayor dependencia de estas capas de la burguesía no excluye la existencia de diferentes expresiones políticas, que incluso pueden llegar a dar la hegemonía social —particularmente en fases de crisis social— a las corrientes con rasgos populistas. Sin embargo, dado su cualitativa menor margen de auto-

nomía respecto al gran capital, en relación a épocas pasadas, se ajusta en todos los casos a los parámetros fundamentales del gran capital. Las razones básicas para este cambio se encuentran en la interconexión económica y empresarial de las sociedades industriales, y en la amenaza potencial que supone la eventual convergencia del movimiento obrero y otros movimientos de masas, entre ellos el nacional.

El concepto de "burguesía nacional" no tiene así sentido, aún cuando las burguesías nacionalistas pueden tener una base popular movilizable y una relativa autonomía política (PNV). Ello no es un obstáculo para que estas formaciones políticas sean incluso promocionadas por el gran capital (CiU) o por un sector del mismo (PNV).

Por otra parte, se ha dado un proceso de diversificación social de los **trabajadores** (servicios, capas de técnicos...) y de sus orígenes (proletarianización de la pequeña burguesía, emigración campesina...), así como un descenso del peso social, absoluto y relativo, de la clase obrera industrial en el conjunto de la clase trabajadora. Si la importancia del "corazón de la clase trabajadora" es clave e incuestionable para la estrategia revolucionaria, también lo es que debe unificar intereses, proyectos y organización con el resto de los trabajadores para afrontar con éxito la problemática del poder.

En la nueva estructura de clase, el peso de la pequeña burguesía tradicional se mantiene, aún cuando no su influencia política. Quien ha dado un salto cualitativo es esa capa intermedia entre la pequeña burguesía y la clase trabajadora. Nos referimos a la llamada "**nueva pequeña burguesía**" (profesionales, técnicos, intelectuales, mandos intermedios, algunas franjas de trabajadores del sector servicios...) y cuyas formas de expresión social y políticas son tan heterogéneas y ambivalentes, que responden más a los avatares de las situaciones políticas y sociales que a unos intereses de clase definidos y estables. Sin embargo, la evidencia de su proceso de masificación y la tendencia a la asalarización de amplias capas de estas "clases medias" suponen un desafío para la clase obrera de cara a saber tejer lazos estables con amplias capas de las mismas —capas que en determinados momentos pueden llegar a ser mayoritarias dentro de esa "nueva pequeña burguesía". Ello exige un trabajo regular de la clase obrera respecto a estas capas, una política no circunscrita a "electrizarlas" en momentos de auge revolucionario, un programa que incorpora las preocupaciones de estas capas bajo una óptica de clase. Hoy esta subclase puede, en determinadas circunstancias, ensayar proyectos y procesos de autonomización respecto de la burguesía y la clase obrera, procesos siempre inestables, pero muy importantes y significativos. La oportunidad de éxito social de masas de esos ensayos está en proporción inversa a la iniciativa que en esos campos (problemática ecológica,

experiencias autogestionarias, cultura de vanguardia, utilización de la tecnología, problemáticas políticas nacionales, sensibilidad antirrepresiva...) desarrolle la clase obrera, aún cuando la aparición de aquella —incluso en vanguardia— es coetánea a los procesos de recomposición del movimiento obrero.

B. Naciones-Estado

En los países industrializados la construcción de estados independientes hegemónicos por la burguesía acabó con la Segunda Guerra Mundial (última repartición), aún cuando quedan pendientes un problema colonial (Irlanda del Norte reunificable con el Eire) y un problema particular —la imposibilidad de una convivencia pacífica pan-canadiense— (Quebec). En el resto de situaciones históricas o nuevas, y en los casos que subsisten burguesías nacionalistas reivindicantes, hace tiempo que éstas han abandonado cualquier pretensión independentista salvo en el lenguaje de la amenaza.

Esté fenómeno coincide con la internacionalización progresiva de los centros de decisión de la burguesía, así como de algunos de sus instrumentos políticos (militares, parlamentarios, económicos...). Ello condiciona fuertemente las decisiones de las burguesías de los Estados, aunque, paradójicamente, hacen aún más imprescindibles la fortaleza y centralización de los poderes del Estado en la Naciones-Estado.

En este marco y en un contexto de crisis social global no resuelta, los inherentes procesos de desarrollo desigual económico, adquieren una importancia de primera magnitud, al mismo tiempo que la internacionalización e hipercentralización presionan en el sentido de la revitalización de viejos movimientos nacionales o de la emergencia de nuevos.

Allí donde se interrelacionan una aguda problemática de subdesarrollo regional con una marginación política y una diferenciación cultural, se sientan las bases para la aparición de nuevos fenómenos nacionales (Andalucía...), aún cuando es la estabilización del factor subjetivo (voluntad política nacional y no solo regionalista) la que sanciona este proceso de transformación. En cualquier caso, la cuasi-identidad entre conciencia de subdesarrollo y conciencia política (instrumento) en estas áreas otorga unas fuertes especificidades a estas problemáticas emergentes (1).

También se da una perentoria necesidad de un planteamiento global (y no sólo, por lo tanto, en el plano de los derechos políticos) en casos en los que la reivindicación nacional tiene cierta tradición en determinadas capas sociales y se da una situación de subdesarrollo (Galicia, Bretaña) o de cuasi-colonialismo (Canarias, Córcega) (2).

Merecen una consideración aparte países como Euskadi Norte, o el área nacionalitaria catalana (Países) donde el impulso nacional viene auspi-

ciado por la robusta conciencia política de las nacionalidades hermanas y los proyectos de reunificación o federación.

Sin embargo, la conciencia nacional puede no surgir en base a una diferenciación lingüística (como en Andalucía, Canarias —el guanche no existe como idioma) y ni siquiera como réplica al subdesarrollo.

A caballo de la reestructuración de clases que ha tenido lugar en zonas de reciente y acelerada industrialización y que hasta hace unos años eran bolsas de subdesarrollo, pueden surgir problemáticas nacionales que no siempre tienen por qué llevar el sello del independentismo (Escocia, Flandes...).

Más tradicional es la problemática vasca o catalana, donde los movimientos nacionales son hegemónicos socialmente, como herencia de contestación histórica a la forma de estructuración (centralista y uniformista) del estado burgués, mantenida además de forma violenta.

La monstruosidad de los aparatos administrativos-políticos de los Estados burgueses es inherente a la complejidad económica del capitalismo de nuestros días y a la importancia de la acción del Estado en el ámbito macroeconómico. Esto crea una tendencia uniformista, centralista y depredadora de las libertades públicas, aún más agudizada en los Estados con burguesía más débil. Sin embargo, la propia debilidad de esta burguesía facilita su diversificación política y la entrada en un juego de alianzas interburguesas que, desde luego, no se dan pie de igualdad, sino bajo el control final del gran capital y como precio para la integración de los potentes movimientos populares que le sirven de base. Estos movimientos constituyen un factor de desintegración del sistema, pero su materialización no depende sólo de factores objetivos, sino, también y sobre todo, de factores subjetivos (hegemonía y enfrentamientos) que como tales son reinvolucionables.

C. Movimientos e ideologías

En la época actual los movimientos nacionales difícilmente pueden estar monopolizados por las burguesías nacionalistas. El estrechamiento de sus márgenes de autonomía respecto al gran capital, así como la agudización y complejización de las contradicciones nacionales, han permitido la aparición con peso de masas, de alternativas a su izquierda, configurándose el fenómeno del nacionalismo radical. Ello no quiere decir que las burguesías nacionalistas se hayan quedado sin base de masas (CiU), sino incluso con alto poder movilizador y en condiciones de hegemonía sobre el movimiento nacional (PNV). Pero lo dicho encuentra toda su significación con las dificultades evidentes que esa burguesía nacionalista tiene para hacer como alternativa (Canarias, Andalucía, Euskadi Norte,...) o para existir sin

una crisis endémica (Galicia, Irlanda, Bretaña...).

Por otra parte, las concepciones del reformismo obrero que han sabido conectar con la problemática nacional, pierden peso ante las limitaciones de su propia estrategia global (incluida la social). Tal es el caso catalán. Naturalmente, en los casos en que esa conexión no se ha producido nunca (Euskadi), la situación es de quiebra.

Ambos fenómenos nacionalistas radicales de izquierda con voluntad, en algunos casos, de vincularse a la clase trabajadora, si bien bajo una concepción instrumentalizadora (clase obrera que participe de su ideología) o populista (frentismo). Esta concepción permite avances (saldados muchas veces con escisiones) y retrocesos (caso del KAS y EIA).

Sin embargo, se dan casos de nacionalismo radical emergente difícilmente calificable de izquierda (PSA Andalucía) —aunque no se debe decir lo mismo de su base social—, así como caben nacionalismos radicales procedentes de opciones originariamente de extrema izquierda (Canarias).

En aquellas nacionalidades en las que la voluntad nacional surge como la expresión de la agudeza de las contradicciones económicas y sociales y de su contestación colectiva (Andalucía, Canarias), los márgenes de la burguesía nacionalista (si la hay) son extremadamente reducidos. No así los de la pequeña burguesía que, a plazo, siempre puede “entregarse” a la burguesía. Las mixtificaciones de la pequeña burguesía pueden tomar la delantera y desviar la capacidad de la clase trabajadora para hegemonizar el movimiento nacional (ahí donde más fácil es hacerlo) dándole un contenido de clase que, desde luego, debe respetar el carácter democrático fundamental (aunque no exclusivo ni absolutizador) que las reivindicaciones nacionales tienen incluso a nivel institucional.

La corriente nacionalista radical supedita siempre las contradicciones sobre la unidad obrera y los marcos de organización de la clase, concepciones de naturaleza exclusivista, impositiva y excluyente inherentes a una ideología pequeño burguesa de vocación hegemónica.

No obstante, es preciso diferenciar entre ideología, dirección y movimiento nacionalista radical. Si la naturaleza de la ideología no ofrece dudas, es más complicado el análisis de las direcciones y movimientos. Las presiones del movimiento obrero hacen mella, sin duda, en las **direcciones** nacionalistas radicales, lo que explica la larga historia de escisiones por la izquierda de esta corriente e, incluso, la transformación de partidos enteros en partidos obreros, pasando naturalmente por fases de transición (partidos obreros nacionalistas), fase en la que a nuestro entender, se encuentra hoy LAIA, y que a través de ETA (VI). Ciertamente, caben fenómenos inver-

sos, en el sentido de la expresión pura de los intereses de la pequeña burguesía, e incluso su degeneración definitiva en formaciones burguesas, al margen de la base social que la sostiene (¿un sector del PSA?).

Una definición categórica como pequeño—burguesa de todas las direcciones nacionalistas radicales puede no responder siempre a la realidad. La propia emergencia de la “nueva pequeña burguesía” se expresa a través de estas formaciones, incluso por delante de la expresión de intereses de la pequeña burguesía tradicional. La propia inestabilidad de estas capas que tienden a su proletarización (no consumada nunca totalmente salvo en franjas) se refleja en su curso político. De ahí que no sea descartable, ni mucho menos, que sectores enteros —aunque jamás todas sus franjas— rompan empíricamente con los condicionantes de la ideología nacionalista radical y se orienten, en la práctica, en una vertiente revolucionaria. Sin embargo, hay que ser extremadamente pesimista respecto a las corrientes subordinadas a aparatos armados minoritarios, cuya lógica de hierro es sustituida de la acción de masas y de su presión.

Si hay que tener cuidado con las fáciles caracterizaciones de las direcciones nacionalistas radicales lanzándolas uniformemente al purgatorio pequeño-burgués, este cuidado (y no por razones tácticas) debe ser extremado respecto al **movimiento** que les sigue. Su composición social, sus preocupaciones dominantes, sus tendencias en algunos casos a vincularse al movimiento obrero (tendencias tantas veces abortadas por sus direcciones), hacen en muchas nacionalidades (entre ellas Euskadi, Andalucía y Canarias) incorrecta una categorización simple como movimientos pequeño burgueses. Es más, su forma de expresión política (con formas ideológicas nacionalistas) tiene más que ver con las limitaciones del movimiento obrero, hegemonizado por el reformismo, que con las aspiraciones básicas de amplios sectores de estos movimientos, que no siempre se expresan en el terreno de la organización y ni siquiera de la movilización (3).

Con ello, no queremos apuntar la idea de que existe un abismo entre dirección y movimiento, y que ambos tienen intereses de clase diferentes, sino que la calificación global como “movimientos pequeños-burgueses” puede ser inservible, aún cuando defina correctamente la ideología dominante en su interior y a sectores amplios de este movimiento obrero organizado no ostenta la hegemonía pero cuyo carácter depende de su línea de acción concreta. Hoy esa línea de acción preferentemente orientada hacia la democracia radical (y un difuso socialismo) es en lo esencial de signo neo-pequeño-burgués, pero también apunta rasgos de contestación al sistema y vinculables al movimiento obrero. Las posibilidades de transformación de estos movimientos vienen ligadas a la iniciativa del movimiento obrero en el terreno nacional sobre

todo, pero también a la introducción de preocupaciones de clase en su interior y a un debate permanente e intransigente que cree diferenciaciones.

De todos modos, la identificación entre reivindicación de clase y reivindicación nacional es altamente peligrosa (no así su vinculación) tanto por su lado oportunista "izquierdista" (cabalgar un movimiento hegemonizado normalmente por el nacionalismo, abandonando la necesaria introducción de diferenciaciones sociales en el movimiento nacional, que permitan de hecho a la clase obrera y a su ideología propia y específica lograr la hegemonía a plazo), como por su lado pro-nacionalista (comprender el movimiento nacional, como asumidor de todas las contradicciones sociales, convirtiéndose esta opción en la práctica, en rehén de la pequeña burguesía que sería calificada de revolucionaria). Sólo en condiciones de proceso revolucionario abierto y de, al mismo tiempo, dominio obrero en el interior del movimiento nacional, puede plantearse aquella identificación como una expresión de clase, y no al revés.

COMENZAR A REDEFINIR

a) Un problema también de clase

El problema nacional no es hoy un problema creado por la burguesía nacionalista o la pequeña burguesía, sino de una sociedad y de todas sus clases, incluida la clase obrera. La clase trabajadora de una nacionalidad oprimida no es, desde este punto de vista, sólo una clase explotada internacionalmente desde el hecho productivo, sino que es también un componente de la nacionalidad oprimida y, como tal, sufre las consecuencias de la opresión nacional de un modo agudizado. La represión, la marginación política, la alienación cultural, el subdesarrollo, la ausencia de instituciones propias —o de su dependencia— le afectarán de diferente y más aguda manera que a otras clases, sea o no consciente de ello, tenga o no la dirección del movimiento nacional.

Ciertamente el problema nacional no surge por el mero hecho objetivo de una discriminación cultural, étnica, política y/o socioeconómica en un área dada o en una comunidad, sino a través de una voluntad política significativa de construirse como nacionalidad diferenciada, con instrumentos de poder, propios, y abordando aquellos problemas, con unas formas u otras, según la clase social de que se trate y según quien ostente el liderato.

Históricamente esa voluntad ha nacido con las burguesías nacionalistas que cuestionaban la estructura de las Naciones—Estado ó que pretendían crear esa nación—estado. Hoy, en parte, la pequeña burguesía o las "nuevas pequeñas bur-

guesías" —con partidos políticos diferenciados de la burguesía— pugnan por coger el testigo de la Historia, ante la pasividad relativa del movimiento obrero organizado (y desorientado estratégicamente a este respecto) e, incluso, arrastrando a sectores del movimiento obrero, cuya forma de existencia ideológica contrasta con sus intereses objetivos de clase en beneficio de las nuevas capas pequeño-burguesas.

Sin embargo, la clase trabajadora no sólo está interesada en barrer la explotación de clase (construir el socialismo) sino también (e incluso para lograr aquel objetivo) en liderar todas las formas de lucha contra todas las opresiones del Estado y la sociedad burguesa, basadas en la limitación de la democracia real y formal (derechos políticos, libertades públicas, derechos de franjas amplísimas de la población).

Y para ello —como decía Josep Vicent Marqués— es un error reducir el obrero real al obrero varón, adulto, heterosexual, cabeza de familia, sano mentalmente, preocupado sólo por el jornal y el empleo, acritico sobre el modelo de vida y de consumo que el capitalismo propone y...castellano-parlante. Eso es hablar de una franja de obreros convertidos en "modelo standard" a partir de los cuales el resto de trabajadores deberían medirse, siendo las "otras problemáticas" propias de "otros movimientos", cuando no de "otras clases".

b) Liderar versus aliar

A partir de este enfoque reduccionista se tiene el riesgo de abandonar las "otras problemáticas" en otros sujetos político-sociales, planteando las vinculaciones obreras con las mismas en términos de alianzas.

LIDERAR ese movimiento nacional (y no aliarse con él) es una necesidad de clase para responder al problema de la opresión política-económica-cultural del Estado burgués en nuestros días, y es también una necesidad, incluso para unificar a la propia clase obrera desde su propia ideología. La alianza en cambio se debe hacer con lo progresivo del movimiento nacionalista; sólo que para que esa alianza esté homogeneizada finalmente por la clase, es preciso tensar sobre todo la fuerza hacia el interior de los trabajadores (debatir, convencer, ganar, arrastrar).

Desde luego el movimiento obrero es un movimiento específico, por su composición, su programa y su función histórica: hacer y liderar la revolución socialista, llevarla hasta el final, construir el socialismo. Es el movimiento central. Pero el movimiento obrero es también (en un sentido amplio) parte integrante de otros movimientos (a través de sus partidos, sindicatos, vanguardias...), movimientos interclasistas en su mayoría, movimientos que deben liderar desde dentro, al tiempo que incorpora a su programa

de clase las reivindicaciones de los mismos, en todo lo que sea coherente con sus intereses de clase.

Un enfoque aliancista debe hacerse sólo con la pequeña burguesía, con los sectores populares no trabajadores, con la componente nacionalista del movimiento nacional (o sea, con las direcciones nacionalistas radicales y con el movimiento nacionalista de base, que es SOLO una parte de ese amplio movimiento en una nacionalidad en marcha).

c) Movimiento nacional y nacionalista

Es esencial distinguir el movimiento nacional del movimiento nacionalista, si no se le quiere hacer el juego a la concepción exclusivista y hegemónica de la pequeña burguesía. A pesar del peso mayoritario de la burguesía nacionalista y la pequeña burguesía, el único modo de tornar esa hegemonía, está en la aparición como tal de la clase obrera en el terreno social y político, lo que sin duda también pasa por los acuerdos con aquellas direcciones de cara a ganar credibilidad, pero introduciendo reivindicaciones de clase que además ilustren el punto de vista obrero sobre la problemática nacional.

El primer problema que se plantea es cómo llevar el tema al interior de la clase. La batalla ideológica que hay que realizar pasa al menos por dos cosas:

a) en el plano cultural. El marxismo permite tener una interpretación histórica propia y concreta sobre la historia de un pueblo, sin ideologismos ni manipulaciones. El movimiento obrero puede y debe cuidar la problemática idiomática en sus niveles de expresión internos y externos. La clase obrera puede y debe ser educada en la participación (hijos, bilingüismo...) en la construcción idiomática de su nacionalidad; en esas condiciones podrá tener el valor moral y la credibilidad necesaria para enjuiciar cualquier intento de discriminación o cualquier proceso de oficialización práctica hiperacelerada y discriminatoria en este aspecto, y que de hecho supondría pasar por encima del país real y de la mayoría de la clase trabajadora. Los trabajadores deben habituarse al tratamiento bilingüe de sus problemáticas sindicales o reivindicativas, y exigir de las empresas, facilidades para el aprendizaje voluntario del idioma. Los sindicatos deben plantear salidas en el terreno de la enseñanza, medios de comunicación, extensión de la "cultura nacional".

b) en el plano político. Es evidente la necesidad de que el movimiento obrero se pronuncie sobre todo desde el ámbito sindical, en torno a los problemas centrales nacionales. Pero además tiene la posibilidad de introducir la problemática social conectada a aquella, y que normalmente el nacionalismo pretende ignorar (en beneficio de sus enfoques "ideologistas"). Se trata de

demostrar prácticamente que caben distintas visiones sobre la problemática nacional, y que un planteamiento proletario comprende la problemática subyacente a la cuestión nacional y a la ira social que le acompaña.

d) No sólo un derecho democrático

No dudando en absoluto de que el potencial revolucionario de los movimientos nacionales puede ser frustrado si la burguesía o la pequeña burguesía (vieja o nueva) los controla finalmente, también hay que constatar: 1) la imposibilidad de que el capitalismo resuelva estable y enteramente el problema nacional, tanto por el fondo político que en sí plantea, como por la problemática social ligada a ella; 2) la problemática nacional no cuestiona en sí misma las raíces del sistema capitalista ni sitúa en el plano estratégico la Revolución socialista, aunque en la experiencia de la lucha cabe la aparición de diferenciaciones internas y positivas para la lucha por el socialismo a condición de una ruptura teórica y/o práctica con el nacionalismo, incluso radical.

La cuestión nacional, es, pero no sólo, una cuestión democrática. Y decimos "no solo" porque engloba una problemática político-democrática, político-económica, político-cultural, e incluso político-social. De ahí no deducimos que agote, ni mucho menos, la problemática proletaria. Bien al contrario, el programa obrero debe englobar aquellos temas como parte integrante —decisiva en las condiciones de una nacionalidad— del programa de la clase.

Si bien la defensa del derecho de autodeterminación (derecho a la independencia y defensa de nuestro modelo de estructura) es imprescindible, sin embargo su realización, probablemente no eliminaría la persistencia de un amplio sector independentista (allí donde los hay y esa opción no fuera dominante) ni tampoco la problemática nacional como tal (la construcción de un país sin trabas). Asimismo su planteamiento en un plano sistemáticamente central, puede resbalar respecto a los problemas reales (Andalucía) o no conectar con el conjunto de preocupaciones del movimiento sobre todo cuando se aísla ese enfoque —que debe ser de principios— del planteamiento de alternativas a los problemas que subyacen a la cuestión nacional (Euskađi).

La intuición de Trotsky (la cuestión nacional como envoltura de la indignación social) cobra aún más relieve en nuestra época; época en la que la expresión de los movimientos nacionales va más allá de la problemática de la "democracia" para convertirse en contestación del sistema en una serie de campos (aparatos de estado, la crisis y el modelo económico...) De todos modos y sistema y que puedan romper con la propia lógica burguesa o pequeño-burguesa.

Los movimientos nacionales o una parte de

ellos pueden llegar a convertirse en auténticos, aunque transitorios, "movimientos sociales" cuya evolución depende del factor subjetivo (liderato) y de su capacidad de autotransformación en un movimiento de contestación general que, para disponer de una alternativa, requiere un cambio cualitativo en la relación de fuerzas en su interior en favor del movimiento obrero revolucionario.

Bajo estas coordenadas pueden entenderse probablemente mejor fenómenos como el de HB. Para lograr este cambio en la dirección del movimiento hay que defender no sólo la autodeterminación sino una adecuada interrelación de lo democrático con las alternativas comunistas a la cuestión nacional en el marco de la democracia (federación, hoy) y a los problemas globales de esa sociedad (economía, instituciones, idioma...).

También así puede entenderse el potencial revolucionario de estos movimientos; potencial que, para convertirse en acto, precisa que el movimiento obrero resuelva finalmente el problema de la dirección revolucionaria.

Si es erróneo el planteamiento de la cuestión nacional y la "cuestión social" como "las dos caras de una misma moneda" (nacionalismo radical) planteamiento que sirve de tapadera al frentismo nacionalista y al populismo, también es inadecuada una separación tajante entre lo "democrático" y los problemas "específicos" de la clase. Lo nacional no es sólo un problema de autodeterminaciones y soberanías ni cabe excluir hoy "lo nacional" de los problemas específicos de la clase en una nacionalidad. Lo específico de la clase es dar respuestas específicas a cada una de las problemáticas, de manera contradictoria o diferenciada con los planteamientos de otras clases (burguesía, pequeña burguesía).

Cada clase intenta vehiculizar sus intereses arrastrando al resto de las clases. La burguesía intenta chovinizar a los trabajadores buscando establecer un supremo "interés nacional" que naturalmente coincide con sus intereses. Los trabajadores deben buscar hacer coincidir la dinámica liberadora de las nacionalidades con sus intereses, lo cual sólo puede conseguirse diferenciándose del sector nacionalista del movimiento nacional y promoviendo la construcción de esa nacionalidad a la medida de sus intereses (control institucional, gobierno obrero o nacionalista radical) que, en determinados casos, puede ser paralelo a determinados sectores de la pequeña burguesía.

e) Los límites del modelo leninista puro

Lenin reflexionó sobre el tema al inicio del imperialismo. Sus reflexiones resultan válidas así en aspectos centrales de la cuestión nacional:

—la complementariedad entre reivindicaciones democráticas y anticapitalistas.

—la defensa de la autodeterminación como gozne de la política comunista.

—la salida de estos movimientos depende de la hegemonía de clase.

—la unicidad central de los procesos revolucionarios en el marco de los Estados nacionales; lo que tiene implicaciones claves en torno al sujeto revolucionario por excelencia, su estrategia central por el poder, su organización única en el plano de la organización de masas y de la vanguardia.

Sin embargo, el hecho de que reflexionara sobre ello al inicio de la fase imperialista también lleva consigo una serie de limitaciones, ligadas a varias circunstancias:

—el movimiento nacionalista no es el único componente hoy del movimiento nacional ni la problemática nacional es "exterior" a la clase obrera (o sea, ya no es un problema de unas burguesías nacionales nacientes que se enfrentaban a los imperialismos o las autocracias y con las que había que solidarizarse en sus aspectos progresivos desde el campo de la democracia) ni mucho menos pueden plantearse las relaciones con la burguesía nacional en términos de alianza (como Lenin hacía, preso de su esquema etapista, aunque en la práctica política superaba los límites de ese esquema por su concepción protagonista de la clase en todas las etapas).

—Esa posición llevaba a una actitud preventiva respecto al problema nacional, correlacionando totalmente el hecho nacional y nacionalismo. El primero era el problema de las burguesías que querían construir naciones (como de hecho era en la época de Lenin). El segundo era la ideología correspondiente. Esa prevención se advertía en la idea de subordinación (y no de integración) que las respuestas a la cuestión nacional debían tener respecto al programa y estrategia proletarios, en lugar de comprenderlas como parte de un todo que era la línea global proletaria y coherente con la resolución del problema nacional hasta el final. Ello está también relacionado con la concepción parcialmente instrumentalista que Lenin tenía respecto a las tareas democráticas (tareas propias de otras clases, según Lenin). Sin embargo, hoy la problemática ha cambiado y, por lo tanto, se debe comprender la cuestión nacional como parte de un todo que es la línea global proletaria, línea que debe resolver e integrar coherentemente la salida a la cuestión nacional y problemas anexas.

—Aquella posición, que es correcta en aspectos centrales, llevaba a una posición activa en el terreno de la defensa de los derechos frente al imperialismo o las autocracias, a una disposición neutral en el terreno de los factores objetivos que estaban en la base del problema nacional (cultura, lengua, discriminación...) a una posición tacticista en el terreno del ejercicio de aquel derecho (u otros, que globalmente eran conceptuados como derechos democrático-burgueses). Lo adecuado hoy es una posición activa en todos

los terrenos y una comprensión de la universalidad, que en **determinados** aspectos, tienen los "derechos democrático-burgueses". Naturalmente la distancia entre la concepción revolucionaria leninista (subordinación de estas tareas a la Revolución, defensa intransigente del derecho) y la posición stalinista (subordinación de estas tareas al pacto con la burguesía imperialista o nacionalista) era una distancia cualitativa y de clase.

—Llevaba a una posición atentista respecto al hecho nacional, que no era reconocido como tal hasta que se dieran estallidos sociales previos hegemonizados por la burguesía, lo que ponía a los trabajadores a remolque de la iniciativa de la burguesía o la pequeña burguesía, cuando no dificultaba la propia unidad de la clase, parte de ella influenciada por aquellas. Si un problema nacional no existe hasta su manifestación política lo cierto es que se trata de asumir el tema desde sus orígenes, desde la incipencia, desde que se empieza a manifestar una sensibilidad e incluso sólo vanguardista, aunque se debe tener cuidado en no confundir lo nacional y lo regional.

f) Los errores centrales del nacionalismo radical

Por conocidos no nos extenderemos en nuestra visión sobre los errores del nacionalismo radical, que si ha desperdizado estos movimientos y la necesidad de profundizar en el fenómeno nacional, su "superación" de Lenin es un paso atrás.

En esa concepción se subordina la revolución socialista y sus leyes de hierro (unidad de la clase, creación de una alternativa revolucionaria al reformismo desde todos los frentes y sectores del estado nacional, estrategia central con ritmos y formas diferenciadas) a una concepción etapista de la revolución democrática (o popular o anti-monopolista) que, curiosamente Ortzí popularizó (*Historia de ETA*) y EIA, a su estilo, ha llevado hasta sus últimas consecuencias, en un proceso paradójico de degeneración política hacia el reformismo (alianza con la burguesía nacional, construcción del aparato institucional desde la misma lógica que la burguesía pero con tintes de izquierda, salida negociada a la crisis como último eslabón) y de acercamiento hacia una base social obrera (proceso mediatizado sin embargo por el excesivo peso de capas profesionales neo-pequeño burguesas en el partido).

En otros casos (KAS) la subordinación se realiza hacia el planteamiento radical de los temas de la "revolución democrática". Aunque esta no sea así denominada y se hable de Revolución Socialista, se espera de la problemática nacional tal agudización de las contradicciones que por si misma planteará la necesidad y posibilidad de la revolución socialista.

De ahí la exclusividad de un enfoque democrático nacional y, las virtualidades

socialistas atribuidas a la consigna de independencia o la consideración como revolucionarias de las clases populares en un bloque sin fisuras ni hegemonías obreras. De hecho se subordina la independencia programática y orgánica de la clase a las resultas de la alianza entre las clases populares, bajo la hegemonía real de las clases o capas no obreras.

Se teoriza sobre las virtudes de una consigna como "independencia" al margen de un análisis de correspondencia a la problemática y al proceso revolucionario. Y se la teoriza como "no integrable" por el sistema (lo que es verdad también para otros modelos, salvo que en la crisis revolucionaria sean el precio obligado de la burguesía precisamente para impedir la revolución socialista) sin tomar en consideración que aparte de no ser la respuesta adecuada al problema nacional en el plano estratégico (puede serlo en otras circunstancias en el terreno táctico: experiencia federativa frustrante...), tampoco permite, por su artificialidad, lograr la unidad de la clase en el interior de la nacionalidad ni con los trabajadores del resto del Estado. Esta unidad es así condicionada al "autoconvencimiento" de la clase a la opción independentista que se convierte en rasero para la unidad, para los marcos orgánicos, para la estrategia en definitiva. En suma condiciona el proceso de formación de la conciencia (línea y organización) de la clase a un elemento exterior y paradójico, ajeno a la práctica y a la unidad de la clase en una nacionalidad, en un Estado e internacionalmente.

La lógica democratista que el nacionalismo radical critica al leninismo tiene en aquel una vertiente mucho más peligrosa y ajena a la clase: el desprecio de las condiciones a generar (en el plano objetivo y subjetivo) para la Revolución Socialista. Esta ideología ciertamente es de izquierda, pero no es obrera, aunque tome prestados del marxismo conceptos y algunos análisis. La no integración de la problemática nacional en un programa y estrategia globales de clase, lleva a esta concepción a cavar al final la fosa de las potencialidades revolucionarias de las masas nacionalistas radicales y a quebrar las oportunidades mismas de la clase obrera en las nacionalidades.

g) Los marcos de la lucha de clases

Los marxistas revolucionarios no tenemos ninguna dificultad en comprender que entre las distintas nacionalidades del Estado pueden darse procesos políticos relativamente diferenciados, relativamente autónomos en tanto que las propias relaciones de fuerza y el papel de la problemática son relativamente diferentes...Sin embargo la insistencia en la relatividad no es casual. Es obligada para entender los límites en que esas especificidades se mueven y los rasgos centrales que afectan a todas las nacionalidades

de manera determinante. Existen esas determinaciones, y no sólo en los niveles más generales (decisiones políticas del poder central, ejército, política económica, estructura del poder y de las clases... No podríamos captar nada de la historia de las nacionalidades en los últimos 7 años sin entender la forma única de la transición de la dictadura a la democracia, la incapacidad de cualquier nacionalidad para romper de forma separada la estructura del Estado, las decisiones implicando en una misma problemática (Referendum, Constitución, Autonomías, Estatuto de los Trabajadores...).

Sin embargo eso no elimina esas relaciones de fuerza diferenciadas (que son uno de los elementos de la configuración subjetiva de una nacionalidad), esa necesidad de responder a las problemáticas propias planteadas, ese conectar con una estrategia central que debe superar todos los obstáculos para la revolución, ese disponer de autonomía relativa para definir una táctica adecuada, ese ganar al esfuerzo de la revolución a las masas oprimidas, ese entender que los ritmos de la revolución pueden diferenciarse y estimulándolos animar a la incorporación de la clase y los sectores oprimidos de otras nacionalidades a la causa común de una revolución liberadora en todos los frentes.

h) Federalismo versus independentismo

La opción federalista tiene para los marxistas revolucionarios de los países no coloniales ni semicoloniales rango de estrategia o línea central, salvo en determinadas circunstancias (imposibilidad de convivencia pacífica, identificación directa con la revolución proletaria...).

Las razones para tal opción son de dos tipos:

a) *objetivas*: se trata de buscar la opción más adecuada para los problemas planteados. Estos problemas son:

— un mercado único típico de las formaciones sociales desarrolladas. Esto tiene una gran importancia en tanto se da una única estructura reguladora para los bienes, capitales y fuerza de trabajo, así como un mismo tipo de relaciones exteriores, una política económica del estado burgués única en lo fundamental (salvo en lo sectorial y territorial) y unas instituciones comunes;

— un estado único que organiza el poder de la burguesía;

— unas relaciones entre los pueblos trabadas durante un largo proceso histórico, aunque no hayan sido unas relaciones libres y exijan esa libertad.

b) *políticas*: se trata de hacer que el proletariado (punto de vista desde el que nos queremos colocar y no desde una perspectiva abstracta y antimarxista de "interés nacional") tanto de la nacionalidad como del conjunto del Estado afronten la problemática del poder, partiendo

del derecho de los pueblos a decidir su futuro.

— La opción del modelo de estructura (federalista en nuestro caso) parte de la autodeterminación y **da solución** al problema de ese pueblo oprimido (en los terrenos económico, político, cultural).

— Al mismo tiempo, prefigura el **modelo social alternativo** que en el socialismo asumiría la clase obrera (la planificación autogestionaria), que indudablemente requiere de marcos geográficos capaces de defenderse de las agresiones imperialistas y capaces de desarrollar armónicamente las fuerzas productivas, marcos que indudablemente parten de la libertad de la unión y del convencimiento de su conveniencia.

— Al mismo tiempo sirven para la **unidad proletaria** en el plano estratégico y organizativo, condición imprescindible para el triunfo revolucionario, sobre un estado centralizado política y militarmente, sobre una gran burguesía unificada en defensa de su sistema y sobre el riesgo de dispersión obrera.

La cuestión regional

La cuestión regional tiene un fundamento objetivo. El desarrollo desigual del capitalismo, la historia concreta de la formación del estado nacional en el estado español y las posibilidades que la democracia burguesa abren, están en la base de los movimientos de masas con reivindicaciones regionalistas.

La "repentina" aparición de movimientos de masas regionalistas tiene sin embargo numerosos precedentes en la Historia, ligados a los problemas de la revolución burguesa española. En el pasado siglo ante la descomposición de las viejas estructuras precapitalistas y formas de dominación hubo dos tipos de reacciones: a) la **carlista**, que buscaba la conservación de las peculiaridades administrativas, jurídicas, económicas y políticas que resistieron al impulso centralizador de los Austrias y Borbones, y b) la **federalista-republicana**, que respondía a las necesidades de la naciente burguesía industrial y urbana en determinadas áreas frente a los taponamientos centralistas al desarrollo capitalista y frente a la alianza de las oligarquías. Ambas reacciones fueron precedidas por luchas anticentralistas y clasistas en varias épocas (comuneros, matxinadas, guerra de independencia, pugnas Aragón-Castilla) e incluso movimientos culturales regionales que alcanzarán su mayor impulso al inicio del siglo XX.

En el aspecto social, el hecho regional expresa dos temas relacionados. Por un lado, la preocupación por las condiciones de vida de la población regional y, por otro, la configuración administrativa, política, y sobre todo económica del territorio. En el aspecto político, se imbrican ahí temas relacionados con la estructura organizacional del estado, con las libertades y la democracia, temas que son una expresión de la crisis del estado burgués.

Hay numerosos aspectos comunes entre las cuestiones nacionales y regionales. Tanto, que en determinadas circunstancias (esa ha sido además la trayectoria histórica) determinadas regiones (núcleo diferenciado) se autotransforman en nacionalidades, emergentes primero, en nacionalidades consolidadas después. Esos aspectos comunes son sobre todo los relativos a la exigencia para autodecidir económica y políticamente.

Las diferencias comienzan menos en el factor objetivo (diferenciación lingüística, grado de subdesarrollo...) como en el factor subjetivo: la forma y modos de abordar la problemática como expresión de un estado de conciencia. En efecto, si ni Baviera ni Gales son hoy nacionalidades, no se debe a la inexistencia de bases históricas diferenciales sino a la inexistencia del factor subjetivo. Al contrario, áreas sin una diferenciación idiomática pueden autoconstituirse en nacionalidad sobre la base de un estado de conciencia (que normalmente se expresará en el terreno de la configuración de las fuerzas políticas) diferente a la conciencia regional. La conciencia regional es distinta, desde luego, según las clases sociales. Sin embargo, su rasgo común es que no pretende poner en cuestión la nación-estado, ni su estructura básica ni la identidad nacional de la gran nación.

La conciencia nacional no es, en cambio, sólo la conciencia de una identidad sino una opción política por dotarle a ese territorio y a esa conciencia de un soporte material (político, económico...) que cuestiona la configuración básica estructural de la nación-estado, aunque forzosa-mente no tenga por qué expresarse con la opción independentista. Muy bien puede ocurrir que esa conciencia nacional se exprese a través de una idea federal (soberanía para ser iguales con una estructura política propia).

La vía autonomista que viene ligada en cambio a la conciencia regional, es menos una finalidad en sí misma —expresando políticamente una conciencia de identidad— como, en todo caso, un instrumento para abordar los problemas de la región, sean de índole económica, política o cultural. La conciencia regional encuentra su caldo de cultivo en las posibilidades e ilusiones de la forma política democrática, mientras que las nacionalidades históricas operan incluso en condiciones adversas (dictaduras...) y como factor de descomposición de esta forma de dominación.

Sería absurdo dar un tratamiento nacional a un problema regional; absurdo que se pagaría caro, "volando" sobre la problemática real y sobre las preocupaciones de las masas. Las posibilidades de manipulación de la burguesía serían, además, importantes de cara a negar los derechos de las nacionalidades reales. Sin embargo, también sería erróneo no detectar los nuevos fenómenos nacionales, aunque su tratamiento debe ser diferente al de las nacionalidades típicas del estado español.



Allí donde están dadas las bases objetivas para una problemática nacional y la sensibilidad es creciente —aunque sea a nivel de vanguardias significativas con peso de masas— los marxistas revolucionarios deben afrontar la problemática con una línea diferente a como abordarían la problemática regional, buscando la hegemonía proletaria desde el primer momento. Puede ocurrir que las nacionalidades emergentes no se consoliden en cuanto tales. En ese caso es seguro que ganará en importancia la problemática de fondo que dió origen a aquel estallido de corte nacionalitario.

NOTAS

(1) En nacionalidades emergentes como Andalucía parece adecuado llevar una línea basada en: la insistencia en los temas sociales, siendo hoy inútil poner en un primer plano el derecho de autodeterminación; la insistencia en una alternativa global contra la miseria, conectando la nueva problemática nacional directamente con la lucha por el socialismo, y más cuando existen más facilidades que en otras nacionalidades para el liderazgo de la clase trabajadora; la insistencia en dotarse de instrumentos políticos decisivos y soberanos sobre la problemática básica. Las reivindicaciones de inversiones en materia social y económica de cara a un desarrollo propio aunque independientemente son más ajustadas que cualquier planteamiento de soberana autosuficiencia económica, cuando el problema empieza precisamente por una depredación ya realizada y la existencia de una estructura vulnerable y dependiente y sin instrumentos de autodecisión. Asimismo, tiene una gran importancia conectar con las particularidades arrasadas por el centralismo o el folklorismo manipulado, aunque desde luego huyendo de mixtificaciones idealistas.

(2) El cuasi-colonialismo lo diferenciamos cualitativamente del colonialismo y el semicolonialismo, en tanto existe un mercado central único aunque con particularidades.

(3) Curiosamente, a diferencia de los sectores influidos por la izquierda obrera, la expresión electoral es más real en cuanto índice de influencia popular que la capacidad de convocatoria para la movilización.

Los expedientes: una solución capitalista a la crisis de las empresas

La bola de los expedientes de empresas, como una expresión más de la crisis económica, rueda y se engrosa incesantemente. La burguesía va imponiendo así su salida a esta crisis y va estableciendo las relaciones de fuerza necesarias para facilitar paulatinamente su tarea. Esa salida requiere de dos condiciones imprescindibles: el aumento de la tasa de explotación de los trabajadores (reducciones de los salarios directos e indirectos) y el aumento de la productividad media del sistema, a fin de elevar la tasa de ganancia y de dotar al sistema de una mayor competitividad en la economía imperialista.

Pedro Montes

El aumento de la productividad supone que la estructura productiva (el capital) tiene que depurarse, desapareciendo las empresas en débil posición competitiva y baja o nula rentabilidad y acrecentándose la productividad de las que se mantienen, resultando de ello, como una consecuencia inevitable, el aumento del paro. Los expedientes de empresas que dan lugar a despidos definitivos cumplen esas funciones directamente. Los expedientes de regulación de empleo o de jornada representan como una etapa intermedia en los propósitos y necesidades del capital: con ellos, el miedo de los trabajadores a perder sus empleos arraiga, se les debilita, se les divide, se les desmoraliza, con lo que maduran las condiciones para que la burguesía pueda imponer la solución de la crisis que globalmente se ajusta a sus intereses. Esa etapa intermedia es consecuencia de que la posición de fuerza de la burguesía no es suficiente para expulsar a los trabajadores directamente al paro y de la lucha de cada capitalista individual por sobrevivir al marasmo, los cuales, amparándose en las ayudas económicas que suponen los expedientes, tratan de capear o posponer la crisis de sus empresas. Resulta, pues, que los expedientes de empresas, son un mecanismo que permite a la burguesía avanzar, brutal o sutilmente, depende del carácter de los expedientes, en la superación de la crisis económica en detrimento de las necesidades e intereses de los trabajadores.

LOS EXPEDIENTES EN CIFRAS

La información estadística sobre expedientes es irregular, deficiente y está escasamente elaborada, pero a partir de ella pueden establecerse los rasgos característicos del alcance, evolución y repercusión de los expedientes en el pasado reciente.

1. Los **trabajadores afectados** han crecido a un ritmo vertiginoso en 1978 y 1979. De 156.000 trabajadores afectados en 1977 se ha pasado a

346.000 en 1979, es decir casi 1.000 diarios. En los primeros meses de 1980 la media diaria ha superado esa cota. (*Ver cuadro 1*). Las cifras anteriores, que se refieren a expedientes estimados no permiten determinar (y no existe información sobre ello), el número de trabajadores que en cada momento están en cualquiera de las situaciones que contemplan los expedientes. No obstante, como no hay razones para pensar que las resoluciones sobre suspensiones y reducción de jornada sean cada vez más leves y dado que los despidos son acumulativos, el número creciente de trabajadores afectados por nuevos expedientes está dando lugar a un número creciente de trabajadores afectados en cada momento. De otra forma dicho, el número de trabajadores que entran en situación de anormalidad laboral está siendo mayor que el número de los que recuperan la normalidad.

2. Ese crecimiento de los trabajadores afectados se ha concretado con particular intensidad en casos de **reducción de jornada**—que han pasado de 28.000 en 1977 a 100.000 en 1979— y de **suspensiones de empleo** —de 76.000 a 168.000 entre ambos años—. No obstante, los **despidos** ocasionados por los expedientes se han elevado también considerablemente —de 52.000 en 1977 a 73.000 en 1979—, representando todavía en este último año el 21% de los trabajadores afectados. Las suspensiones supusieron en 1979 casi el 50% de ellas y las reducciones de jornada el 29%.

3. Aunque deben evitarse deducciones inmediatas y conclusiones precipitadas, en la evolución de los trabajadores afectados por expedientes durante los años de crisis resalta su comparativo bajo nivel en 1976 y 1977, años ambos de fuerte movilización obrera. En el último trimestre de 1977 se inició un ascenso de los expedientes, (comprendiendo ese período la fecha de la firma del Pacto de la Moncloa), que ha proseguido con rapidez en los dos años siguientes, durante los cuales se ha operado un

CUADRO 1
EXPEDIENTES Trabajadores afectados

	Total		Despidos		Suspensiones		Red. jornada		Modif. contratos	
	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%
	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%
1.974	75.932	25.591	33.7	26.907	35.4	11.359	15.0	12.075	15.9	
1.975	160.705	26.311	16.4	82.933	51.6	42.239	26.3	9.222	5.7	
1.976	120.552	40.864	33.9	54.492	45.2	15.693	13.0	9.503	7.9	
1.977	156.180	51.786	33.2	76.161	48.8	28.233	18.0	—	—	
1.978	276.101	66.207	24.0	114.135	41.3	95.759	34.7	—	—	
1.979	346.459	73.305	21.2	167.570	48.4	99.997	28.9	5.587	1.6	

retroceso del movimiento obrero. Parece, pues, que, sin perjuicio de la incidencia de otros factores en la evolución de los expedientes, como la agravación y la prolongación de la crisis, la posición relativa de las clases no ha sido ajena a la trayectoria de los expedientes, o en sentido más amplio, del empleo. Entre 1975 y 1977 los trabajadores despedidos por expedientes en el sector industrial fueron 16.000, 27.000 y 34.000 respectivamente, pero el empleo creció en el sector en 47.000, 41.000 y 11.000 trabajadores respectivamente, lo que significa que hubo un crecimiento bruto de nuevos empleos en esos años, equivalente a la suma de esas cifras correspondientes a cada año. En 1978, en cambio, los despidos por expedientes fueron 46.000, pero el empleo en el sector disminuyó en 100.000 trabajadores, lo que supone que, por vías adicionales a los expedientes, se lograron despedir otros 53.000 trabajadores en la industria. ¿Cómo desvincular este cambio, que se ha profundizado en 1979, del pacto social de la Moncloa?

4. Si nos atenemos al número de expedientes por empresas, su progresión ha sido continua y rápida durante todos los años de la crisis, poniendo de manifiesto el deterioro continuo de la situación económica, las secuelas de la crisis entre los capitalistas y la depuración a que se ha ido sometiendo el sistema. En 1979, mensualmente, más de 1.000 empresas presentaron expediente y la tendencia en los primeros meses de 1980 es la de aumentar. (Ver cuadro 2).

5. El peso de los expedientes de las pequeñas (menos de 50 trabajadores) y de las medianas empresas (de 50 a 500) es determinante en su número. Las primeras soportaron en los últimos años más del 82% de los expedientes y las segundas

CUADRO 2
EXPEDIENTES Según tamaño de la empresa

	n° exp.		Menos 50		50 — 500		500 — 1.000		Más 1.000	
	Total	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%
	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%
1.974	2.340	1.892	81.03	395	16.88	28	1.20	21	0.90	
1.975	3.417	2.623	76.76	738	21.60	38	1.11	18	0.53	
1.976	4.386	3.655	83.33	663	15.12	40	0.91	28	0.64	
1.977	7.055	5.988	84.88	965	13.68	54	0.77	47	0.66	
1.978	10.218	8.431	82.51	1.591	15.57	91	0.89	105	1.03	
1.979	13.805	11.371	82.37	2.139	15.49	132	0.96	163	1.18	

más del 15%. Las repercusiones en las empresas medias-grandes y grandes han sido bastante más limitadas, aunque el número de estas empresas porcentualmente es bastante reducido. (Ver cuadro 2). Los datos sobre los trabajadores afectados según el tamaño de las empresas son muy parciales (ver cuadro 3), pero de ellos resulta algo obvio, y es que el porcentaje de los trabajadores afectados de las grandes empresas es más elevado que el porcentaje que éstas representan en el número de expedientes. No obstante, aún resulta que los trabajadores de esas empresas han sido comparativamente menos afectados que los de las demás. Basta comparar los porcentajes de la segunda columna del cuadro 3 con las cifras de la tercera columna, que representan la distribución del número de los trabajadores por tamaño de las empresas según el censo industrial. (De esa comparación se extrae también que los trabajadores relativamente más desfavorecidos han sido los de las medianas empresas). Puede añadirse que las consecuencias más graves de los expedientes, el despido, se han registrado en grado mínimo en las grandes empresas. Las razones de esa evolución comparativamente favorable están, en primer lugar, en la mejor situación que tienen los trabajadores agrupados en grandes núcleos para enfrentarse a los expedientes; en segundo lugar, en que las grandes empresas, muchas de las cuales están nacionalizadas, por su conexiones financieras y económicas están en mejores condiciones de soportar la adversidad de la crisis; en tercer lugar, porque, en parte, la crisis de las grandes empresas se ha trasladado a las pequeñas y medianas, a través de que las actividades de muchas industrias auxiliares de los grandes sectores (naval y automóvil) han sido asumidas por las empresas dominantes en ellos; en cuarto lugar, porque la burguesía aún no ha contado con fuerzas para emprender decididamente la reestructuración de todos los sectores en crisis, por más que en algunos hayan dado pasos importantes (naval sobre todo).

6. Ahora bien, desde el punto de vista de las perspectivas en los grandes núcleos de trabajadores, conviene no olvidar que los expedientes abren un proceso de maduración de las condiciones que permitan a la burguesía imponer despidos masivos en los sectores en crisis. Por otra parte, el traslado de la crisis a empresas periféricas o auxiliares tiene sus límites, como también los tienen los periodos en los que una gran empresa puede soportar una situación adversa. En todo caso, además, hay que tener en cuenta que en 1978 y en 1979 el crecimiento de los expedientes de las grandes empresas ha sido más intenso que el de los otros grupos de empresas según el tamaño, sin perjuicio de que la situación en las grandes empresas aún sea comparativamente más favorable que en el resto. De los 47 expedientes en 1977 de empresas con más de 1.000 trabajadores se ha pasado a 163 en

1979, y, a juzgar por lo sucedido en los primeros meses de 1980, esa tendencia no ha flexionado.

7. La repercusión de los expedientes en los distintos sectores productivos se ha distribuido irregularmente en el tiempo, como si la crisis en cada sector hubiere tenido su cadencia propia. (El cuadro 4 recoge una clasificación de los expedientes por su número y los trabajadores afectados según la actividad económica). Se pueden extraer, no obstante, algunas conclusiones generales.

El sector industrial es el que ha soportado el mayor peso de los expedientes. En los últimos años más del 55% de los expedientes y más del 75% de los trabajadores afectados corresponden al sector industrial. Dentro de él, las industrias de transformación de metales (epígrafe 3) y las otras industrias manufactureras (epígrafe 4, que comprende, entre otros, el textil y el calzado) representan más del 50% del número total de expedientes y más del 65% de los trabajadores afectados. Todo ello no hace sino poner de manifiesto que la crisis afecta al corazón de la economía, su sector industrial.

El sector de la construcción (epígrafe 5) desde 1975 se ha visto castigado sistemáticamente por los expedientes en un grado considerable. El número de expedientes ha crecido continuamente, del mismo modo que los trabajadores afectados, representando en 1978 los expedientes el 15% del total de ellos y el 10% de los trabajadores afectados. Otro sector importante cuantitativamente es el de la hostelería (epígrafe 6), así como la industria química (englobada en el epígrafe 2). En el resto de los sectores la incidencia de los expedientes ha sido más marginal. Sin embargo, algunos de ellos, pueden convertirse en el futuro en un foco infeccioso, y en este caso hay que destacar el sector de las instituciones financieras (Bancos, compañías de seguros, financieras, etc.).

8. La distribución geográfica de los expedientes y su evolución en el tiempo tiene mucho que

ver con la distribución de las zonas industriales y los sectores dominantes en cada una de ellas. Euskadi y Catalunya, que concentran una parte importante de la industria en todo el Estado (aunque en sectores diferentes), han acumulado el mayor número de expedientes y de trabajadores afectados. Estas dos nacionalidades sumaron en 1978 el 28% de los expedientes y más del 50% de los trabajadores afectados. En los primeros años de la crisis los expedientes repercutieron prioritariamente en Catalunya. Gradualmente Euskadi ha tomado el relevo, lo cual resulta significativo del avance de la crisis, que ha ido progresando hacia los sectores industriales básicos (siderurgia, bienes de equipo, naval). El País Valenciano ha sido y está siendo una zona también particularmente castigada, resaltando la provincia de Alicante, en la que el peso del sector del calzado es fundamental. La provincia de Madrid, hasta el momento, ha sufrido en un grado comparativamente más bajo los expedientes, lo que sin duda está relacionado, en lo que se refiere al sector industrial, con el hecho de que es una zona industrializada más moderna y reciente. En el resto del Estado, cabe destacar la región asturiana, y algunas provincias como Zaragoza, Pontevedra, Málaga, Sevilla, Cádiz, que constituyen medianos centros industriales o que sostienen actividades o sectores específicos muy negativamente afectados por la crisis (Ver el cuadro 5).

LA LUCHA CONTRA LOS EXPEDIENTES, UN COMBATE DIFÍCIL

De las consecuencias que para el movimiento obrero tiene la avalancha de expedientes, en términos de desmoralización y atomización de la clase, de paro, de amenaza creciente para el empleo y el empeoramiento de las condiciones laborales, surge inmediatamente la necesidad imperiosa de que los trabajadores libren un duro combate contra los expedientes. Cada uno que se aprueba, lenta pero inexorablemente, debilita la posición de los trabajadores frente a una burguesía, cuya voracidad está exacerbada por la grave crisis del sistema. Esa necesidad, sin embargo, no oculta las dificultades de poner en pie una política eficaz con carácter general y global, ni las dificultades de concretar en cada caso la táctica precisa para impedir el avance de los expedientes.

Las dificultades emanan, en primer lugar, del hecho básico y objetivo de que en el marco del sistema capitalista es posible dar una alternativa viable a la crisis de muchas empresas, e igual sucede, a una escala mayor, con algunos sectores en crisis. Cuando esto ocurre, las propuestas de solución pasan necesariamente a convertirse en una actividad propagandística orientada a elevar la conciencia anticapitalista de los trabajadores. Y esa actividad, como respuesta a las necesidades sentidas por los trabajadores y como aprovecha-

CUADRO 3			
EXPEDIENTES			
Según tamaño de las empresas			
TAMAÑO:	Enero-Sept. 1979		% personas ocupadas según tamaño de los establecimientos (Sector indus.)
	% expedient	% trab.afect.	
Hasta 25 trabajadores	70,7	21,4	} 40,2
26—50 trab.	12,6	13,8	
51—100 trab.	6,9	14,7	
101—500 trab.	7,8	33,1	
501—1.000 tr.	0,9	7,0	
1.001—5.000 tr.	1,0	9,7	
Más de 5.000 tr.	0,1	0,3	4,9

EXPEDIENTES Sectores económicos

	1974		1975		1976		1977		1978	
	nº exp.	%	nº exp.	%	nº exp.	%	nº exp.	%	nº exp.	%
TOTAL (por expedientes)	2.340	100,0	3.417	100,0	4.386	100,0	7.055	100,0	10.218	100,0
0. Agricultura y pesca.	73	3,1	117	3,4	154	3,5	316	4,5	318	3,1
1. Energía y agua	46	2,0	24	0,7	38	0,9	49	0,7	92	0,9
2. Extract. industrias químicas	897	38,3	235	6,9	267	6,1	351	5,0	450	4,4
3. Transformación metales	405	17,3	472	13,8	690	15,7	1.010	14,3	2.138	20,9
4. Otras industrias manufacturadas	208	8,9	1.434	42,0	1.541	35,1	2.499	35,4	3.244	31,7
5. Construcción	15	0,6	309	9,0	515	11,7	1.009	14,3	1.535	15,0
6. Comercio y hostelería	164	7,0	404	11,8	671	15,3	1.123	15,9	1.454	14,2
7. Transportes y comunicaciones	79	3,4	104	3,0	148	3,4	163	2,3	265	2,6
8. Instituciones financieras	324	13,8	89	2,6	61	1,4	84	1,2	142	1,4
9. Otros servicios	129	5,5	229	6,7	301	6,9	451	6,4	580	5,7

	1975		1976		1977		1978	
	nº trab.	%	nº trab.	%	nº trab.	%	nº trab.	%
TOTAL (Por trabajadores afectados)	160.715	100,0	120.552	100,0	156.180	100,0	276.101	100,0
0. Agricultura y pesca	2.790	1,7	2.294	1,9	8.255	5,3	7.957	2,9
1. Energía y agua	924	0,6	1.774	1,5	1.117	0,7	3.026	1,1
2. Extract. industrias químicas	9.452	5,9	8.504	7,1	6.588	4,2	8.572	3,1
3. Transformación metales	53.002	33,0	30.582	25,4	29.766	19,1	102.082	37,0
4. Otras industrias manufacturadas	68.519	42,6	47.506	39,4	74.876	47,9	102.316	37,1
5. Construcción	9.203	5,7	14.524	12,0	18.502	11,8	26.471	9,6
6. Comercio y hostelería	6.006	3,7	10.486	8,7	11.462	7,3	17.922	6,5
7. Transportes y comunicaciones	3.993	2,5	2.257	1,9	2.691	1,7	3.714	1,3
8. Instituciones financieras	5.462	3,4	1.058	0,9	725	0,5	826	0,3
9. Otros servicios	1.354	0,8	1.567	1,3	2.198	1,4	3.215	1,2

miento de una circunstancia para llevarla a cabo, constituye una tarea de los marxistas revolucionarios, tanto más importante cuanto que ha sido abandonada completamente por las direcciones reformistas. La actitud de estas direcciones se suma a las dificultades, como factor subjetivo. La imposibilidad de hacer viables en el sentido capitalista a muchas empresas y la ausencia de una alternativa de clase explican las respuestas que están dando las burocracias sindicales a los expedientes con que se enfrentan: tratan de dar **soluciones compatibles** con la lógica del sistema capitalista y de ahí que, en última instancia, estén colaborando con los capitalistas en la tramitación de los expedientes, con una política que ellos juzgan realista. Un realismo que consiste en facilitar gradualmente la salida que conviene al capital, encubriéndola con peticiones económicas más o menos duras en función de la presión que ejercen las bases, y que justifican siempre en términos del "mal menor": más vale, dicen, conservar algunos puestos de trabajo que perderlos todos. La actitud de las centrales sindicales en todo el proceso de la reestructuración del sector naval y en las posiciones que adoptaron ante la crisis de SEAT son dos ejemplos significativos, aunque existen muchos más, de la línea fundamental que

sostienen las burocracias sindicales frente a los expedientes y la crisis, sin perjuicio de que puedan establecerse algunas diferencias entre la postura de la de CC.OO. y la de U.G.T.

La **dirección de U.G.T.** y el **PSOE**, o si se quiere al contrario, están abiertamente por la reestructuración capitalista de los sectores en crisis. Saben que eso significa un incremento sustancial del paro, como lo implica el objetivo resaltado por Felipe González del aumento de la productividad del sistema, y pese a que declaran que la lucha contra el paro es también un objetivo irrenunciable, pasan por alto esta incoherencia y apoyan el objetivo de las reconversiones. La **dirección de CC.OO.** es más ambigua a nivel de toma de posturas, pero las consecuencias prácticas son las mismas y así, en la actitud de esa dirección, lo que se destaca es el abandono a su suerte de muchos trabajadores de empresas pequeñas y medianas enfrentadas a expedientes.

No resulta extraño, comprendidas las razones de fondo de la política de las burocracias, que los sindicatos hayan hecho tan poco por organizar a los trabajadores afectados por los expedientes y los sectores en crisis y que el movimiento se esté articulando primordialmente con coordinadoras de comités de empresas en crisis: a nivel de

CUADRO 5

EXPEDIENTES Distribución geográfica

	1974		1975		1976		1977		1978	
	nº exp.	%	nº exp.	%	nº exp.	%	nº exp.	%	nº exp.	%
TOTAL (Por expedientes)	2.340	100,0	3.417	100,0	4.386	100,0	7.055	100,0	10.218	100,0
Euskadi	229	9,8	448	13,1	702	16,0	1.086	15,4	2.169	15,7
Catalunya	397	17,0	697	20,4	722	16,5	1.116	15,8	1.744	12,6
Madrid	177	7,6	295	8,6	391	8,9	727	10,3	1.196	8,7
Pais Valenciano	281	12,0	548	16,0	590	13,5	1.133	16,1	1.401	10,1
Asturias	112	4,8	105	3,1	190	4,3	329	4,7	524	3,8
Resto	1.144	48,9	1.324	38,7	1.791	40,8	2.664	37,8	6.771	48,2

	1974		1975		1976		1977		1978	
	nº trab.	%	nº trab.	%	nº trab.	%	nº trab.	%	nº trab.	%
TOTAL (Por trabajadores afectados)	75.932	100,0	160.705	100,0	120.552	100,0	156.180	100,0	276.101	100,0
Euskadi	7.369	9,7	26.226	16,3	21.862	18,1	25.000	16,0	76.665	27,8
Catalunya	18.591	24,5	70.151	43,6	33.103	27,5	41.280	26,4	64.346	23,3
Madrid	5.901	7,8	6.730	4,2	9.688	8,0	10.264	6,6	21.670	7,8
Pais Valenciano	8.709	11,5	19.829	12,3	16.468	13,7	29.041	18,6	38.706	14,0
Asturias	2.664	3,5	1.331	0,8	4.439	3,7	3.559	2,3	9.234	3,3
Resto	32.698	43,1	36.435	22,7	34.992	29,0	47.036	30,1	65.480	23,7

empresa el burocratismo sindical se reduce y la presión de los trabajadores es más ostensible. De esto no se deduce sino que, aún cuando sea mejor la respuesta organizada en el seno de los sindicatos, haya que ser muy flexible ante las formas de respuesta que están apareciendo.

Las dificultades de levantar una táctica frente a los expedientes surgen también de la diversidad de causas que los originan y de las distintas situaciones existentes en las empresas y sectores en que ocurren. El cuadro 6 cuantifica los expedientes clasificados por las razones aducidas para solicitarlos. Ni que decir tiene que cada uno de los epígrafes daría lugar a una casuística prolija. En todo caso, desde el punto de vista de los trabajadores y su lucha contra los expedientes, las empresas podrían agruparse en:

a) Empresas en **dificultades reales** cuya viabilidad, sin adoptarse drásticas medidas, resulta muy difícil.

b). Empresas cuya situación de crisis **no responde a causas objetivas** sino a maniobras más o menos fraudulentas de los capitalistas o a los resquicios legales abiertos para lograr expedientes favorables.

En el primer grupo, las dificultades pueden provenir de reducciones de la demanda, de problemas financieros de mayor o menor envergadura, de retrasos tecnológicos... En él, distinguir entre empresas aisladas o empresas implicadas en una situación de crisis generalizada de un sector es importante por las posibilidades que se abren para la coordinación y la movilización.

En el segundo grupo, la presentación de expedientes obedece a razones tan variadas que van desde el aprovecharse del clima general de crisis para lograr reducciones de plantilla hasta las liquidaciones de empresas para especular con los terrenos en que están instaladas, pasando por toda clase de maniobras imaginables del capital.

Evidentemente, una clasificación de este tipo solo tiene sentido si los trabajadores están en condiciones de poderla llevar a cabo, pues para los patronos no habrá expedientes sin justificación. Se suscita así una tarea primordial de los trabajadores para combatir los expedientes. En todas las empresas en trámite de expediente deben constituirse **comisiones de investigación** que establezcan la situación real de la empresa y diluciden las razones que han conducido a ella. Tal tarea de investigación, que requiere que los trabajadores tengan acceso a información de la empresa y a sus **libros de contabilidad** (en lo posible a los verdaderos), lo que habrá de imponerse, ya que los capitalistas la obstaculizarán de mil modos, permitirá no solo determinar en cual de los dos casos de los mencionados cabe asignar a una empresa (lo que no siempre resultará claro), sino que facilitará también el que los trabajadores levanten propuestas de solución para los casos de crisis real acordes con sus intereses, que presumiblemente diferirán de las que intenten imponer los empresarios. La constitución de la comisión de investigación y su trabajo reportará ventajas adicionales, al propiciar la **organización**, la **participación** y la **movilización** de los trabajado-

Los expedientes

res, al tiempo que enriquecerá el trabajo sindical en la empresa, enormemente descuidado hasta ahora y al que puede atribuirse en parte la apatía sindical que ha ido apareciendo. La legislación actual establece un periodo de un mes de discusión y consultas con los representantes de los trabajadores antes de que la administración resuelva un expediente, plazo que resulta a todas luces demasiado breve para que los trabajadores estén en condiciones de horadar las barreras informativas que se les levanten y de desentrañar los problemas reales de las empresas. Un cambio en aspecto de legislación vigente es una exigencia ineludible para enfrentarse con alguna posibilidad de éxito a los expedientes, aunque la **lucha contra la legalidad actual** (1) ha de extenderse a otros aspectos, como las causas económicas y tecnológicas o de otro tipo que producen la extinción o suspensión de las relaciones laborales, que abren posibilidades casi infinitas a la tramitación de expedientes.

La lucha contra los expedientes de las empresas que antes hemos agrupado bajo el caso **b** tiene que ser encarnizada, aprovechando que no existen razones objetivas que pongan en peligro los puestos de trabajo y la oposición que suscitará en todos los trabajadores el expediente. Las dificultades, obviamente, son mucho mayores en las empresas clasificables en el caso **a**, y, como decíamos, no existe un recetario. Únicamente cabe apuntar que en muchos casos será preciso levantar **alternativas radicales de nacionalización o incautación de las empresas**, propuestas que deben acompañarse de la exigencia del **control obrero**. Del mismo modo, este control debe exigirse en los casos en que sean precisas **ayudas financieras del sector público**, pues los fondos públicos que se aporten no pueden ser manejados incontroladamente por los capitalistas. Asimismo debe intentarse **implicar al gobierno** en la solución de las crisis de empresas como forma de que esas crisis adquieran el carácter social que tienen y como buen procedimiento para superar los expedientes de la forma más favorable posible.

Cabe apuntar también alguna de las salidas y

compromisos que deben evitarse. La constitución de **cooperativas** en algunos casos puede suscitarse como alternativa obrera, pero es preciso no crearse falsas ilusiones: las probabilidades de que sean estranguladas por motivos financieros, de suministros o de mercado son muy elevadas en el marco del sistema, y una vez que la cooperativa se manifiesta inviable los trabajadores no tienen a quien recurrir ni como defenderse. En otros casos los capitalistas proponen la incorporación de los trabajadores a la empresa en calidad de **accionistas** como vía de solución y ello entraña un **retroceso de la conciencia** anticapitalista de estos últimos, una **hipoteca para sus acciones** reivindicativas o defensivas y, en última instancia, una **división** entre ellos, pues habrá trabajadores que no estarán dispuestos a incurrir en los compromisos que supone la participación en el capital. Una obligatoria "paz social" se deriva siempre de una salida de ese tipo.

Pero la "paz social" también se ha comprado ya y se intentará seguir comprando en casos en que la ayuda estatal o de una multinacional es necesaria para superar una situación de crisis, y nadie debe engañarse sobre lo que sigue a esa "paz", que para los capitalistas no es más que una tregua para el desgaste de la resistencia obrera. Aparte, esos compromisos van siempre acompañados de otras condiciones leoninas, sobre salarios, productividad, movilidad de plantillas, etc. que vinculadas al de la "paz social" representan ya de por sí un grave retroceso para los trabajadores. Los acuerdos INI-FIAT fueron un modelo bastante significativo de esto, que deben evitarse por todos los medios, aunque los ejemplos, desgraciadamente, pueden referirse y ampliarse a otras muchas empresas (Hitasa, Isodel, Pegaso...). En suma, los trabajadores **no pueden aceptar compromisos que significan quedar inermes** para las futuras y continuas escaramuzas que se tienen que librar en una empresa en crisis. Esto no es más que la particularización en la empresa de un principio elemental de la lucha política: se puede negociar, se puede pactar, pero jamás se negocia o se pacta la renuncia a la lucha o la entrega de las armas. ¿Vale la pena recordar todo lo acaecido a los trabajadores desde la firma del Pacto social de la Moncloa?

CUADRO 6

EXPEDIENTES Causas alegadas

	(Enero-Sept. de 1979)	
	nº exped.	%
TOTAL	9.836	100,0
Restricción de demanda	2.490	25,3
Problemas financieros	2.411	24,5
Quiebra, suspensión de pagos	1.916	19,5
Fuerza mayor	722	7,3
Falta de productividad	704	7,2
Modernización o reconversión	307	3,1
Falta de materia prima	282	2,9
Rescisión de contratos	113	1,1
Otras	891	9,1

A MODO DE CONCLUSION

De cuanto se ha dicho en las páginas anteriores se desprende que los expedientes de crisis serán un aspecto fundamental de la sempiterna lucha de clases en el próximo futuro. La crisis económica está en el nudo de su desarrollo, lo que implica que la burguesía pondrá en juego todos sus recursos, incitada por las exigencias impuestas por la crisis capitalista y por la necesidad de doblegar la resistencia obrera. Los trabajadores, por su parte, necesitarán fortalecer

esa resistencia, lo que implica impulsar su combatividad y movilización, reforzar su organización y evitar la atomización y la compartimentación de los conflictos. Ante el tema de los expedientes surgen así los objetivos fundamentales que han de perseguir los trabajadores y sus organizaciones:

— Hay que oponerse a cualquier fórmula de expediente. No solo a los expedientes de crisis que originan despidos, sino a todos, porque cuanto menor resistencia encuentren los patronos más lejos llevarán sus propuestas de regulación de empleo o de jornada.

— Hay que organizar la resistencia, aglutinando a los trabajadores de los sectores y empresas afectados y apoyándose también en otros trabajadores y capas populares (comerciantes, por ejemplo, de zonas afectadas) en los que repercute la situación de crisis.

— En los avatares de cada situación particular se debe intentar preservar la unidad y la capacidad de movilización de los trabajadores. Es decir, que si a pesar de desplegar todas las posibilidades de movilización la fuerza de los trabajadores no es suficiente para impedir la incoación de expedientes, debe intentarse que sus consecuencias se plasmen antes de una reducción del horario de trabajo que en una reducción de jornadas; en una reducción de jornadas antes que en suspensiones de empleo y en una suspensión temporal antes que en el despido definitivo. Por otro lado, cualquiera que sea la fórmula, a excepción del despido, debe intentarse que afecte a la generalidad de los trabajadores, evitándose las rotaciones o la repercusión exclusiva en determinadas categorías, o determinados trabajadores según sus tareas y funciones.

Tomar conciencia de la importancia de estos objetivos es tanto más necesario cuanto que los expedientes pueden dar lugar a corruptelas entre los trabajadores (sabidamente provocadas y manipuladas por la burguesía) pues algunos tienden a interpretarlos como unas vacaciones pagadas en lugar de comprender que suponen un debilitamiento del conjunto de los trabajadores y una amenaza para sus propios puestos de trabajo. En la medida, además, en que en muchos casos los capitalistas individualmente están cargados de razón para justificar ante los trabajadores los expedientes, pues es un hecho que la crisis ha llevado a muchas empresas a situaciones insostenibles en el marco del capitalismo, los trabajadores tienden a comprender las razones individuales, perdiendo de vista el carácter global de la crisis y el interés general de la clase. Aisladamente, empresa por empresa, como se está demostrando, no se detienen los expedientes y lo que es más grave, los expedientes de unas empresas son el origen de los expedientes en otras. En fin, hay que tener en cuenta la capacidad de la burguesía para introducir

divisiones en el movimiento obrero y desorientar a los trabajadores. Un ejemplo muy resaltable es el caso de la reestructuración del sector naval con la distinción entre empresas públicas y privadas y entre astilleros e industria auxiliar.

Todos estos aspectos, que contribuyen a desorientar y debilitar al movimiento obrero, cobran mayor importancia ante el hecho de que las burocracias sindicales y los partidos reformistas se están convirtiendo en colaboradores cada vez más fieles de los capitalistas — así lo exige la crisis a las posiciones reformistas— y han abandonado sus tareas de abrir perspectivas a los trabajadores basadas en la lucha y en la elevación de conciencia de las masas contra el régimen del capital.

33-11550

1	2	3	4
5	6	7	8

NOTA:

1. La legislación vigente sobre los expedientes está contenida en la Ley del Estatuto de los Trabajadores (artículo 51 y siguientes) y el Real Decreto 696/1980 de 14 de abril por el que se aplica el Estatuto a los expedientes de modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo y de suspensión y extinción de la relaciones de trabajo. Este nuevo marco legal pretende dar más facilidades a las empresas para la presentación, tramitación y aprobación de los expedientes.

Seat en la encrucijada

La resolución del Director General de Empleo aprobando la solicitud de Regulación de 30 días por parte de la Dirección de SEAT, y sobre todo la no suscripción de la ampliación de capital convenida en los acuerdos entre INI y FIAT de Junio de 1979 por parte de la multinacional italiana ha tenido un efecto múltiple: ha puesto bruscamente de relieve ante la opinión pública y la de los propios trabajadores afectados la profunda crisis de SEAT que se hallaba "larvada" desde hace unos cuantos años; ha descubierto las consecuencias desastrosas de la política del INI —orientada por el gobierno SUAREZ— en relación con el sector del automóvil y de SEAT en particular; pero, también ha puesto en evidencia la bancarrota de la política sindical aplicada ante la crisis de esta empresa por las direcciones reformistas de los dos grandes sindicatos del país, CC.OO. y UGT.

Diosdado Toledano

La recesión generalizada en este año tiene un claro indicador en la evolución internacional del sector del automóvil. En la actualidad, prácticamente todos los países productores conocen fuertes caídas de los mercados, que son acompañadas por las clásicas medidas de reducción de la producción y aplicación de regulaciones de empleo y por el inicio de agresiones más graves a los trabajadores, como es el caso del reciente despido de 8.000 trabajadores de la Opel en Alemania (Opel es filial de General Motors), que muestra a las claras la "filosofía" de una multinacional que se dispone a abrir una factoría en Zaragoza para el 1982... En EE.UU. donde la crisis conocía un desarrollo anterior, las grandes corporaciones del sector han efectuado a lo largo del año pasado y comienzos del actual masivos despidos y cierres de factorías que dan cifras espeluznantes de decenas de miles por cada una de ellas.

En el caso del estado español, la agudización de la crisis económica internacional y del sector del auto en particular "llueve sobre mojado". La profunda crisis económica del capitalismo español tiene también su reflejo en el sector del auto; ahí está la elocuente caída del mercado en un 18,6% de enero-marzo en relación al mismo periodo del año anterior. Crisis de mercado que ha revestido una especial gravedad para SEAT.

Y es en esta situación, en la que los acuerdos para la exportación de SEAT a través de las redes comerciales de FIAT (120.000 en el 1979, 140.000 para 1980) suponen un gran respiro para aquélla, cuando se produce la ruptura de los acuerdos INI-FIAT tras la no suscripción por parte de FIAT de la ampliación de capital prevista.

La crisis económica capitalista lleva a la burguesía y a su gobierno a enfrentar cada vez más decididamente la reestructuración de los sectores industriales claves (siderurgia, naval, automóvil...). Sólo el costo de los grandes conflictos sociales que se producirían inevitable-

mente les han aconsejado avanzar de momento con prudencia. El sector del auto, y en él la empresa SEAT, va a ser uno de los más importantes campos de batalla donde se enfrentarán una patronal deseosa de "sanear" a través de miles de despidos y un movimiento obrero con tradición de lucha dispuesto a defender los 32.000 puestos de trabajo. Sin lugar a dudas, la resolución final de esta lucha tendrá hondas repercusiones en la lucha de clases del estado español, en las aspiraciones y esperanzas de los trabajadores.

Los fundamentos de la crisis de SEAT

a) La dimisión de la crisis:

SEAT detentaba el 54% del mercado nacional en 1971, a finales de 1979 la cuota de SEAT había descendido hasta el 30,7% de dicho mercado, pero esta caída en términos relativos era correspondida por cifras absolutas, así de los 297 miles de unidades vendidos en el mercado nacional en el año 1973, se bajaba a 239 en 1977, para caer a 214 en 1978 y a 175 en el pasado año. En lo que respecta a la producción global de SEAT, quedan ya lejos los años 1973 y 74 en que se alcanzó el nivel productivo más alto (358 y 36 miles de unidades respectivamente); en 1978 la producción de SEAT no alcanzaba el listón de las 300 miles de unidades y en el 1979 solo progresaría hasta 294 miles de unidades.

Pero esta marcha descendente de SEAT tenía su contrapunto en la expansión progresiva de la producción nacional y de las ventas interiores de vehículos a lo largo de esos mismos años, siendo en 1979 cuando se inicia la inflexión que se profundizará a lo largo de 1980 en cuyos primeros meses el mercado español del auto ha sufrido un fuerte bajón (—18,1% de enero a marzo, y un aumento de los stocks en más de 45.000 unidades; en este bajón la parte de SEAT es de —32,8% para el mismo periodo).

Es gracias al capítulo de las exportaciones, que

los stocks de SEAT no se han disparado a cifras superiores al centenar de millares:

- 87.000 u. exportadas en 1978.
- 120.000 u. exportadas en 1979
- Y un ritmo de exportaciones en el presente año que ha crecido en un 30%.

Otros datos para calcular la magnitud de la crisis de SEAT son las pérdidas contabilizadas por la dirección de la empresa y la evolución de la productividad en coches/trabajador/año (c/t/a) en SEAT y comparativamente con el resto de marcas. En cuanto a la evolución de la contabilidad de la empresa, ésta ha declarado 10.000 millones de pérdidas en 1978 y 14.931 millones en 1979. Es difícil hacer una valoración sobre ellas, con mayor razón tras la negativa de la dirección de SEAT de facilitar información detallada a la representación de los trabajadores sobre la formación de los gastos por compras exteriores —componentes, etc.— que en 1977 y 1978 tienen un incremento muy considerable:

- 1974 — 33.517 miles de millones de pesetas.
- 1975 — 30.313 miles de millones de pesetas.
- 1976 — 37.209 miles de millones de pesetas.
- 1977 — 49.677 miles de millones de pesetas.
- 1978 — 47.728 miles de millones de pesetas.

Hay que considerar, además, el fuerte aumento de las compras de componentes fabricados por las factorías del Grupo FIAT en Italia que, ejercitadamente, han estado en la base del aumento de los costos que integran, al menos parcialmente, las pérdidas declaradas.

En relación a la productividad c/t/a., SEAT ha descendido una vez más. Los 12,3 c/t/a. de 1977, se han convertido en 10 y 10,5 c/t/a. en 1978 y 1979, respectivamente; en 1980 la cifra aún será más baja. Si comparamos la productividad de SEAT con otras marcas del estado español, aun salvando las diferencias de estructuras productivas, SEAT tiene, por ejemplo, unas instalaciones que producen integralmente el automóvil, mientras que Ford, en su plantilla de Almusafes, solamente realiza el montaje y la fabricación de una serie de motores— tenemos que, en 1978, los índices comparativos fueron:

— Chrysler-Talbot	17	c/t/a.
— Citroën	13	"
— Renault	11,7	"
— Ford	25	"
— SEAT	10	"

¡No comparemos SEAT con la productividad de 32 c/t/a. de las empresas japonesas!

b) Los fundamentos de la crisis de SEAT:

1.— La crisis de 1974-75 señala el fin del periodo de alto ritmo de crecimiento del sector en los decenios anteriores. La concurrencia de las multinacionales, en consecuencia, se agudiza; la batalla por el mercado internacional conduce a gigantescas reestructuraciones industriales en las empresas del sector:

- Dichas empresas potencian su desarrollo

multinacional instalando factorías en el corazón de los mercados más apetitosos, es el caso de Ford-España y, próximamente, de **Generals Motors**, que utilizan fundamentalmente esas factorías no tanto por el limitado mercado nacional, como en cuanto plataforma de penetración en el mercado europeo, beneficiándose de una mano de obra más barata.

— Disminuyen considerablemente los costos y por tanto aumentan la competitividad sobre la base de producciones de un único modelo de alta tirada, y ello con una estructura productiva más simplificada que rompe radicalmente con las instalaciones de producción integral (donde se hace prácticamente todo el coche). Las modernas instalaciones se basan en factorías de montaje o ensamblaje y, combinadamente con éstas, otras factorías que pueden estar en otros países y que producen partes específicas como el motor, caja de cambios, etc., en una escala muy alta capaz de abastecer a la vez a varias factorías de ensamblaje. Las unidades de ensamblaje deberán con 10.000 trabajadores, producir un mínimo de 300.000 unidades al año (proyecto G.M. en Zaragoza).

— Incorporan masivamente al proceso productivo las más modernas innovaciones tecnológicas; se generalizan los automatismos y robots, que desarrollan su función ahorrando hasta el 90% de la mano de obra y, por tanto, abarata el producto, aumentando su competitividad.

— Las ingentes inversiones de decenas de miles de millones, y en el caso de las grandes multinacionales de cientos de miles de millones, que tales procesos de reestructuración requieren, eliminan de la carrera a las empresas más débiles, que no pueden financiarlas, obligándolas a integrarse en las más fuertes, lo que conduce a nuevas asociaciones entre las multinacionales medianas, modificando sustancialmente el número de competidores.

2.— El panorama productivo del sector del auto en el estado español ha conocido un giro radical desde la situación de casi monopolio de SEAT en los años 60 y principios del 70 hasta hoy. La instalación de Ford, y la ampliación de las capacidades productivas del resto de marcas presentes con anterioridad han restado importantes trozos de mercado en las diferentes cilindradas en que SEAT competía en solitario:

	Cuota 1976	Cuota 1977
SEAT	49 %	39,9%
FORD	0,4%	9,3%
Chrysler	12,3%	11,3%
Citroën	10,8%	12,1%
Renault	25,6%	27,4%
Otros	1,9%	0

(Fuente: SERNAUTO, comprende de enero a octubre de 1977).

3º.— Las instalaciones productivas no se corresponden con el modelo de instalación de Ford o G.M.

Seat en la encrucijada

La maquinaria de SEAT hasta hace poco era totalmente obsoleta, de segunda mano, ya amortizada por FIAT en Italia. La renovación tecnológica, con la introducción del robot para la soldadura de las carrocerías, aumenta el exceso de plantilla.

En definitiva, SEAT produce en la actualidad menos de 300.000 automóviles con más de 32.000 trabajadores, cuando el modelo en cuyo espejo se miran todas las multinacionales son 300.000 automóviles ensamblados por 10.000 trabajadores. ¡He ahí la crisis de SEAT!

El INI ante la crisis de SEAT

La política del INI hacia SEAT ha estado inscrita en las siguientes coordenadas: ingreso en el Mercado Común; apertura descarada a la instalación de las multinacionales americanas FORD y G.M., política de privatización del sector público:

a) Ingreso en el MCE:

El sector del automóvil ha sido y es aún uno de los sectores más protegidos de la industria frente a la competencia exterior. Y lo ha sido por medio de los clásicos mecanismos de los aranceles aduaneros; y si bien con el Real Decreto del 4 de abril de Ordenamiento del Sector el arancel disminuye en un 40%, continúa siendo elevado (en total un 180% sobre el valor de origen). El proteccionismo no ha afectado solamente a la fabricación del auto, sino también a sus componentes, debiendo ser adquiridos en su totalidad a la industria auxiliar-nacional; aquí también ha intervenido el Real Decreto reduciendo de un modo progresivo el grado de nacionalización de los componentes, hasta un mínimo del 60% en el 1984.

En la lógica del ingreso del Mercado Común, las medidas del gobierno que se hallan en el Real Decreto persiguen el objetivo de impulsar la reestructuración de la producción de los fabricantes anteriores a FORD, para que en vez de estar dirigida al mercado interior, y por tanto ser de amplia gama (la importación de los modelos no producidos debía de ser realizada con arancel), la enfilen al mercado internacional, por tanto capaz de competir. Para lo cual se les orienta a la fabricación de un número reducido de modelos y se compensa a las marcas que así lo hagan con la importación de contingentes libres de aranceles de los modelos que hubiesen dejado de producir o que no producirán.

Otra importante concesión para facilitar la anterior orientación es la ya explicada disminución del grado de nacionalización de los componentes.

Las consecuencias de esta política van a ser desastrosas, y ya lo están siendo en el capítulo de la industria auxiliar, etc. La reestructuración del sector así orientada va a desarrollar de modo irracional unas capacidades productivas que ya ahora se encuentran en crisis de sobreproducción, para tener que competir en un mercado exterior reñidísimo e incierto. Mientras, se abrirá

las puertas del mercado español a una avalancha de fabricantes y modelos que se lo repartirán en feroz pugna con los fabricantes ya instalados.

En cuanto a la industria del componente, su atraso tecnológico no le permitirá competir, y salvo casos excepcionales desaparecerá progresivamente en beneficio de la industria del componente que cada multinacional potencia, muchas veces en su país de origen. Las consecuencias en el terreno del empleo pueden ser dramáticas, debido al alto número de trabajadores que esta industria contrata.

En lo que concierne a SEAT, el accionista FIAT está plenamente interesado en esa orientación económica, en la medida que obliga a SEAT a inscribirse en su estrategia multinacional. Ahora bien, la débil competitividad de SEAT y la importancia que todavía tiene para ésta el mercado nacional hacen que FIAT exija ciertas medidas que incluyan cierta protección para la cuota del mercado nacional que posee aún SEAT.

b) Puertas abiertas a las multinacionales americanas:

El gobierno de Suárez se ha subordinado por completo a la división mundial del trabajo tal como la determinan las necesidades e intereses de las grandes corporaciones. Consecuentemente, no sólo acepta la instalación de los "talleres" de Ford y G.M. en el estado español, sino que la estimula y prima mediante cuantiosas ayudas y subvenciones.

Es cierto que el gobierno ha introducido límites a las ventas interiores de Ford (10%) y que parece ser lo hará con la G.M., pero estas medidas tienen en realidad poca fuerza. Primero porque, en compensación, el gobierno debe dejarles importar contingentes libres de arancel, que como ha puesto de manifiesto el caso del Ford Granada pueden ser introducidos a precios bajísimos rayanos en el dumping; en segundo lugar, porque la presión —si hace falta mediante el chantaje— de estas empresas se orientará a ensanchar los márgenes asignados en el mercado nacional (ver, por ejemplo, la concesión a Ford del 11%).

Como conclusión, aumentarán extraordinariamente las capacidades productivas y se agudizará la competencia en el mercado interior.

c) Privatización del sector público:

Es en el marco de la orientación general del gobierno hacia dismantelar el sector público y privatizarlo que se produce la iniciativa del INI de vender SEAT a FIAT. Anotémoslo bien, no es FIAT quien toma la iniciativa de comprar SEAT, sino el INI de venderla.

El INI conoce mejor que nadie las dificultades de SEAT y, dentro de las coordenadas descritas líneas arriba, decide traspasarle el "mastodonte" a una multinacional que, por su relación particular y directa con SEAT, no podía ser más que FIAT. Esta, aunque no demuestra un vivo interés por la operación tampoco está dispuesta a perder las posiciones que detenta en el mercado

español y acepta, por tanto, iniciar un proceso de negociaciones que serán culminados por los acuerdos de Junio de 1979.

La multinacional italiana, que también conoce la situación crítica de SEAT, impondrá unos acuerdos cuyo contenido, en lo que es público (porque de más de sesenta páginas los trabajadores solo conocemos un resumen de seis), sólo puede ser calificado como un acto de piratería y vulgar chantaje. En efecto, éstas son las diversas condiciones del acuerdo, en el que interviene como tercero la banca:

FIAT absorbe SEAT y se compromete a realizar el Plan de Reestructuración elaborado a finales de 1978. El monto de la operación, en pesetas corrientes, ascenderá a algo más de 12.000 millones.

FIAT por su parte impone las siguientes condiciones:

- 1) Liberalización de los precios de venta;
- 2) cuantas regulaciones de empleo sean necesarias para equilibrar producción y ventas con un nivel de stocks de 45.000 unidades;
- 3) movilidad de la mano de obra;
- 4) obtención de los fondos previstos por el Plan para los años 79, 80 y 81 en el mercado nacional de capitales a precio normal y sin aval de FIAT;
- 5) aplicación a SEAT del decreto del 4-IV-79 y demás disposiciones que reordenan el sector del automóvil;
- 6) mantenimiento de los beneficios otorgados a SEAT como industria de "interés preferente";
- 7) obtención de autorizaciones para trasladar procesos productivos entre SEAT y las plantas europeas del grupo FIAT con reducciones arancelarias.

Si el 31 de Diciembre de 1981 todas estas disposiciones han sido cumplidas "sustancialmente", la absorción pasa a ser definitiva. En caso contrario, el INI está obligado a adquirir las acciones suscritas por FIAT en 1979 y 80 a su valor nominal más intereses.

... Su remate final no puede ser considerado mas que como un cheque en blanco del INI a FIAT, la completa dejación de responsabilidades del INI sobre SEAT, de nefastas consecuencias para su futuro, y sobre los 32.000 puestos de trabajo, como los hechos posteriores se han encargado de demostrar.

La crisis de los acuerdos INI-FIAT ¿Qué quiere FIAT?

El horizonte de 1981, fecha en que FIAT debía tomar una decisión definitiva sobre la compra total de SEAT o su devolución al INI, parece haberse adelantado bruscamente al no suscribir FIAT en el plazo previsto la ampliación de capital de más de 2.000 millones de pesetas, convenida en los acuerdos de Junio de 1979.

La serie de razones para no suscribir la ampliación de capital, FIAT la divide en dos partes. La

primera serie es una alegación de acuerdos incumplidos, la segunda es una confusa y alarmista campaña sobre sus "dificultades" en el sector del automóvil.

Veámos la primera serie: FIAT acusa al INI de no haber respetado las cláusulas del acuerdo que se referían a la libertad de precios; también denuncia la multinacional los cambios que se han producido y que condicionan el desarrollo de SEAT: crisis económica, aumento de los impuestos de lujo en los autos de baja cilindrada y piezas de recambio, etc.

A todo esto se puede responder que lo esencial de los acuerdos **conocidos públicamente** ha sido respetados por el INI:

— El Plan Industrial que pretende alcanzar en 1981 los 416.000 unidades de producción, que en la práctica es un plan para incrementar la productividad, ha sido aplicado escrupulosamente. En la actualidad, en SEAT se trabaja a un ritmo para una producción teórica de 350.000 unidades que es la cifra que marca el Plan para 1980.

— Si el desarrollo del Plan ha chocado con la realidad del mercado en crisis y se han desarrollado los stocks, el gobierno ha dictado una resolución aprobando una regulación de empleo de 30 días. Es decir, ha cumplido con vigor otro punto de los acuerdos.

— Si alguna multinacional como **Ford** ha pretendido importar un contingente peligrosamente competitivo para SEAT, el gobierno español ha congelado primero, limitado el número y aumentado el precio después, de ese mismo contingente.

— Si el aumento del impuesto de lujo era una razón "fundamental" para FIAT, el gobierno español se ha apresurado a disminuir el impuesto.

En cuanto a la segunda parte de las razones de FIAT, parece extraño que una multinacional como FIAT exponga en pocos meses versiones tan contradictorias sobre su "crisis". Primero, declaran que finalizarán 1979 con beneficios, posteriormente que han debido recurrir a las reservas para pagar una exigua cantidad a los accionistas.

Lo que sí aparece más claro es la queja de Agnelli de que en 1979 dejaron de producir 200.000 unidades; pero ello implica que, a paridad de personal y descontados los días de huelga del conflictivo convenio, FIAT ha conocido un fuerte aumento de productividad, puesto que la producción global de 1979 es incluso ligeramente superior a la de 1978.

Por último, la prensa señala que FIAT-Italia ha disminuido su cuota en el mercado europeo, pero tal cosa ha sido calculada sin considerar que al mismo tiempo sus filiales de Europa —entre ellas SEAT— han aumentado sus exportaciones a Europa de modo considerable y que, en definitiva, globalmente, la cuota de la multinacional en los mercados exteriores ha aumentado.

¿En realidad, qué quiere FIAT?: La maniobra

de FIAT se presta a una hipótesis, posible y probable, que incluye dos objetivos:

a) Dejar pudrir la situación de SEAT sin invertir un duro, amenazando a SEAT con no garantizar el compromiso de exportar las 140.000 u. por sus redes comerciales este año. Aprovechar, mientras tanto, para elevar su productividad a través de la paz social que les quiere garantizar el PCI, cubriendo desde Italia un mercado internacional en una coyuntura de recesión. Desplazar las inversiones momentáneamente hacia otras zonas (el sur de Italia, la puesta en marcha en la URSS de la fabricación de partes del auto, motor y otros componentes, etc.) y, cuando la "brava" SEAT esté madura, imponer al Gobierno español un compromiso definitivo para regular la plantilla, reconvirtiendo la factoría de Zona-Franca en una instalación de ensamblaje con 10.000 trabajadores que posiblemente... montará los coches con los motores que se transporten desde la URSS (con la bendición de los dirigentes de UGT).

b) La otra dirección de la maniobra de FIAT apunta hacia Italia. En efecto, FIAT está presionando sobre el gobierno italiano para que impida el acuerdo entre Alfa-Romeo y Nissan, por cuanto teme los efectos de la competitividad de los productos japoneses en su propio mercado. Y, también, porque intenta obtener ayudas económicas del gobierno para financiar las ingentes inversiones que los planes de FIAT requieren.

La "ingenua" respuesta del INI a la maniobra de FIAT

El INI pretende mostrarse escandalizado por el "engaño" de que ha sido objeto de parte de FIAT. En vez de publicar los acuerdos para ver si todo ello es cierto, y buscar una alternativa que impida ser engañado de nuevo, encamina otra vez sus pasos en dirección a otras multinacionales, esta vez japonesas y alemanas, parece ser que con la intención de ser nuevamente engañados. Aunque, la verdad, lo que realmente intenta es engañar a los trabajadores y a la opinión pública y ocultar su flagrante fracaso.

Analicemos algunas de las posibilidades:

a) El INI vende SEAT a una multinacional japonesa, posiblemente **Toyota**: En primer lugar, hasta el momento, con la excepción del mercado de EEUU, en donde están recibiendo fuertes presiones del Gobierno americano para que abran instalaciones fabriles, las multinacionales japonesas prefieren exportar su producción gracias a su competitividad, debida a su alta productividad (32 c/t/a.), a los bajos salarios y a las condiciones draconianas con que es tratada la industria del componente nipón, que les permiten abaratar de modo importante los costos. En la actualidad, ninguna de estas condiciones puede encontrarse en los países de Europa, ni aún en España. Mitsuo Yamada, responsable de **Toyota**, en una visita a España en septiembre del

año pasado declaraba al corresponsal de **El País**: "tenemos serias dudas para abrir nuevas instalaciones en Europa, y ello por razones de cálculo económico".

Comprar SEAT, porque de eso se trataría, no tiene gran interés para la industria japonesa a menos que la compra-venta reuniese las siguientes condiciones: reducir la plantilla a 10.000 trabajadores para producir un mínimo de 300.000 u. pudiendo importar desde el Japón los motores y otros componentes, logrando entonces vehículos más competitivos que los fabricados por **Ford** y **G.M.**

Un contrato de cooperación, una **joint-venture**. La compra de su paquete de acciones para lanzar una tirada limitada de un modelo, al estilo de Alfa-Romeo o British Leyland, no tiene interés, creemos que ni para los japoneses ni para el INI. En todo caso, dicho acuerdo no resolvería el problema de conservar los 32.000 puestos de trabajo.

b) El INI vende SEAT a **Volkswagen**: En la actualidad la multinacional alemana está embarcada en amplias inversiones en el continente americano.

Comprar SEAT significaría competir sobre el mercado europeo en el cual ya están presentes de modo importante. Además no compraría SEAT para mantenerla tal como está: exigiría también la fórmula 10.000 trabajadores/300.000 unidades/año.

c) Las otras posibilidades son aún más improbables, aunque desde luego tenemos la prudencia de no descartar ninguna de ellas, claro está que cualquier nueva posibilidad exigirá al INI la conocida fórmula...

¿Que es más probable que haga el INI?: Primeramente el INI debe cubrir, tal como ya ha informado, la parte de capital que no ha suscrito FIAT, con lo cual pasa a ser el socio mayoritario, y, por tanto, tendrá la dirección de la fábrica. En segundo lugar, mientras busca multinacional... deja pudrir la situación de SEAT, de modo que al final del año, cuando las pérdidas sean superiores al año anterior, es muy probable que inicie una campaña de prensa sobre lo "demasiado" bueno que es el gobierno español con los trabajadores de SEAT y busque enfrentar éstos a la opinión pública y a otros trabajadores, entre ellos los parados, diciéndoles que con el dinero del Estado para enjugar esas pérdidas de SEAT podrían haberse subvencionado el seguro de desempleo de 75.000 parados. ¡Todo porque 15.000 trabajadores quieren conservar egoístamente su puesto de trabajo, acusará el gobierno!. Esta es una hipótesis que puede llegar a producirse, hipótesis en la que el Gobierno intentaría la prueba de fuerza con los trabajadores para al final concluir un acuerdo "definitivo" con FIAT (que ha permanecido como socio minoritario todo el tiempo) con las soluciones y las condiciones que quiere la multinacional italiana...

también, y por las mismas razones, el compromiso de la cultura con la cultura misma. La producción cultural tiene dos momentos claramente diferenciados. Uno es el de la creación. Ahí, prevalece el individuo. En algunas de las más conocidas formas de producción cultural, el creador es un solitario. Incluso en creaciones colectivas, cada uno de los que intervienen crea de un modo solitario, individual, no compartible e incluso podría decirse que egoísta. ¿Debe ser un acto individual y aislado pero pensado como proyección hacia los demás? Quizá pueda ser así, lo que yo dudo es que, en ese momento, en el momento de la creación, lo sea. Después, ese acto individual y aislado se dirige hacia los demás, y entonces adquiere su existencia. Ninguna música existe hasta que es oída, ninguna obra plástica existe hasta que es vista, ningún texto existe en realidad mientras no es leído. Es lo exterior a la obra lo que la da conciencia de obra. Y cuando se ve, se oye, se lee, la obra se hace colectiva, social. La obra se comparte. Y a partir de ese momento el producto cultural comienza a servir o a no servir y a servir para una cosa o para otra. A estabilizar o a subvertir. A tranquilizar o a intranquilizar. Puede hacer pensar. Y pensar empieza a ser la materialización de un acto subversivo. ¿Quiere decir esto, acudiendo a la tipificación tópica de la política cultural que, por ejemplo, un escritor políticamente de derechas pueda crear una literatura de subversión? Puede darse el caso de que la producción cultural de un autor personalmente al servicio de la sociedad establecida cree una literatura tan capaz de desasosegar a sus consumidores en campos no considerados habitualmente políticos como un autor de izquierdas, e incluso más. Puede, también, ofrecer un retrato de su tiempo y núcleo social válido para la mayoría. Y es posible igualmente que cree una obra capaz de conmover al ser humano, rehumanizándole, lo que ya es subversivo en una sociedad que necesita de la deshumanización para la continuidad de su dominación.

Desde este supuesto me parece imposible hablar de cultura de izquierdas. Lo que sí tengo que decir es que la izquierda —el campo ideológico de los partidarios de la transformación de la sociedad— debe ser, por principio, la principal creadora de una cultura de cambio, frente a la cultura que llamaría de derechas en cuanto que induce a la conformidad. Así como que la investigación y la producción cultural deben interesar más a ese campo ideológico que busca transformar al mundo siempre que no olvide que esa transformación se genera en diferentes ámbitos y niveles del desarrollo de la conciencia entre lo particular y lo general. Investigación y producción obligadas frente a quienes buscan perpetuar una sociedad en la que dos elementos consustanciales con la creación cultural, la crítica y la libertad, son peligrosos para su continuidad.

La cultura puede intervenir en el cambio, individual y social, de una manera importante a través de esas dos funciones de crítica y libertad. Devolver a la producción cultural esos elementos; promover el encuentro con la imaginación; comprometerse con la realidad y la

irrealidad del individuo, igualmente importantes ambas; provocar su diferencia en un mundo que tiende al aburrimiento intelectual y vital; conseguir que el objeto cultural inquietante se haga indispensable; todo ello sería promover, o provocar, una cultura de cambio, de transformación, como lo sería la aproximación del creador al consumidor y, en la medida de lo posible, su reversibilidad, y la falta de miedo a vivir, a ver, a expresarse y sentir. Todo ello es hoy un objetivo subversivo; todo ello es un elemento creador de conciencia de transformación.

Quizá por eso, los partidos políticos de izquierda recelan de la cultura aunque hablen de ella. Recelan o pretenden utilizarla en la citada aproximación lateral. Porque si la cultura transforma, y si exige libertad y crítica, la creación cultural desde la propia izquierda resulta un tanto problemática si no está dispuesta a admitir que la subversión empieza en este momento por ella misma. Que la primera transformación que cabe es la de la izquierda misma.

La creación cultural es autónoma. La cultura se justifica en la fruición. Pero la cultura no es neutral y se justifica en la fruición ¿de quién? Porque la cultura es autónoma pero no neutral y porque se plantea en marcos geográficos y sociales concretos no imaginarios y tampoco neutrales es por lo que la mediación política de la izquierda en la cultura, sigue teniendo una importancia capital. En marcha un proceso de creación cultural, su difusión plantea difíciles problemas de cómo y quiénes llegan a él. Porque aunque la función de la cultura se termina en la cultura misma ¿cómo llegar a ella? Si hay países ricos y países pobres, ciudadanos pobres de los países ricos y ciudadanos pobres de los países pobres y hay mujeres y marginados pobres de los países pobres, lo que supone un triple o cuádruple grado de dominación, la cultura como fruición, que significa tanto a nivel individual —de unos ciertos individuos— no significa nada, o muy poco, como bien colectivo del que disfrutar. En esa larga escala de dificultades, necesidades perentorias ocupan el lugar de la cultura, que supone siempre un esfuerzo personal. Al no llegar a ella, los huecos son ocupados por formas culturales de distracción y estabilización o por formas paraculturales de entretenimiento, pero no en el sentido de disfrute, o por el ocio dirigido a un consumo cerrado sobre sí mismo. Lo que supone la reproducción de su situación, sin aproximaciones al cambio necesario para que el libre y crítico acceso a una producción cultural libre y crítica sea posible mayoritariamente.

A la cultura le corresponde crear la necesidad, la inquietud y la subversión individual. Responder a lo demás atañe a la política, pero a una política informada por esa necesidad cultural global, autónoma y no manipulada. Por algún punto habrá que empezar a romper el estrecho círculo. Quizá cada uno por el suyo, quizá todos por todos. Quizá en la conjunción militante, pero, en ese caso, en un sentido radicalmente diferente de lo que en este momento se entiende por militante, por intelectual militante, por cultura de izquierdas y por izquierda.

Aportaciones del feminismo a la teoría de la sexualidad

Lo más importante que hemos aportado las feministas a la teoría de la sexualidad ha sido nuestra propia existencia. Constituimos hoy la única vanguardia posible en las luchas por el *DERECHO AL GOCE* entendido éste como necesidad radical, imposible de ser disfrutada aquí y ahora. Este derecho entra en directa contradicción para las mujeres al menos con uno de los pilares de nuestra sociedad: *LA DOMINACION MASCULINA*. (*)

Genoveva Rojo

Sexualidad, homosexualidad, lesbianismo son cosas de la vida. Nuestro discurso surge simplemente porque somos mujeres. He aquí su importancia política.

Nuestro discurso va hacia... El resto de los discursos que hoy pueden escucharse sobre el sexo vienen de, vienen sobre...

Por esta razón lo que las mujeres decimos sobre la sexualidad no aparece descontextualizado del resto de las cosas de nuestra vida. Precisamente, y sobre todo, de esas cosas que se encuentran en directa relación con el dispositivo de *dominación masculina*, y que en definitiva son casi todas en la vida de una mujer, al menos heterosexual.

En este contexto, desde el cual querría situar mi charla de hoy. Gretel comentaba ayer que nunca hacían referencia a su profesión. En mí ocurre al contrario: sin embargo me ocupo de estos temas porque soy mujer. Y es desde ésta, mi condición, desde donde comento las aportaciones de las mujeres feministas a la teoría sexual.

KATE MILLET: EL DESCUBRIMIENTO DE UNA POLITICA SEXUAL



La obra de K. Millet constituye el primer intento serio desde el feminismo de escudriñar en el binomio *sexualidad-poder*. Para ella "el sexo es una categoría social impregnada de política" (1).

"El coito —nos dice— no se lleva a cabo en el vacío, y aunque parecen constituir una actividad biológica y física, se halla tan firmemente arraigado en la amplia esfera de las relaciones humanas que se convierte en un *microcosmos representativo* de las actitudes y valores aprobados por la cultura. Cabe, por lo tanto tomarlo como

(*) Este es el texto de una ponencia presentada en las "Jornadas sobre Sexualidad" celebradas en Vitoria. El conjunto de los materiales de las Jornadas será publicado por la Editorial Ordago. Agradecemos a esta editorial y a Genoveva Rojo el permiso para su publicación en Cuadernos de Comunismo.

modelo de la *política sexual* que se ejerce a nivel personal". (1)

Con la introducción del concepto *política sexual*, K. Millet se preguntaba a sí misma si realmente podía considerarse la relación entre los sexos desde un punto de vista político. Estábamos en el año 1969: la década siguiente vino marcada por la existencia de un movimiento político en lucha contra esa relación de poder: el feminismo daría colmada respuesta en la práctica a las dudas de Millet. Por otra parte, éstas quedaban absolutamente despejadas teóricamente a lo largo de su ensayo "Política sexual" que abarca ampliamente todos los aspectos de la relación hombre-mujer.

En esta obra Millet cuestiona las explicaciones biológicas que intentan sustentar la relación de poder entre los sexos en las diferencias naturales de los mismos. Considera como pilares básicos de nuestra opresión aquellos vínculos con la *biología* que aún no han sido superados, por ejemplo la maternidad obligatoria. Sin embargo, a la hora de analizar específicamente las características de la sexualidad femenina utiliza, sin demasiado sentido crítico, algunas investigaciones de cariz meramente biológico como las de Masters y Jhonson, y M.J. Sherffey.

Con Millet comienzan a asumirse dentro del movimiento lo que podríamos denominar *esquemas sexuales referenciados al modelo masculino*. Lo importante era demostrar que cuantitativamente nuestra sexualidad no era menor que la del varón. Todo se limita al cómo, cuándo y por qué del orgasmo, entendido éste como placer puntual, como momento único.

MARY-JANE SHERFFEY: EL MITO DE LA MUJER INSACIABLE



En 1966 aparece "Naturaleza y evolución de la sexualidad femenina", su autora es M.J. Sherffey, una psiquiatra americana que basa sus reflexiones en las aportaciones de Masters y Jhonson. Esta obra constituye la legitimación científica de uno de los mitos que recorrió el

"El sexo femenino es el clitoris del mismo modo que el masculino es el pene" (3). "La mujer que no esté sometida ya al modelo sexual y al mito del varón puede corroborar fácilmente que su orgasmo clitórico y el orgasmo masculino obtenido en la reciprocidad erótica son *el mismo fenómeno*" (3).

Para Lonzi "el orgasmo clitórico es sinónimo de autonomía psíquica con respecto al varón, por lo tanto, el autoerotismo es una manera de educación sexual en las niñas y adolescentes, porque tiene un nexo con las sensaciones y emociones que le son propias" (3).

En resumen, estas mujeres aportan una *recreación feminista del esquema genital propio del modelo sexual masculino*.

En mi opinión no debemos reducirnos una vez más las mujeres al esquema genital reivindicando simplemente el derecho al orgasmo o limitándonos a fáciles centros de exhibición clitórica que tanto recuerdan esas falacias fálicas del hombre, para quien su pene es el único punto de referencia válido.

No propiciemos la creación de nuevos mitos, en este caso "pseudofeministas" olvidando la realidad concreta de las mujeres, al menos en nuestro país. Cuestionemos la manipulación genital como única manera de consecución del placer: de hecho hay mujeres que han afirmado sus posibilidades de goce, incluso hasta el orgasmo con la estimulación de otras zonas del cuerpo, por ejemplo, los pezones. Y otras que aunque alcancen fácilmente el orgasmos, definen sus relaciones sexuales como no satisfactorias. Y algunas más que han explicitado claramente cómo las caricias que preceden al coito les eran en conjunto tanto o más placenteras que el momento orgásmico. No olvidemos que el autoerotismo supone para muchas mujeres una fuente más de frustración (la masturbación solitaria tiene su incidencia más alta entre las mujeres casadas). No inculquemos a las mujeres la compulsión al orgasmo, olvidando que el orgasmo como placer puntual está directamente ligado a una realidad fisiológica del varón que lo identifica con eyaculación.

Cuestionemos el encuentro sexual en su conjunto, en todas sus etapas incluso aquellas que tienen lugar antes de "llegar a la cama" modelando a priori este momento.

CON EL "INFORME HITE" SE ABRE EL ABANICO FEMINISTA DE LO HETEROGENEO



En cuanto a lo cualitativamente heterogéneo de la sexualidad femenina es un buen exponente el estudio realizado en 1974 por Shara Hite, es decir, el archifamoso "Informe Hite". Creo que es una muestra significativa de las opiniones que sobre su sexualidad poseen mujeres en gran parte ligadas al movimiento feminista americano y



que, por lo tanto, se han cuestionado a sí mismas sobre este tema.

Muchas de las afirmaciones recogidas en él nos permiten comenzar a atisbar lo que podrían consistir *nuevos modelos sexuales* de carácter *feminista*.

Una mujer dijo en el estudio algo como esto: "Mi sexualidad tiene más que ver con el deseo que con la satisfacción. No me siento interesada por la satisfacción. No sé lo que es o por qué se considera tan valiosa" (4).

Bastantes mujeres mencionaron haber experimentado sensaciones sexuales durante la adolescencia mucho más fuertes, antes de que el sexo incluyese siempre la realización del coito.

A una mayoría de mujeres les hubiera gustado disponer de libertad para acariciar a otras personas. He aquí otro testimonio: "Creo que todo el mundo debería acariciarse mutuamente sólo por el hecho de sentir el auténtico afecto humano y relajamiento que proporciona. Ninguna de nosotras llegamos a satisfacernos en

este terreno. Yo tampoco acaricio todo lo que desearía porque me siento inhibida socialmente y porque supongo que sería algo inaceptable. Por otra parte sospecho que todas hemos tenido relaciones sexuales sólo por estar cerca de alguien y ser acariciadas, cuando deseábamos ser amadas" (4).

En cuanto a las preguntas sobre el placer proporcionado por el coito, muchas respuestas se definían con el sentido de que más que al orgasmo, el placer era debido a que representa un momento de gran afecto e intimidad.

A la pregunta ¿qué es para ti la sexualidad? una abrumadora mayoría de mujeres contestaron que el sexo representaba muchísimo para ellas porque se trataba de una forma de intimidad y contacto con otro ser humano.

Con el "Informe Hite" se cierra el primer periodo de las reflexiones del movimiento, tan limitado al esquema genital, y se abren nuevas expectativas y nuevas esperanzas para las mujeres. Las miles y miles de confesiones recogidas por Hite marcan la entrada de la *ternura* en el discurso feminista sobre el hecho sexual.

EL MODELO VIOLACION, REFERENCIA HOY DE CUALQUIER ENCUENTRO HETEROSEXUAL



En 1975 Alice Schwarzer publica su trabajo titulado "La pequeña diferencia y sus grandes consecuencias". En él, desarrolla un punto sobre la importancia política de la heterosexualidad forzosa. Sólo la heterosexualidad elevada a jerarquía de dogma puede asegurar el monopolio sexual masculino.

Precisamente para analizar en qué contexto se producían los encuentros heterosexuales K. Millet comentó en su obra "Política Sexual" la relación entre la firme implantación del patriarcado y la necesidad de violencia marcadamente sexual que necesite ejercer el varón sobre las mujeres para seguir manteniendo su posición de poder. Para Millet esta violencia se materializaba plenamente en la *violación*.

"En la violación —nos dice— la agresividad, el conato, el desprecio y el deseo de ultrajar o destruir la personalidad ajena, adoptan un cariz claramente ilustrativo de la política sexual" (1). Señala también cómo en las sociedades patriarcales suele relacionarse crueldad con sexualidad, es decir, con modelo sexual masculino.

Al menos implícitamente Millet sienta las bases para comenzar a teorizar qué analogías existen entre cualquier práctica sexual en la que intervenga el varón (entendiendo éste como el único ser psicológica y técnicamente preparado para cometer actos de *violencia sexual*) y lo que podríamos denominar el "modelo violación".

Podemos definir el "modelo violación" como

un encuentro sexual entre dos o más personas, al menos una de las cuales es varón, que se realiza:

1. mediante la coacción física,
2. tiene como fin deseable la penetración, es decir, es genitalizado,
3. el efecto que moviliza el deseo sexual del macho es la agresividad.

La respuesta de la mujer que sufre un intento de violación puede ser:

1. la huida si ello es posible,
2. la repulsión activa de la agresión y/o
3. la pasividad, ligada normalmente al miedo a la posibilidad de muerte,
4. la excitación sexual aún cuando la mujer no desee por supuesto la realización del acto (este punto daría lugar a una amplia aclaración del tema imposible de realizar en este trabajo).

Volviendo al esquema del "modelo violación" me pregunto cuántos encuentros sexuales supuestamente libres se realizan bajo las mismas coordenadas?

Desde luego la mayoría de los celebrados dentro del matrimonio o su simil: la pareja estable.

La penetración, como fin deseable está siempre presente. La coacción se produce aunque más sutilmente en cuanto a momento de realizar el acto, lugar, posición utilizada, tipo de caricias, etc., etc... Un modelo sexual que como el masculino exige que alguien "lleve la iniciativa" (normalmente el varón) es el caldo de cultivo adecuado para las relaciones de posesión-coacción.

En cuanto a la dialéctica de los afectos en la inmensa mayoría de las relaciones sexuales estables que se dan entre una mujer y un hombre, ha existido en algún momento un conocimiento por parte del macho del desagrado de la mujer ante las expectativas de una relación que finalmente se produce. Es decir, la agresividad entra también en juego en estos casos.

Con respecto a los encuentros "no institucionales" (que no tienen como referente la formación de futuro matrimonio o pareja) y que al menos teóricamente desarrollarían con mayor grado de libertad es evidente que persiste la genitalización en su modalidad penetración.

La coacción se presenta aquí de manera encubierta. Muchas veces la mujer se ve obligada a responder con unas actitudes de liberación correspondientes a una internalización coactiva del modelo masculino.

Se supone que encuentros de este tercer tipo sólo son asumidos por mujeres emprendedoras, activas, que llevan la iniciativa (otra vez, la gran trampa).

Además en muchos casos uno de los efectos que aparecen en estos encuentros es un cierto grado de desprecio por parte del varón a la mujer que "consiente" estos acercamientos. La agresividad aparece también cuando el varón confunde con posesividad la mayor capacidad de

tensión internacional. Pero las dos principales son el impresionante endeudamiento (entre 60.000 u 80.000 millones de dólares para el conjunto de los Países del Este y la URSS en 1980) y la misma competencia que los productos manufacturados en la URSS hacen a sus socios capitalistas en los mercados europeos, pero especialmente en los países subdesarrollados.

Con todo, el más urgente de todos estos problemas es el que está detrás del encarecimiento del petróleo. La nueva red energética común del COMECON esconde en realidad una reestructuración que permita vender el máximo de petróleo por tecnología o divisas convertibles con las que hacer frente al continuo endeudamiento exterior. Los Países del Este, dependientes de la URSS en este sentido, han visto cómo subían los precios en un 150%, a pesar de que todavía están por debajo de los precios del mercado mundial. La solución a este problema sólo puede ser la extracción de petróleo siberiano y la industrialización de esta región. Y aquí es donde la "línea Breznev" ha recibido su golpe más duro: los acuerdos firmados entre 1970 y 1972 (viaje de Gromyko a Tokio) para la explotación conjunta con el Japón de la región petrolera de Tyumen y la construcción de un oleoducto de más de 3000 kilómetros, hasta el Pacífico, se han desvanecido tras el acuerdo Chino-Japonés de Agosto de 1978. Con ellos también los firmados con empresas americanas para idéntico fin en el viaje de Nixon a Moscú en 1972 (20). El endeudamiento exterior sólo ha podido ser salvado con la venta masiva de oro, beneficiándose de la subida de precios que está experimentando y de la creciente demanda (de 150 toneladas en 1975 ha pasado a 450 en 1978).

En este marco es posible explicarse la crisis actual de la economía soviética y su autonomía de la crisis económica capitalista. Por dar sólo tres datos: el PNB, que debía haber aumentado durante 1979 en un 4,30%, sólo lo ha hecho en un 2%; la producción industrial en un 3,70%, en vez de un 5,70%; y la productividad en un 2,60% cuando estaba señalada en un 4,70%. Pero a ello hay que sumar el nuevo desastre agrícola de 1979, tras la buena cosecha anterior, que exige la importación de 25 millones de toneladas de cereales, que se enfrentan con el embargo de Estados Unidos tras la invasión de Afganistán (21), obligando a la URSS a comprarlas más caras a través de terceros. Es una crisis en la que coincide no sólo la onda baja del ciclo de inversión del plan (22) sino también el agotamiento para buscar soluciones de la "línea Breznev".

La salida de este cuello de botella gigantesco no parece ser otro para la dirección soviética que volver a las bases de la *detente* para renovar la importación de tecnología que modernice su industria. El problema se sitúa —y aquí hay que comprender la subordinación de la economía a la política exterior de la que hablabamos al iniciar este artículo— en que no existe una vía directa de negociación con Estados Unidos como la construida durante el periodo Kissinger, que la nueva redefinición del *statu quo* se enfrenta con el agotamiento de sus bases y la necesidad de negociar desde posiciones conquistadas de hecho, y que, a pesar de la creciente competencia interimperialista, la propia crisis internacional refuerza el papel de USA frente a sus competidores, que tienen que pagar concesiones en sus tratos con la URSS a la hegemonía militar norteamericana, como hemos visto en el caso de Afganistán. Negociar con USA las bases de una nueva *detente* exige depender al mínimo de chantajes económicos, lo que dada la incapacidad propia de la URSS para llevar hacia delante su propia productividad sólo puede significar una reducción de consumo en el mismo momento

en que un problema central es la escasez de mano de obra. La contradicción entra en un círculo vicioso aparentemente insoluble, cada vez más dependiente de la propia política exterior de la URSS, que a partir de ahora, y cada vez más, nos descubrirá hasta dónde está dispuesta a llegar en su papel contrarrevolucionario para establecer un nuevo *statu quo*.

LAS RELACIONES USA—URSS: LOS ACUERDOS SALT

Desde la muerte de Stalin, la burocracia del Kremlin ha comprendido la renegociación del *statu quo* y la *detente* como el resultado de las relaciones bilaterales con los Estados Unidos. Forzar un nuevo entendimiento global de las zonas de influencia y crear un marco permanente en el que poder ajustar sus rupturas y reequilibrios ha sido el principal objetivo de la diplomacia soviética. A ello se ha subordinado el resto de sus iniciativas, las Conferencias de Paz y Seguridad zonales y la misma utilización de las divisiones interimperialistas.

El mayor impulso a estas negociaciones bilaterales corresponde a los años 1970-75, con el despliegue de la política exterior de Kissinger. Entra en crisis a partir de la revolución angolana y se prolongan, reducidas ya a las conversaciones SALT II, hasta junio de 1979, fecha de la firma de los acuerdos por parte de Carter y Breznev en Viena. Dichos acuerdos no han sido todavía ratificados por el pleno del Senado norteamericano, ni parece que por el momento vayan a serlo.

Los objetivos de la política exterior soviética durante este periodo ya han sido descritos al comienzo del artículo. Por parte americana cabe añadir el papel jugado por el surgimiento, tras los acuerdos SALT I, de un ala "dura", tanto en el partido republicano como en el demócrata, encabezada por el senador Jackson, opuesta frontalmente a la política de Kissinger. Así, en 1974 el Congreso condicionaba la concesión del estatuto de "nación más favorecida" a la URSS a un cambio en la política de control de esta sobre la emigración judía. Para desbloquear la situación creada, la administración Ford lograba de la URSS una tasa de emigración anual entre 45000 y 60.000 personas. Pero el Congreso votó entonces la enmienda Stevenson, que acababa con la política de créditos iniciada en 1972 por la administración Nixon a través del Import-Export Bank. Uno de los ejes fundamentales de la política de Kissinger, multiplicar los lazos de dependencia económica de la URSS con respecto a los Estados Unidos, se desmoronó (23).

El centro de las relaciones bilaterales entre la URSS y los Estados Unidos quedaba reducido en la práctica a las conversaciones para la limitación del armamento estratégico (SALT). Desde el inicio de los primeros contactos en este sentido, a través de los acuerdos MacCloy-Zorine en 1961, hay un periodo inicial de construcción de mecanismos de consulta en situaciones límite, de neutralización de zonas como América Latina (1967), hasta llegar al Tratado de No Proliferación de armas nucleares firmado el 1 de Julio de 1968, que abría la puerta a las discusiones SALT propiamente dichas.

La primera ronda de acuerdos, SALT I, firmados con ocasión del viaje de Nixon a Moscú en 1972, limitó a dos los sistemas defensivos ABM (la capital de cada nación y una base de misiles intercontinentales-ICBM de represalia) y establecía un *statu quo* por cinco años en el número de ICBMs y de SLBMs (lanzados desde

submarinos). El arsenal USA comprendía en aquel momento 1054 ICBMs, 656 SLBMs y 531 bombarderos de largo alcance (que no quedaban limitados por el acuerdo). El total de vectores soviéticos (24) era de 2408, pero a pesar de su mayor número y mayor potencial destructivo por unidad, eran todavía claramente inferiores a los norteamericanos, que ya estaban desarrollando los MIRV, cohetes con cabezas múltiples dirigidas, que les permitía multiplicar el número de sus vectores entre 3 y 6.

Antes que las SALT I venciesen en 1977, la firma de las conversaciones SALT II tenía que haberse realizado. Pero para esta fecha, la URSS también había desarrollado su propia familia de misiles (SS-17, 18 y 19) dotados de cabezas múltiples MIRV, en las que hasta aquel momento había residido la principal ventaja tecnológica de USA. Cuando, en 1974, Ford y Breznev firmaron los acuerdos de Vladivostok, que habían ido precedidos de un viaje de Breznev a los Estados Unidos, y a la firma de un nuevo tratado de prevención de la guerra nuclear, y de un segundo viaje de Nixon a la URSS con la firma del protocolo sobre los acuerdos SALT II (25), el principal problema por resolver cara a la firma final era la diferencia de sistemas de armamento, proveniente de dos concepciones estratégicas distintas, y la cada vez más difícil distinción entre armas estratégicas (capaces de alcanzar territorio de cada nación) y tácticas. Se fijó en 2400 el número total de vectores, de los cuales sólo 1320 podrían ser equipados con cabezas MIRV. Pero aparecieron ya los que iban a ser los escollos de la negociación: el misil americano *Cruise* (capaz de guiarse por los accidentes del suelo a muy baja altura), el bombardero soviético *Backfire* y el nuevo SS-20, misil soviético adaptado al teatro de operaciones europeo.

Kissinger tuvo que viajar a Moscú en 1976, en el mes de enero, para ofrecer a los soviéticos, a cambio del mantenimiento de los *Cruise* lanzados desde bombarderos, la prohibición de su adaptación a vectores submarinos o terrestres y la exclusión del *Backfire* de las negociaciones. Pero el ofrecimiento no fue renovado por la administración Carter, que elaboraba una concepción global diferente de las negociaciones, cuyo centro residía en pasar de la fórmula de paridad numérica de vectores a concesiones estratégicas cualitativas globales, tal y como lo exigía el ala "dura" del Congreso.

El encargado de hacer esta vez el viaje a Moscú fue Cyrus Vance, en marzo de 1977, con la propuesta de una reducción global de vectores (2000, de los cuales sólo 1200 "mirvados") a condición de ampliar a 600 KM el alcance de los *Cruise* y dejar fuera de nuevo los *Backfire* y SS-20. La reacción del Senado no se hizo esperar de nuevo, junto a la de algunos gobiernos europeos, que acusaban a Carter de abandonar a su suerte nuclear a los países de la OTAN. Las bases para el acuerdo final las pondría sin embargo el viaje de Gromyko a Washington, en mayo de 1978. Por fin entraban dentro los bombarderos norteamericanos B-52 y F-111, los *Bear* y *Binson*, fuera el B-1 y los ALCM reducidos a 2500 Km. Quedaban fuera, finalmente, los SS-20 y *Backfire*, mientras que los Estados Unidos podrían desarrollar el nuevo misil MX y un nuevo ICBM. En el Protocolo, además, se prohibía la acoplación del *Cruise* a vectores ICBM y SLBM.

¿Cuál ha sido la orientación de la burocracia soviética en esta negociación? En primer lugar hay que destacar su inferioridad tecnológica en la carrera de armamentos y su carácter defensivo. Mientras que los Estados Unidos desarrollaron la teoría de la Mutua Destrucción Asegurada (MAD) que correspondía a su ca-

pacidad de iniciativa, la URSS siempre situó por delante el desarrollo de su defensa estratégica ABM y una fuerza de represalia subordinada a ella (26). Cuando en los años 70 el desarrollo de los MIRV norteamericanos haga imposible ya esta estrategia, la URSS se verá obligada a desarrollar ella también una fuerza ofensiva, que no le confiere la supremacía ni mucho menos (27) pero sí la posibilidad de un ataque nuclear preventivo, manteniendo la ABM frente a Peking.

Por otra parte, si los USA buscaban limitar el desarrollo de los MIRV soviéticos, la URSS puso todo el acento en crear contradicciones entre los Estados Unidos y sus aliados de la OTAN, y en hacerse reconocer su nueva posición internacional de cara a las Conferencias zonales. Las contradicciones, hay que decirlo, duraron poco. A partir de la Conferencia de Guadalupe (28), los Estados Unidos preparan la ronda SALT III (que incluye las armas presentes en el teatro europeo) con la remilitarización de la OTAN y una nueva distribución de las cargas económicas entre sus aliados, tras aumentar su propia aportación. La instalación de 108 misiles *Pershing-2*, 464 *Cruise* (que al aumentar su radio de acción de 600 a 2400 Km. rompen los acuerdos SALT II), y la renovación de 108 *Pershing* se quería contrarrestar una supuesta superioridad soviética, que contaría con unos 730 misiles intermedios. Esta nueva aplicación de la teoría de la "respuesta flexible" permite a los USA asegurar que solo utilizaría su propio arsenal si su territorio es atacado, y a la vez dotar a los países europeos de la posibilidad de alcanzar a la URSS en un primer desarrollo de enfrentamiento en Europa, situando las contradicciones ahora entre la URSS y los países europeos en el marco de la CSCE.

La URSS sólo ha podido abrir una campaña de propaganda contra la bomba de neutrones (que tiene un carácter esencialmente político) y llevar a cabo el 6 de Octubre la retirada de 20.000 infantes y 1000 tanques de la RDA, para intentar evitar el apoyo del SPD y la Democracia Cristiana italiana al plan Carter.

El rearme nuclear que se ha abierto tras SALT II, y cuya mejor expresión es la negativa del Senado a firmar los acuerdos, tiene su origen en las necesidades de Estados Unidos de mantener su hegemonía imperialista asegurarse de nuevo la posibilidad estratégica y táctica de utilizar su arsenal nuclear en última instancia. También hay, desde luego, una vertiente diplomática en las negociaciones zonales con la URSS. Este rearme, a pesar de su carácter inflacionista, obedece también a las presiones de sectores industriales en crisis, que ven en él una salida a su propia situación. Para la burocracia de la URSS por el contrario, como ya hemos visto, dedicar un 8% de su PNB a esta carrera, y más del 50% de sus inversiones en investigación es algo que estrangula su propia economía. Pero éste es un dato con el que juega también a largo plazo el imperialismo (29).

LA CONFERENCIA DE SEGURIDAD Y COOPERACION EUROPEA

El *statu quo* europeo ha sido el eje de la política de bloques desde 1945. Cualquier ruptura, implicaba automáticamente un transcrecimiento hacia la guerra nuclear, cuyos sujetos iban a ser la Alianza Atlántica y el Pacto de Varsovia, bajo la hegemonía respectiva de Estados Unidos y la URSS. A pesar de las crisis internas más o menos graves de ambos bloques (salida de Francia y Grecia de la OTAN, Mayo del 68, Ulster, Hungría 1956 y Checoslovaquia 1968) este *statu quo*

no sólo no se ha roto sino que se ha visto reforzado desde 1970 a través del proceso abierto por la *Ostpolitik* de Brandt. Para la política exterior del Kremlin, la *detente* significa en gran medida el reconocimiento del carácter irreversible de su control sobre los Países del Este, de las fronteras surgidas tras la II Guerra Mundial y la creación a partir de ello de un marco de intercambio económico que permita una solución de recambio a su crisis de hegemonía sobre las "Democracias Populares". En definitiva, la frontera del Oder-Neisse y la división de Alemania es su nueva "línea Curzon" tras la II Guerra Mundial, y la única "zona de influencia" real obtenida en Yalta y Potsdam.

Ya en 1954, Molotov había propuesto en la Conferencia de Berlín un tratado general de seguridad colectiva europea. Y desde esta fecha hasta 1969, la misma propuesta la van a repetir el ministro de asuntos exteriores polaco Rapacki (1958 y 1964), en 1966 los ministros del COMECON, en 1967 la reunión de PCs en Karlovy-Vary, hasta que en 1969 es Finlandia (un estado-tapón, como Austria) la encargada de hacerlo. Durante este periodo se produce un pequeño cambio en la oferta: se pasa a la idea de una zona desnuclearizada entre los dos bloques a la idea de un equilibrio militar entre ellos como base de la coexistencia pacífica.

La OTAN va a responder con la aprobación del informe Harmel, en el que se subordina la propuesta soviética al resultado de las negociaciones bilaterales estratégicas con USA. Hasta 1973, cuando el proceso de preparación de la Conferencia esté muy avanzado, Kissinger la seguirá concibiendo como una acción diplomática subordinada a las conversaciones de desarme europeo de Viena (MBRF), a las mismas relaciones bilaterales entre USA y la URSS y, sobre todo, negándose a hacer una concesión como la que exigía la burocracia de reconocer su zona de influencia europea.

La concepción norteamericana chocó ya en la reunión de 1973 de Helsinki con el despliegue diplomático coordinado de los países del Mercado Común, en especial de la RFA y Francia, que querían una Conferencia larga que abriese las puertas a una interdependencia económica más estrecha de los países de Europa del Este con las economías capitalistas del continente que hacían frente a los primeros efectos de la crisis de sobreproducción. El tema de los derechos humanos fue el que permitió a Kissinger integrar la CSCE dentro de su arsenal de presiones para obtener de la URSS concesiones en otros terrenos como SALT o la Conferencia de París sobre Indochina.

El desarrollo de las tres comisiones de trabajo entre 1973 y 1975, en Ginebra, da una idea bastante cercana a los objetivos de la política soviética. En la comisión de seguridad, la URSS se negó a todo cambio de fronteras, incluido el Pacífico (propuesta española) y exigió su plasmación en una declaración general sobre la *detente*. La comisión económica desarrolló rápidamente su trabajo, pero sin ir más allá de los acuerdos bilaterales ya existentes, sobre todo entre Francia y la URSS, por el problema central de la convertibilidad del rublo. La tercera comisión, contactos y derechos humanos, fue el terreno de batalla que hipotecó mutuamente el desarrollo de la primera comisión. Frente a la libre circulación de personas, la diplomacia soviética opuso su concepción central de la soberanía nacional y de la soberanía limitada dentro del Pacto de Varsovia como eje de toda discusión.

En última instancia, ésta fue también la base de los acuerdos logrados en 1975 en Helsinki, que la diplomacia soviética quería ver firmados en una gran cere-

monia a la que asistiesen todos los jefes de los Estados comprometidos. El fracaso de la Conferencia subsiguiente de Belgrado y de la que se avecina en Madrid son el resultado lógico de esta concepción soviética de la CSCE. Ratificadas las "zonas de influencia", ya sólo es posible utilizar las conferencias como terrenos de ataque y para el reforzamiento de la dinámica policentrista, como la de Rumania. Como seguramente veremos, al final, una contienda entre remilitarización imperialista (la URSS) o Derechos Humanos (Estados Unidos) como causa del no desarrollo de la CSCE.

La CSCE es ya una institución más del equilibrio de bloques, que se sustenta en su primera piedra, el *statu quo* europeo, y que sirve de foro para presionar sobre otros campos diplomáticos, como las infructuosas MBRF o la situación en el Mediterráneo. Un cambio sólo sería posible sobre la base de desarrollos revolucionarios en una de las dos "zonas de influencia". Y por lo que respecta a la nuestra baste con recordar en qué medida se interrelacionan la crisis de adaptación a las burguesías nacionales del estalinismo que ha supuesto el eurocomunismo y el apoyo prestado en periodos electorales, indirectamente, a Giscard.

AFRICA

La presencia de la política exterior soviética en África se puede dividir en antes y después de su ayuda e intervención a favor del MPLA en la guerra de Angola, en 1975. Hasta esta fecha dos grandes fracasos, la caída de Lumumba en la guerra del Congo y la ruptura de relaciones del presidente Sadat de Egipto, habían limitado su influencia a la utilización de los países africanos para el impulso de resoluciones "progresistas" en la ONU y a una ayuda militar bastante más fuerte que la económica (30). Política e ideológicamente esta ayuda está subordinada al apoyo incondicional de las burguesías nacionalistas "progresistas" a las que se sacrificaran los únicos tres partidos comunistas africanos: el egipcio, el sudanés y el sudafricano.

Después de Angola, la situación sufre un giro de 180 grados, y África se convierte en un terreno privilegiado de la política exterior de la burocracia del Kremlin, en el que ganar posiciones de cara a la renegociación del *statu quo* mundial, con el imperialismo. Ello ha sido posible gracias al ascenso de la lucha del movimiento de liberación negro en el cono sur africano, al derrumbe del Estado absolutista etíope y a la crisis global de las relaciones neocoloniales en el continente, producto de la necesidad agobiante de los países no productores de petróleo de alterar unas relaciones de dependencia que condenan al hambre a la mayoría de la población y ponen en peligro las mismas bases de poder de las burguesías nacionales, a lo que hay que sumar la sequía de Sahel. Para muchas direcciones nacionalistas, Angola es una prueba de que la URSS puede dar un apoyo logístico militar, económico y diplomático imprescindible para redefinir sus relaciones de dependencia con el imperialismo, y que a la vez no pone en peligro las bases sociales de formación de esta burguesía autóctona, cuando no las refuerza a través del fortalecimiento del Estado y del sector económico público (capitalismo de Estado).

¿Cuáles son los objetivos estratégicos de esta política exterior? En el campo económico, asegurarse unos mercados para las manufacturas soviéticas (68% de sus exportaciones, frente a sólo un 32% de materias primas), con divisas convertibles, el acceso a unas fuentes fundamentales de materias primas (pesca, minerales

sobre todo) y el control parcial de su exportación a países imperialistas, como las vías férreas de Berenguela-Lobito, y la de Beira por Mozambique, que permiten además presionar sobre países como Zambia, Malawi, Zimbabue y Zaire. En el terreno diplomático su control o influencia sobre los movimientos de liberación, especialmente en Sudáfrica, y sobre aquellos países costeros que bordean en el Índico y en el Atlántico la ruta petrolera del Cabo, le permiten un terreno de iniciativa en una negociación que afecta a dos bases estratégicas fundamentales del imperialismo. Al mismo tiempo busca reforzar su capacidad de maniobra en el Movimiento de los No-Alineados, la OUA o la ONU. Por último en el aspecto militar, la creación de una red de bases marítimas es una exigencia, en primer lugar defensiva, que nace del despliegue nuclear naval de Estados Unidos en el área (31), con el consiguiente despliegue de la flota soviética. Y constatar el escaso papel que juega hoy la competencia con la República Popular de China (32).

En 1977 se producen dos giras por África de Podgorny y de Fidel Castro, y una reunión final en Moscú entre las direcciones soviética y cubana, que marcan el punto más alto de la política exterior de la URSS en el continente (33). A pesar de la autonomía parcial y limitada de la propia política exterior castrista (34), queda definido un marco de actuación y una serie de posiciones políticas e ideológicas, que se sitúan dentro del marco de coexistencia pacífica. En breve (35): las relaciones económicas dependientes crean una base de movilización nacional contra el imperialismo; en el África Negra existe una escasa diferencia social, con una débil burguesía (dividida en neo-colonial y nacional), no existencia de "clases medias" y poco proletariado, lo que hace que la base social de los movimientos de liberación sea un bloque progresista interclasista, cuya dirección corresponde a aquellos sectores de la burguesía o pequeña-burguesía capaces de romper con el tribalismo y poner las bases de un estado moderno; la etapa actual es la de la construcción de estados democráticos revolucionarios que podrán pasar pacíficamente al socialismo sin rupturas internas; no existe cuestión nacional en África y el tribalismo es el principal oponente de los estados nacional-democráticos, por lo que hay que mantener el statu quo surgido de la partición de fronteras en la descolonización, tal y como lo quiere la OUA; estos estados africanos forman un frente natural con el bloque socialista, bajo la hegemonía de la URSS y de su política internacional.

Las consecuencias de estas concepciones, que no son sino el reflejo ideológico de cómo la política exterior soviética lejos de ser "socialista" se enmarca en los propios intereses de la burocracia del Kremlin, se pueden encontrar no solo en el apoyo a regímenes represivos neocoloniales, por mucho que se califiquen de tener una "orientación socialista", sino en el freno del propio movimiento de masas negro en procesos revolucionarios, subordinando su autoorganización al aparato de estado y a la burguesía progresista: Angola (represión del movimiento urbano de Luanda, incluida la corriente maoísta, OCA, "Revolta Activa" y las purgas del MPLA), Etiopía tras la ofensiva del Ogaden (con el consiguiente ataque contra el movimiento revolucionario eritreo, el EPRP y el MEISON), el apoyo a los acuerdos de Londres para Rhodesia y la sola tardía ayuda al ZANU y el sacrificio del FNLC (los "gendarmes katangueses") a la formalización de compromisos con el Zaire de Mobutu (36).

El papel decisivo que ha tenido la ayuda soviética y

cubana en la derrota del imperialismo en Angola, especialmente, no pueden hacernos olvidar sus limitaciones, incluidos sus elementos reaccionarios. Dos son los más peligrosos: la subordinación del movimiento de masas a las direcciones "progresistas", incluida la represión, y el completo desprecio por los derechos democráticos nacionales que surge de la aceptación de las fronteras heredadas del colonialismo (37). Esta intervención, además, se ha producido sobre la base de un vacío de poder (caída del imperio portugués y etíope), y de compromisos con los dos bastiones neo-coloniales, Sudafrica y Zaire, respetando en última los fundamentos esenciales de la coexistencia pacífica en la zona.

ORIENTE MEDIO

El punto de partida de toda la política soviética en Oriente Medio son dos principios: primero, asegurar y defender la frontera de más de 5.000 km. que tiene con Turquía, Irán y Afganistán; segundo, la idea de que la zona constituye el principal objetivo estratégico de los países imperialistas en conjunto, que dependen de ella energéticamente, por lo que cualquier amenaza sustancial contra ella puede provocar un enfrentamiento militar entre los Bloques.

"Zona de influencia" imperialista, la URSS retira sus tropas del norte de Irán en 1946, y va a participar en el proceso de descolonización apoyando desde la ONU a Estados Unidos frente a Francia y Gran Bretaña, con el apoyo a la formación del Estado de Israel y contra la Liga Árabe bajo influjo británico. Con la Guerra Fría, los Estados Unidos remodelan en la zona el campo de las alianzas y establece el Pacto de Bagdad, más tarde CENTO, con Turquía, Irak, Irán, Pakistán y Gran Bretaña. A partir de este momento el objetivo diplomático de la URSS es neutralizar esta amenaza de su flanco sur y conseguir forzar a los Estados Unidos a renegociar el statu quo en Oriente Medio en este sentido, sin poner en cuestión su dominación económica (38).

Para ello se va a apoyar en el ascenso del movimiento nacionalista árabe, en su lucha contra el Estado de Israel. En 1958 la monarquía Hachemita cae en Irak, y la nueva república, junto al Egipto de Nasser y Siria abrirán un margen importante de maniobra para la política soviética, especialmente en la ONU. La ayuda económica y militar permite a estos países hacer frente a la amenaza israelí y lograr un equilibrio en la guerra de 1973. Pero la URSS no puede ir más allá, no puede poner en cuestión el statu quo de la zona, y por lo tanto no puede permitir una derrota del Estado Sionista, ni tampoco impulsar la dinámica revolucionaria árabe en Jordania, Libano o el Golfo. De ahí la ruptura egipcia cuando Sadat comprende que solo es posible llegar a una paz con el Estado de Israel a través de una alianza de los estados árabes reaccionarios con los propios Estados Unidos. Los Acuerdos de Camp David no son asimilables por la URSS porque suponen un arreglo zonal en el que vuelve a quedar excluida. Por lo demás, su propia alternativa se basa en la aceptación de la existencia del Estado Sionista, en la creación de un mini estado palestino y en el mantenimiento del carácter reaccionario de la mayoría de los estados árabes, en tanto en cuando no formen un bloque militar contra la URSS.

Así, por ejemplo, en 1972 firma con el Sha de Irán un Tratado de Cooperación Económica y Técnica, y Gromyko realiza un viaje a Teherán el año siguiente. Antes, en 1965 había apoyado abiertamente el acuerdo entre Feisal y Nasser que acabó de estrangular a la

revolución en Yemen del Norte, y una suerte parecida ha corrido el movimiento de liberación en Oman, Dhofar y Bahrein. La crisis del Nasserismo y de su organización pan-árabe, el Movimiento Nacionalista Árabe, tampoco pudo ser la base para la creación de partidos comunistas en la zona. Estos estaban completamente subordinados al mantenimiento del statu quo y a las alianzas con los Baas de Siria e Irak, hasta que estos partidos acabaron sencillamente con ellos. Lo mismo ocurrió con la revolución en Irak y también se subordinó a esta alianza su propia política de apoyo a la OLP tras la entrada del ejército sirio en el curso de la guerra civil. Por último, la propuesta cubana de arreglar el problema eritreo a través de una federación "socialista" entre Somalia, Etiopía, Eritrea y Yemen del Sur encontró la negativa por parte de la dirección soviética por lo que supondría de ruptura del equilibrio en la zona, al controlar la salida del Mar Rojo. Como respuesta global, el Kremlin se ha limitado a insistir en una Conferencia de Paz en la zona, bajo la corresponsabilidad conjunta de Estados Unidos y de la URSS, lo que si se enfrentaba con la política de Carter y de Brzezinski, no ofrece por otra parte otra garantía a las burguesías "progresistas" de Siria e Irak que la de una capacidad de resistencia, limitada en los acuerdos militares al temor de la URSS de aumentar la tensión en el área (39).

La revolución iraní casi encontró a la URSS felicitando al Sha, en un telegrama ya famoso, por el aniversario de su coronación. Después, su política ha sido la de buscar un nuevo pacto con el gobierno islámico que permitiese neutralizar a Irán, tanto por lo que respecta a sus antiguas relaciones con los Estados Unidos (dificultando un proceso de contrarrevolución interna de este signo) o a una nueva desestabilización islámica de países como Irak o Afganistán, que podrían llegar a afectar a la población musulmana de la URSS en alguna medida. Los dos instrumentos para este fin han sido su cobertura diplomática en la ONU, impidiendo la condena por el Consejo de Seguridad de la ocupación de la Embajada USA en Teherán, y la completa subordinación del Tudeh (PC iraní) primero al populismo jomeinista y más tarde al proceso de "normalización islámica" de Bani Sadr. La misma dirección estalinista del Partido Democrático Kurdo se vió presionada para detener la contraofensiva del último septiembre y llegar a un acuerdo de alto el fuego con el gobierno central, sin ninguna garantía política o militar, que fue denunciado por el KOMALA y los Fedayins. El apoyo diplomático en la ONU también tiene sus contradicciones. La URSS condenó la ocupación de la Embajada, como un elemento de tensión, aunque achacase en último término las culpas a la política americana en Irán, afirmando que "no consentiría ninguna intervención militar" contra este país. Cuando ésta se produjo en Abril, la URSS apoyó a los Estados Unidos en la no convocatoria del Consejo de Seguridad, tal y como lo había exigido Irán (40).

¿Cuál fue entonces la razón de la intervención militar en Afganistán?. El lector puede encontrar un desarrollo completo del tema en los números de COMBATE ya citados. Pero merece la pena repetir el motivo principal: la situación de estado-tapón de Afganistán se vió alterada de 1975 a 1977 con el giro hacia los Estados Unidos del régimen republicano de Daud. En 1978 se produjo una revolución popular dirigida por los comunistas que acabó sorpresivamente con Daud, iniciando, entre otras medidas, la reforma agraria, lo que provocaría la guerra civil. El PDPA (PC afgano) fue incapaz de dar una solución a esta

guerra, corroido por una lucha de fracciones internas, que le pusieron al borde del desastre. Su caída, y la instauración de un régimen islámico apoyado por el imperialismo, suponía no solo un duro golpe para su ya débil política en la zona, sino también una amenaza nueva en sus fronteras. Esta intervención no tiene otro interés que el que dicta la política exterior soviética, es decir reinstaurar un estado - tapón, que ante el conflicto de clases desatado solo puede ser un "gobierno amigo", cuya naturaleza social está todavía por decidir.

ASIA

Hasta comienzos de los años 70 la política asiática de la URSS se confundía con su política china, si se exceptua su búsqueda por asegurar tanto sus conquistas en el Mar del Japón tras la II Guerra Mundial y la existencia de Corea del Norte. Tras la depuración de la tendencia prosoviética de la dirección china, en la Revolución Cultural, y los enfrentamientos armados en la frontera del río Usuri, el principal objetivo de la URSS ha sido evitar que la República Popular China pudiese alcanzar un rango de potencia mundial que pusiese en discusión el proceso bilateral de renegociación de la coexistencia pacífica con los Estados Unidos, con sus naturales consecuencias en las tendencias policentristas ya existentes en los países del Bloque Socialista.

Además de la presión ejercida con el chantaje económico, el rearme, incluido nuclear de la frontera siberiana, la URSS ofrecía una salida "positiva" a la RPCh a través de una Conferencia de Seguridad y Cooperación Asiática, en la que la dirección china se corresponsabilizaría en términos de igualdad regional con la URSS en la negociación y mantenimiento de un nuevo statu quo en Asia y el Pacífico, capaz de integrar la lucha revolucionaria en Vietnam, Laos y Camboya.

Esta orientación fracasa abiertamente hacia 1978 cuando se firma el acuerdo Chino-Japonés en el mes de Agosto. Pero ya desde 1972, con el viaje de Nixon a Peking y la formalización práctica de la "teoría de los tres mundos" por la dirección maoísta había entrado en crisis. El plan Kissinger para Asia se levantaba sobre la utilización de una alianza con China para abrir un "segundo frente" de negociación que obligase a hacer concesiones a la URSS no solo presionando sobre Vietnam para lograr un alto el fuego, sino también en las negociaciones SALT. El sistema imperialista en la zona comprende la ASEAN (Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia), la ANZUS (Australia, Nueva Zelanda, USA) y bastiones militares como Corea del Sur, Taiwan y todas las bases navales USA. A ello hay que añadir el inicio de remilitarización del Japón a través de su Tratado de seguridad con Estados Unidos de 1960. Todo este impresionante sistema se refuerza tras la victoria de la revolución vietnamita en 1975.

La URSS responde intentando construir él también un sistema de alianzas cuyas bases son dos estados-tapones, Afganistán frente al Pakistán, y Corea del Norte frente a China (41) y el impulso de una contrapotencia regional, la India de I. Ghandi, frente a China. Al mismo tiempo incrementa su flota (50 submarinos nucleares y el portaaviones Minsk entre ellos) (42), como único mecanismo de aparición central en la zona del que dispone. Este sistema de alianzas se quiebra con la orientación pro-americana del gobierno republicano de Daud en Afganistán entre 1975-78 y la victoria del Partido Janata en la India (43).

La política exterior de la URSS se vuelca entonces sobre Indochina y la República Socialista de Vietnam. Hasta 1978, la dirección Viat había jugado a mantener una posición independiente frente a Moscú y China. Tenía detrás la experiencia de las presiones de estos dos países en la Conferencia de París, por motivos distintos (44). Y la opción de mantener la estructura capitalista en el Sur como forma de atracción de capitales extranjeros y obligar a la formalización de los compromisos norteamericanos de ayuda económica como reparaciones por los destrozos de la guerra, la hace rechazar en 1976 la propuesta soviética de integración en el COMECON. Se mantiene a la vez situaciones artificiales de Frente Nacional en Laos y el Sur. Tres factores van a obligar a la dirección viet a cambiar radicalmente su política: el alineamiento propeking de la Kampuchea de Pol Pot; el fracaso de su política de atracción de capitales extranjeros; y el deterioro de sus relaciones con las masas, especialmente en el Sur.

A comienzos de 1978 se produce una coincidencia entre las necesidades políticas de las burocracias de Moscú y Hanoi. La dirección Viet se ve forzada a llevar a cabo un proceso radical de nacionalizaciones en la economía del Sur, incluidos los intereses de los capitalistas Hoas de origen chino y a la vez de forzar su control sobre el movimiento de masas al que no puede hacer concesiones ni sobre el consumo ni sobre la cuestión nacional. Se produce como consecuencia inmediata la invasión de Kampuchea y la guerra con la República Popular China, que hemos analizado ya ampliamente desde COMBATE (45).

A partir de este momento aparece en Asia un alineamiento de todo el área en dos bloques: de una parte el sistema imperialista, con la alianza táctica con la RPCH, y de otra el Bloque Indochino y la URSS, con la alianza táctica de la India, tras la nueva victoria de Indira Gandhi. La nueva situación le permite a la URSS buscar primero una renegociación global de la zona con los Estados Unidos, y buscar su aceptación parcial o total por el resto de los países de la zona en una Conferencia de Seguridad y Cooperación asiática, como ya ha propuesto recientemente Indira Gandhi. Sus posibilidades por el momento son escasas, en la medida en que los Estados Unidos no están dispuestos a aceptar esta definición del statu quo, a pesar del ofrecimiento de la URSS de "frenar" conjuntamente el nuevo ascenso de la lucha de clases en Corea del Sur, Tailandia, Filipinas, Singapur y Birmania. En todos estos países la dirección de los PCs es mayoritariamente maoísta y se encuentra en una abierta crisis de orientación tras la alianza de Peking con los Estados Unidos. Y son también escasas en la medida en que la coexistencia pacífica no puede ofrecer ninguna solución a la crisis económica que afecta tanto a los países industrializados como a los mayoritariamente campesinos de Asia. La propia crisis, el agravar la competencia interimperialista entre USA y Japón, pero también entre este último y los nuevos países semi-industrializados, crea las bases para un resquebrajamiento del sistema imperialista si se combinasen en la Conferencia los temas económicos junto a los militares, que en definitiva siguen asegurando a USA su hegemonía en toda la zona.

NOTAS

15. Frente al sector A, 46%. Sin embargo, mientras que este último logró cubrirse, el sector B solo alcanzó un 37%. Los objetivos del X° Plan fueron inferiores a estos objetivos entre 9 y 4 puntos. Ver "Qu'est-ce qui fait courir Brejnev", E. Laurent. Inprecor 41-42, ed. francesa.
16. "La nueva reforma económica de 1979", B. Bastida. Inprecor 13, ed.

castellano.

17. Empresa modelo, que a finales de los años 60. aplicó un proyecto para incrementar la productividad, manteniendo el fondo salarial pero recortando el número de obreros.
18. "La Crisis", Gunder Frank, pág. 218, t.1, Ed. Bruguera.
19. Gunder Frank, o.c., pág. 315.
20. "Japanese Imperialism Today", Jon Halladay y G. McCarmack, pág. 234, ed. Penguin.
21. Ver "El agricultor norteamericano contra la política cerealista de Carter". El País, 3 de mayo de 1980, pág. 36.
22. Gunder Frank, o.c., pág. 283. La diferencia entre los ciclos económicos de las economías del Este y los ciclos capitalistas se manifiesta especialmente en la inversión, mientras que en los primeros la crisis y la incapacidad de cumplir los objetivos del plan provoca una cadena de inversiones, en los segundos, la caída de la tasa de ganancias retrasa las mismas.
23. "Politics and Soviet-American Trade", D. Yerguin. Foreign Affairs n° 3, abril 1977, pág. 517.
24. La diferencia tecnológica hace imposible cualquier otra forma de contabilización que no sea el vector, unidad de propulsión de una cabeza nuclear sea ésta o no múltiple.
25. Ambos viajes supusieron la cumbre de las relaciones bilaterales entre USA y la URSS, por el número y la variedad de los acuerdos firmados (agricultura, utilización pacífica de la energía nuclear, transportes, medio ambiental...) ver La Documentation Française n° 340, serie URSS, pág. 12, julio 1978.
26. Esta fuerza de represalia, por su debilidad tecnológica que repercute en su precisión, solo podía consistir en gigantescas cabezas nucleares de varios megatones, cuya potencia destructiva permite sustituir esa falta de precisión. Pero evidentemente no pueden jugar como fuerza de "primer ataque". El retraso también es importante en el terreno de los SLBM.
27. La capacidad de hacer volar el planeta varias veces, overkilling, y la suficiencia de tres submarinos "mirvados" para destruir mutuamente las ciudades importantes de la URSS y USA, y sus repercusiones en la dinámica de las conversaciones sobre desarme en "Soviet Strategic capabilities", Jacobsen Current History n° 430, Octubre 1977, pág. 97-136.
28. Ver artículos de COMBATE núms. 137 y 139.
29. "El nuevo curso del imperialismo USA", A. Duret, COMBATE 182.
30. "The URSS and Africa", Colin Legum, Problems of Communism, enero-febrero de 1978. Mientras que la ayuda militar, entre 1954 y 1974 fue de 4132 millones de dólares, la ayuda económica solo alcanzó los 2662 millones de dólares. En "Soviet Strategic Position in Africa", David Rees, Conflict Studies n° 77, noviembre 1976, hace un estudio pormenorizado de los acuerdos económicos país a país hasta esta fecha.
31. La URSS propuso en 1964 la neutralización nuclear del Océano Índico, sin obtener resultados. Frente al dispositivo norteamericano, cuyo centro es la base de Diego García, la URSS construyó primero la base de Berbara en Somalia, y cuando ésta fue desmontada, el nuevo dispositivo se articuló entre Mukalla (Yemen del Sur) y Bazaruto (en Mozambique, en el que disponen también de cuatro puertos de gran calado).
32. La imposibilidad de una ayuda militar o económica profunda han sido la causa principal del descenso de la influencia china en las direcciones nacionalistas africanas. China no puede jugar el papel de gran potencia en África, en definitiva. Su proyecto más ambicioso ha sido la construcción de una línea férrea que atraviesa Tanzania. Su apoyo al FNLA y al UNITA durante la guerra de Angola marcaron este retroceso.
33. La Documentation Française, n° 347, 13 octubre 1978 "Cuba et L'Afrique".
34. "Le rôle de Cuba en Afrique" Claude Gabriel, Inprecor n° 34, ed. francesa.
35. "L'étape actuelle du mouvement de libération nationale en Afrique", A. Gromyko en La Documentation Française n° 320, septiembre 1977, pág. 5. Y la entrevista "20 heures d'entretien avec Fidel Castro", Afrique-Asie, 16 de mayo de 1977, pp. 8-21.
36. Sobre Angola ver "Angola, le tournant africain" Claude Gabriel, Ed. La Breche, Paris. Sobre Etiopía J. Markakis "Garrison Socialism" en Merip reports n° 79, y el artículo de E. Harsh publicado en cinco números recientes de Perspectiva Mundial.
37. "Questions Ethniques et droits démocratiques" Claude Gabriel en Afrique en Lutte n° 35, sep. del 78.
38. El embajador soviético en Washington proponía el 9 del 11 del 75 una Conferencia de Seguridad sobre Medio Oriente a celebrar en Ginebra. Y esta misma propuesta aparece el 2 del 10 del 77 en una declaración común sobre la zona USA-URSS, en medio de las discusiones sobre SALT.
39. Sobre Israel, "Zionism: false Messiah", N. Weinstock, Ink Link, Londres, aparece una descripción de la política de la URSS tras la II Guerra Mundial. Sobre su política con Irán, "A study of Soviet Foreign Policy" pág. 121 Ed. Progreso, Moscú. Sobre la crisis del Nasserismo y Arabia, "Arabia without Sultans" Fred Halladay, Ed. Penguin, pág. 506-7 sobre la URSS. Finalmente sobre la represión en Irak, Le Monde (23-3-79) "Los militantes comunistas serán sometidos a una campaña de aniquilamiento".
40. "Dictatorship and Development, Iran" F. Halladay, Penguin, pág. 258. Tanto en COMBATE como en Inprecor ha aparecido también una larga serie de artículos.
41. Corea del Norte se encuentra aplastada por la crisis económica resultante del fracaso de su plan 1970-6. Su deuda externa alcanza los 1.000 millones de dólares. Más de un tercio de esta deuda es con la URSS. Sin embargo, en su política exterior, Corea del Norte se alineó con respecto a China en su conflicto con Vietnam y en Angola.
42. Le Monde (24-1-79).
43. Ver COMBATE n° 177 "Indira vuelve".
44. "Le parti communiste vietnamien", P. Rousset, Maspero; "US-Vietnam relations and the security of Southeast Asia", F.B. Weinstein, Foreign Affairs n° 3, abril 1976.
45. En 1978 se produjo la entrada definitiva, anteriormente rechazada, de la República Socialista de Vietnam en el COMECON. El mismo mes se firmaba un acuerdo de ayuda militar con la URSS. Ver COMBATE 137 (Camboya, el último crimen del Stalinismo) y 143 y 144 sobre la guerra Chino-Vietnamita.



Libros.

La tercera vía hacia ninguna parte

**Socialismo y democracia
parlamentaria**

de Geoff Hodgson.

Editorial Fontamara, Barcelona, 1980.

El Socialismo democrático

de Ignacio Sotelo.

Taurus, Madrid, 1980.

M.F.E.

La socialdemocracia y el cambio a fondo de la sociedad, aún sin necesidad de precisar en qué haya de consistir éste, son dos cosas tan obviamente incompatibles y alejadas ya que, en una época en que vuelve a hacerse sentir masivamente el deseo de cambio, es inevitable que menudeen cada vez más los intentos de formular terceras vías que, alejándose del antecedente ominoso, se esfuerzan por mantener sus distancias respecto del comunismo revolucionario. Antes se buscaban terceras vías entre el capitalismo y el socialismo, pero ahora ya no hace falta. Orwell temía que, en la sociedad burocrática universal de 1.984, un medio de reducir las tensiones sociales sería la reforma constante del lenguaje, reduciendo el número de sus términos hasta que ciertas ideas —las contrarias al sistema— no pudiesen ser formuladas a falta del concepto correspondiente. Más bien parece que tendemos a lo contrario, pues, si bien la cantidad de términos lingüísticos no sólo no disminuye sino que crece, algunos de ellos, a fuerza de designar tantas cosas, terminan por no definir ninguna. Este es, por desgracia, el caso de la palabra socialismo, que se usa indistintamente para aludir a la sociedad prevista en líneas generales por Marx y Engels, a la URSS y sus satélites, a la Guinea de Macías o a las difusas perspectivas de los socialdemócratas: no le faltaba razón hace unos años a Valero Bermejo, fascista con solera, al decir que todos somos socialistas, o por lo menos eso decimos. Por eso

es que ya nadie se molesta en buscar terceras vías entre socialismo y capitalismo. Por eso es que ahora se buscan entre socialdemocracia y comunismo, considerados como corrientes políticas.

No hace mucho que, en una reseña de la obra de Perry Anderson, discutíamos la hipótesis de éste según la cual la ubicación de la formación del consenso en la sociedad civil sería parte integrante —a diferencia de su ubicación en la esfera política, como ilusión parlamentaria— del "síndrome de la socialdemocracia de izquierda". El libro de Geoff Hodgson viene a darnos la razón: se puede ser socialdemócrata de izquierda ubicando el consenso en las instituciones parlamentarias. Todo el esfuerzo de Hodgson está encaminado a mostrar que existe una tercera vía al socialismo entre la vía (meramente) parlamentaria y la vía (meramente) insurreccional. Hodgson trata de lograr una fusión integradora de ambas que, recogiendo sus aspectos positivos, supere sus limitaciones.

El socialista inglés es consciente, al menos hasta cierto punto, de las limitaciones de la democracia parlamentaria. Por eso no es opuesto, sino favorable, al desarrollo de organismos de democracia directa en la base. Se acepta que la democracia burguesa es formal, que oculta las desigualdades económicas y sociales, pero se postula que, precisamente por su carácter formal, puede ser llenada con un contenido distinto del actual. Los límites de la democracia burguesa, pues, no están tanto en su forma como en su "relación estructural con el sistema", es decir, en el hecho de ser sólo democracia política. Los soviets, por su parte, no son una alternativa adecuada si se presentan como tal, pues dejarían fuera del juego político a sectores tan importantes como las amas de casa, los trabajadores autónomos, etc., lo cual merma su credibilidad no sólo ante estos sectores, sino ante los trabajadores asalariados mismos. No se debe postular, pues, la destrucción del Estado parlamentario para sustituirlo por los soviets, sino una síntesis entre un parlamento único y reformado —con revocabilidad de los elegidos, etc.— y organismos diversos de democracia directa en la base, entre ellos los soviets.

Por otra parte, el parlamento, con el sufragio universal y con su arraigo histórico, ofrece una



legitimidad para la transformación socialista de la que no es posible prescindir. Hodgson dice también haber aprendido la lección de Chile: hay que estar preparado para una confrontación de fuerzas con la clase dominante, que difícilmente se deja arrancar sus privilegios por las buenas. La mejor forma de prepararse es precisamente la movilización popular, que no debe ser sacrificada al juego parlamentario. Pero esto no debe llevarnos a la vía insurreccional. Bien al contrario: uno de los factores que facilitarán la victoria en esta confrontación será precisamente la legitimidad parlamentaria, que hay que procurar que esté del lado de las fuerzas socialistas y no del de las fuerzas reaccionarias. Otro consejo más es que los socialistas saldrán beneficiados si son ellos quienes ostentan una posición defensiva —que no quiere decir pasiva—, de defensa de la democracia, y la reacción quien se ve obligada a atacarla.

Todas estas consideraciones podrían llevar a Geoff Hodgson a fundar un partido centrista, a afiliarse a uno de los ya existentes o a militar en la derecha de un partido revolucionario —más difícil—; pero no: le llevan a militar en la izquierda de la socialdemocracia inglesa, es decir, del **Labour Party**. Hodgson desconfía enormemente de las posibilidades de un llamamiento ideológico —basado en unas consignas sin una fuerte organización detrás— a la clase obrera en general, error que reprocha al Programa de Transición y a los trotskistas en general. La clase obrera real es la clase organizada, y esto quiere decir sus organizaciones mayoritarias, en Inglaterra el **Labour**. Más importante que las ideas es la organización, más importante que lo que se dice es quién lo dice. Una consigna de Tony Benn vale más que decenios de propaganda por el frente único de parte de un pequeño grupo. Por eso hay que estar en el **Labour**, aunque hoy esté dominado por la derecha.

Además del ensayo **Socialismo y democracia parlamentaria**, el libro contiene **Una respuesta a Shirley Williams**, requisitoria contra la ministro de Educación del anterior gobierno laborista y defensa del derecho de los trotskistas —y, en general, de los marxistas— a militar en el **Labour**; **Las antinomias de Perry Anderson**, intento de recuperarle para la izquierda socialdemócrata en base al realismo político de que ya hemos hablado, y **El Partido Comunista y la democracia parlamentaria**, pequeña historia de unas relaciones entre uno y otra en Gran Bretaña que culmina en una crítica de la estrategia exclusivamente parlamentaria del PCGB.

Lo primero que hay que reprochar a Hodgson es una excesiva simplificación con que delimita las dos vías, parlamentaria e insurreccional, para dejar expedito el camino a la tercera, la suya. De hecho, la socialdemocracia nunca se ha reducido al grupo parlamentario socialdemócrata, ni siquiera en Inglaterra, donde el partido laborista fue creado como una maquinaria electoral apoyada en los sindicatos. Socialdemocracia son también los dirigentes sindicales socialdemócratas, las cooperativas de consumo, las organizaciones culturales y deportivas, etc. Tampoco el intento de integrar los soviets con el parlamento es nuevo: lo llevaron a cabo ya Kautsky, Hilferding, Adler, etc., es de-

cir; los socialdemócratas de izquierda tradicionales. Ni tan siquiera los Ebert y Scheidemann se opusieron frontalmente a los soviets cuando éstos contaban con una fuerza importante pero no eran todavía una amenaza para el sistema, por lo menos no explícita. Del otro lado, salvo los blanquistas, los sindicalistas revolucionarios y los comunistas izquierdistas alemanes en la década de 1920 —con sus *Teilkaktionen*, estrategia de asaltos parciales—, no sabemos quién haya podido predicar una vía meramente insurreccional. En todo caso, habría sido minoritaria dentro del movimiento comunista —salvo en el tercer periodo estaliniano— y es prácticamente inexistente hoy. Salvo en 1918—1923 y en el "tercer periodo" estalinista, tampoco puede decirse que los comunistas hayan ido a los parlamentos solamente a denunciar el sistema capitalista mientras preparaban el asalto armado. Sin necesidad de entrar en la casuística de la actitud de las diversas corrientes del comunismo desde 1917 hasta nuestros días, parece claro que no es necesariamente consustancial con él la vía (meramente) insurreccional. Una estrategia que tenga como norte la instauración de un Estado nuevo basado en los consejos obreros, previa destrucción del viejo en todo o en parte, no implica en modo alguno ni la utilización del parlamento para fines exclusivamente propagandísticos —i.e. el desprecio de las mejoras conseguibles por mecanismos parlamentarios—, ni su menosprecio como logro democrático —i.e. no preocuparse de defenderlo frente a intentos totalitarios—, ni la minimización de su importancia como instancia de legitimación —i.e. la idea de que, tan pronto haya una red de consejos, ya se puede prescindir de él. Pero todo esto lo veremos mejor más adelante.

El segundo reproche a Hodgson es su análisis de la relación entre la democracia representativa y el capitalismo o, mejor dicho, su falta absoluta de análisis. El único problema de la democracia —de la verdadera democracia: cámara única, sufragio realmente universal, etc., etc.— para Hodgson es el de ser solamente formal, esto es, política. Pero ésta es también, por lo visto, su gran virtud, porque es lo que permite que pueda llenarse con contenidos diversos, incluso con un contenido socialista. "¿Podemos proclamar que el factor más importante es la forma de la democracia parlamentaria y no su relación estructural con el sistema social particular implicado?", se pregunta Hodgson. "Por supuesto que no", se contesta a sí mismo de inmediato. Pero ese supuesto es justamente lo que habría que demostrar. La democracia burguesa no es una forma abstracta cuyo único pecado sea ése, el de ser meramente forma, que se convertiría también en su principal virtud, al poder ser rellena con cualquier contenido. La democracia burguesa es la forma política que corresponde a las relaciones de producción capitalistas. Porque lo que define a la democracia burguesa, representativa, parlamentaria o como queramos llamarla, no es el ser "democrática", sino sobre todo el ser exclusiva y separadamente política. Es consecuencia de la división de la sociedad en proletarios, burgueses, etc., el que los hombres solamente puedan ser iguales como ciudadanos, como miembros abstrac-

tos de una comunidad política abstracta —separada de la comunidad económica y social—, aunque sólo ejerzan como tales una vez cada cuatro o cinco años —y nada cambiaría si lo hiciesen cada cuatro o cinco meses—. Es consecuencia de la división social el que la unidad solamente pueda ser política, sólo pueda darse en una esfera política estructuralmente aislada, y es una proyección de la propiedad privada el que sea una unidad de individuos ideales, y no de grupos reales.

Cualquier planteamiento que se quiera realmente socialista no puede limitarse a cambiar las condiciones económicas, sino que debe buscar devolver a los hombres el dominio sobre sí mismos. Pero a los hombres reales: los trabajadores y trabajadoras, los vecinos y vecinas, los y las estudiantes, etc., etc., no a esa figura jurídica abstracta e irreal que es el ciudadano, porque ambas cosas son incompatibles en última instancia. Esto significa que los consejos, no restringidos a los centros industriales sino extendidos a todos los ámbitos de la sociedad, **no son un medio** —como los considera Hodgson, un medio malo, o como los consideraron Lenin y Trotsky, un medio bueno— sino un fin. Por lo tanto, el objetivo socialista es la desaparición del parlamento y las instituciones que le acompañan como esfera política separada y la organización del poder político en torno a las instituciones de la vida social real: las fábricas, talleres y oficinas, los barrios, los centros de enseñanza... La segunda parte del problema es cuándo y en qué condiciones se pueda alcanzar este objetivo. El capitalismo, que concentra a los trabajadores en los lugares de producción —en sentido amplio—, ha creado con ello las condiciones para que, esporádicamente, surjan organizaciones de lucha vinculadas a los pequeños grupos sociales tales: consejo de fábrica, comités de huelga, asociaciones de vecinos... Cuando estas organizaciones llegan a agrupar a todos los miembros del colectivo al que quieren representar, prefiguran ya esa "asociación de productores libres" de la que hablaba Marx, de cuyos organismos, no obstante, les separa todavía un largo recorrido de la conciencia social y política, amén de la revolución. Pero el mismo capitalismo ha dejado a sectores muy importantes de la población fuera de la relación social fundamental, que hoy es la producción, y para estos sectores o no es utilizable la misma fórmula o sólo lo es con grandes dificultades. El ejemplo más claro son las amas de casa: ¿cómo organizarlas en consejos?, ¿cómo hacer que participen en un poder basado en los consejos?. Podríamos ofrecer unas cuantas recomendaciones al respecto, pero nos interesa más otro punto: en el plano de los objetivos, el problema no es integrar a las amas de casa en los consejos, sino integrarlas en la producción social, es decir, que dejen de ser amas de casa, tras lo cual habrá desaparecido el problema inicial. (Naturalmente, esto no se hace en un día). Además, en el mecanismo mismo de la producción y el cambio, el capitalismo nos ha acostumbrado a todos, incluídos sobre todo los trabajadores, a considerar las relaciones sociales como algo determinado desde fuera, a vernos alejados de las grandes decisiones, a mantener-

nos perplejos ante la "complejidad" de la sociedad, a que otros decidan por nosotros, a no preocuparnos más que de nuestro entorno privado, etc., cosas todas ellas que cuadran muy bien con la delegación de las competencias generales en el parlamento y anexos.

Por todas estas razones y otras muchas, es posible que el parlamento deba perdurar, es probable que algo parecido a un parlamento tenga que combinarse con algo que todavía no es el nuevo Estado basado en los consejos, etc., pero lo que debe quedar claro es que es éste y no aquel el que corresponde como forma política a la sociedad de transición hacia el socialismo y el comunismo (en el comunismo arcádico, sin clases, sin división social del trabajo, etc., se podrá sortear quién gobierna, o hasta reimplantar de nuevo el parlamento, en plan naïf). Dicho esto, podemos estar de acuerdo en que, en los momentos culminantes de la transición —la próxima— sería muy deseable que los revolucionarios contasen no solamente con una tupida red de consejos y similares, sino también con la mayoría parlamentaria. Ahora bien, como todas las organizaciones tienen su propia inercia y siguen un ritmo distinto entre sí y con respecto a la sociedad, resulta realmente poco probable una perfecta sincronía en el avance de los trabajadores a través de las distintas instituciones sociales y políticas. Si es así, si hay diacronía, los trabajadores habrán ganado unas instituciones mientras la burguesía conserva otras. Cuando esto afecta a instituciones centrales del poder, tenemos el tan traído y llevado pero tan poco comprendido **doble poder**. La forma más habitual de este doble poder ha sido, a lo largo de este siglo, la de una red de consejos y milicias frente a las instituciones parlamentarias y el ejército, pero puede adoptar cualquier otra, aunque sea menos probable: legislativo, judicial y militar frente a ejecutivo y órganos populares (Chile), una parte del ejército y organizaciones populares contra la otra parte y el legislativo (Portugal), y otras muchas variantes, entre las cuales el parlamento puede estar a un lado o a otro, aunque nos atreveríamos a vaticinar que estará en el de siempre. En definitiva, la hipótesis menos probable es la de una evolución en mágica armonía de todas las instituciones.

En resumen, no estamos de acuerdo con que la democracia parlamentaria deba presidir la transición al socialismo; en segundo lugar, compartimos las dificultades del sistema de consejos para abarcar por igual a toda la población, por lo que podemos prever la subsistencia junto a los consejos —pero subordinadas a ellos— de formas de representación política, tal vez de tipo parlamentario; en tercer lugar, no daríamos un duro por lo que pueda ocurrir con el parlamento si, en lo que consideramos la hipótesis más previsible, se enfrenta a los consejos. En todo caso, debemos adelantar que lo que nos preocupa que sea reabsorbido por los consejos no es tanto el poder legislativo como, sobre todo, el poder ejecutivo: un legislativo basado en un esquema parlamentario junto a un ejecutivo basado en los consejos podría ser una fórmula transitoria no despreciable, y si traemos esto a colación no es tanto porque lo consideremos probable como para recalcar que, tras la



figura mítica del parlamento, Hodgson deja que se escondan los poderes ejecutivo, judicial y militar. En fin, está claro que hablamos de la hipótesis de una transición efectiva al socialismo, pues otra hipótesis igualmente plausible, por desgracia muy real, es que los viejos poderes machaquen a los nacientes organismos de democracia directa.

Por lo demás, no vamos a discutir la importancia relativa del parlamento en la conformación de la conciencia social, aunque apuntamos que estaríamos por revalorizar la eficacia, en este aspecto, propia de las instituciones de la sociedad civil, particularmente el propio proceso de producción y cambio. Aún así, estamos de acuerdo en la capacidad de las instituciones parlamentarias para modelar las conciencias y canalizar las luchas por sus propias vías. Solamente querríamos poner en guardia contra la suposición de que esta capacidad se mantiene siempre incólume, pues es obvio, por poner un ejemplo histórico, que la fe parlamentaria del pueblo alemán duró en los primeros años 30 bastante menos que la de sus partidos tradicionales. Un excesivo apego a las formas parlamentarias por parte de la izquierda puede llevar a que sectores importantes de la población que ya no han perdido se arrojen en manos del fascismo o de otras salidas autoritarias de la derecha o a que simplemente se encierren en la pasividad y la vida privada.

Cada cual habrá de sacar sus propias conclusiones del libro de Geoff Hodgson, así como de la crítica que aquí hemos rápidamente apuntado. Sean cuales sean tales conclusiones, no cabe duda de que Hodgson incide sobre algunos de los problemas que más preocupan hoy a la vanguardia del movimiento obrero, ni de que sus opciones merecen ser meditadas y discutidas.

Ignacio Sotelo también quiere encontrar la tercera vía entre los dos polos de siempre, la socialdemocracia y el leninismo, sólo que esta vez se presentan como las dos caras del marxismo, verdadero error a extirpar. El marxismo pretendió ser la única versión científica del socialismo, y fue esta misma pretensión de cientificidad, con su señalamiento de las contradicciones internas que llevarían al capitalismo a la crisis y la investidura del proletariado como clase revolucionaria, que encajaban perfectamente en la fe decimonónica en el progreso inexorable, lo que constituyó su gran atractivo. Sin embargo, el marxismo engendra necesariamente su propio revisionismo, sea en forma de Bernstein o de Lenin. En Alemania, donde existía cierta tradición parlamentaria y un fuerte partido socialdemócrata inserto en ella, se abandonó de la mano de Bernstein el objetivo final de una sociedad distinta a cambio de las pequeñas mejoras de cada día. En la Rusia zarista, donde la democracia no había llegado, Lenin sustituye a la clase obrera, sujeto revolucionario de Marx, por el partido de profesionales de la revolución. Ambas variantes comparten esa profesionalización de la política, en un caso en la persona del Estado —los parlamentarios y funcionarios socialdemócratas— y en el otro en la del partido. En Alemania se olvidó el objetivo de la socialización de los medios de producción, en Rusia se confundió su estatización con el socialismo.

En un caso, la revisión del marxismo, o su posterior abandono, llevaron a la mera gestión del capitalismo; en el otro, la revisión leninista llevó a un modelo estatal de industrialización y organización del Estado moderno acelerado. En Europa occidental, para donde había nacido, se renunció al socialismo; en la periferia de Europa se mantuvo el marxismo, revisado, para algo diametralmente distinto.

El meollo de todo el asunto está en que las hipótesis centrales del marxismo se han demostrado erróneas: no se ha producido la tan esperada homogeneización social, con una inmensa mayoría de proletarios frente a una minoría exigua de burgueses, ni la subsiguiente polarización, ni, por tanto, el ansiado derrumbe. No existe ningún mecanismo intrínseco del capitalismo que le lleve a una crisis final ni la clase obrera es el pretendido sujeto revolucionario. El Estado democrático no es simplemente el Estado burgués, sino el gran logro de la burguesía y, con ella, de la humanidad, del que no se puede prescindir. La clave última del problema social no es la explotación del trabajo, sino la **dominación** en sus múltiples formas. Las relaciones de producción no son el centro determinante de la vida social, sino uno entre muchos **anillos engarzados**, un momento más de la totalidad. La democratización económica no es mas que una parte de la **democratización fundamental**. La esencia del Estado moderno no está en la propiedad privada, sino, ¡oh, sorpresa!, en "la propiedad estatal de los instrumentos de trabajo y de gestión, (el) principio burocrático de organización (y) los... principios de legalidad y de representación".

La revolución debe ser eliminada del panorama, porque, al destruir la democracia, nos aleja más del socialismo. El **socialismo democrático**, tercera vía entre la socialdemocracia y el leninismo, es el heredero del democratismo (distinto del liberalismo). El socialismo, como sistema, es el resultado final de la democratización. El **socialismo democrático** se diferencia de la socialdemocracia en que no da por bueno el orden existente, sino que se propone cambiarlo; se diferencia del leninismo en que adopta la democracia como camino y como fin; se diferencia de ambos en que no confía el cambio al Estado ni se limita a éste, sino que se propone cambiar la sociedad y sabe que no son posibles desde el Estado otros cambios que aquellos para los que la sociedad está ya dispuesta. Los cambios sustanciales deben iniciarse y sustentarse en la sociedad; de ahí la importancia de la "penetración en el tejido social".

Hodgson intentaba realmente una tercera vía entre la socialdemocracia y un comunismo abusivamente identificado con la insurrección: el problema era su viabilidad, primera exigencia que hay que plantear a cualquier presunta vía. Sotelo, en cambio, nos ofrece la política de siempre de la socialdemocracia, pero bajo el nombre supuestamente nuevo —ni siquiera es tal, por cierto— de socialismo democrático.

La teoría marxista, por supuesto, es tan cuestionable como cualquier otra, lo que no quiere decir que la consideremos equiparable. Sotelo está en su perfecto derecho de distanciarse de ella o de considerarla netamente obsoleta,

incluso falsa desde un principio. Aquí no podemos detenernos a discutir en detalle cuáles de las características y leyes del capitalismo señaladas por Marx, y en qué medida, están todavía vigentes, aunque apostaríamos por la vigencia general del sistema. Únicamente queremos señalar la superficialidad de las proposiciones de Sotelo. La homogeneización social prevista por Marx si se ha producido: un sector abrumadoramente creciente de la población se ve sometido a una relación salarial, pierde el control sobre el proceso de su trabajo; no cabe duda de que sus condiciones de vida y trabajo, así como su conciencia social, distan todavía mucho de las del proletariado industrial, pero eso, más que separarlos de la definición marxista del proletariado, de lo que los separa es de la idea filocristiana del **pobre**. Esto si nos ponemos las orejas nacionales, porque si miramos la división del trabajo a escala mundial, entonces la homogeneización social prevista por Marx se ha cumplido al pie de la letra y en términos de expansión del proletariado industrial. La proliferación en los países capitalistas avanzados de las "nuevas clases medias", o "trabajadores de cuello duro", o del sector terciario **grosso modo**, es la otra cara de la proletarianización del llamado tercer mundo, y sólo como tal puede entenderse. Pero un buen socialdemócrata, que debe necesariamente asociarse a la defensa de la posición competitiva de su propia burguesía nacional en el mercado mundial, tiene que cerrar los ojos ante la explotación de la "periferia" y el intercambio desigual: de ahí la facilidad con que consideran los cambios en la estructura de clases de las metrópolis como debidos a la evolución del capitalismo "en general", en vez de como propios de uno de sus extremos, el dominante y minoritario; de paso, suponiendo aisladas las sociedades capitalistas avanzadas, "refutan" el marxismo.

No menos en el aire está la idea de que no se ha producido una polarización social. En términos estadísticos, el aumento de la población asalariada respecto de la población activa o total es el primer índice de esa polarización. Pero un segundo índice, mucho más importante, es el que surge de comparar en Francia las huelgas de mayo de 1968 con las de mayo-junio de 1935, en Italia las huelgas del otoño de 1969 con las de 1920, en Inglaterra las de 1972 con la de 1926, en España las de enero de 1976 con las de 1917 o del periodo republicano. ¿No es claro aquí que la polarización social no se reduce a la asalarización formal de sectores crecientes de la población, sino que comporta su capacidad para luchar sincronizadamente en una situación de crisis?. Es obvio que todo sistema social dividido que aspire a mantenerse debe procurar evitar presentar una línea divisoria nítida y evidente; al contrario, la sociedad debe aparecer como un todo fluido en el que no hay explotadores ni explotados, opresores ni oprimidos, mayorías ni minorías — en términos de grupos sociales —; en el peor de los casos, debe aparecer como una pirámide que, aún teniendo en su cima unos pocos afortunados y en su base unos cuantos desgraciados, está sobre todo compuesta por una inmensa capa intermedia, y todos los puntos de la escala son accesibles a cualquiera.

Hasta la posición más baja de la escala social debe aparecer para su ocupante como intermedia. En el caso del técnico o el empleado, esto es fácil de conseguir, bien sea debido a su posición real o a la forma ideal en que se la representa; aun en el caso del obrero manual, siempre tiene por debajo a la obrera, el obrero blanco al negro, el veterano al novato, el cualificado al que no lo es, el empleado al parado, el marido a la mujer y la mujer a los hijos. Esto es lo que los sociólogos llaman la interacción y el control sociales, una tupida red de relaciones estructurales que hace que las relaciones de clase se oculten tras un sinfín de pequeñas relaciones capilares de poder. La cuestión no está en discutir la existencia de este juego de mecanismos de integración, desviación de los conflictos, diferenciación y atomización existe o no, sino en saber si su efectividad es la misma en todo momento, y, más concretamente, si no tiende a saltar en pedazos cuando entran en juego las relaciones fundamentales, a saber, las relaciones de producción. Sostenemos que así es, que aunque haya una diferenciación creciente de pequeños grupos sociales, hay una homogeneización de fondo en torno a las relaciones básicas que los individuos mantienen con el proceso productivo, es decir, una tendencia hacia la proletarianización no ya latente, sino actuante. Esto no significa que creamos en el revolucionarismo espontáneo de todos los asalariados, sino simplemente la alineación objetiva de una parte creciente de la población al lado contrario del que ocupa en el espectro social la burguesía y, por consiguiente, la posibilidad material de su alineación subjetiva en el mismo bando. No se nos ocultan los peligros contrarios: por ejemplo, que la frustración de las expectativas como "profesionales liberales" de una parte importante de los egresados de la enseñanza superior o el apercamiento de su condición económica a la de los trabajadores industriales en la Alemania de los años 1920 y 30 estuvo en la base —entre otros factores— de la aparición del movimiento fascista de masas. Pero a partir de aquí surgen dos conclusiones directamente opuestas a las de Sotelo: la primera que la **unificación política de la clase obrera** —en las luchas prácticas y en torno a un proyecto estratégico, lo que no significa su uniformización ideológica—, no importa que para algunos sea una expresión tapadera del partido único y monolítico, es una necesidad perentoria; la segunda, consecuencia de la anterior, es que hace falta una estrategia capaz de articular las reivindicaciones parciales y sectoriales con la perspectiva de un cambio fundamental en el punto nodal del sistema, la respuesta a las formas colaterales de dominación con el cuestionamiento del eje que las vertebraba: la explotación del trabajo; y no simplemente, como quiere Sotelo, una "estrategia múltiple y sectorial", cosa que, por lo demás, tampoco practica la socialdemocracia, ni siquiera endomingada como "socialismo democrático". Pero sobre este punto volveremos posteriormente.

Rechazado el marxismo, y con él todo mecanismo inherente al capitalismo que empuje al socialismo, no ya de forma automática sino en forma alguna, la necesidad y posibilidad de este último solamente pueden ser fundamentadas en

forma ahistórica, humanista, ética. Así es como el socialismo se convierte en el resultado final del proceso de democratización. Se es socialista "por una determinada valoración ética", por un concepto de la "dignidad de la persona", etc. La fuerza motora que lleva hacia el socialismo no es ya su propia dinámica, ni la estructura de clases que genera, sino la contradicción entre su realidad social y económica y sus ideales éticos (libertad, igualdad, solidaridad, democratización...). Así, habría una línea histórica que comienza en la democracia ateniense, pasa por la república romana, por el liberalismo y el democratismo burgueses, por Sotelo, y quién sabe cuándo nos llevará por fin a la "democratización fundamental". Tampoco se sabe por qué no les llevó ya a los griegos o a los romanos, o por qué se ha interrumpido durante largos periodos históricos. En definitiva, volvemos al mito ahistórico kantiano del progreso infinito de la humanidad hacia lo mejor. Un fenómeno nada nuevo: desde Bernstein y los "buscadores de Dios" de la socialdemocracia rusa, todo abandono del marxismo parece llevar a arrojarse en los brazos de un remozado kantismo, la filosofía por excelencia de la burguesía ascendente. La influencia de Max Weber es también notable en Sotelo: explícitamente en su concepción del Estado, en el peso dado a la tendencia a la burocratización, en la subsunción general de todas las formas de explotación y opresión en la genérica "dominación", etc.; implícitamente, quizá lo más importante, en ese proceso de democratización que no pasa de ser una mala traducción de la racionalización weberiana, *deus ex machina* de la historia; la equiparación de las relaciones económicas, políticas, ideológicas, etc., como anillos engarzados, sin jerarquía estructural, es también la aplicación de la "sociología comprensiva" del sociólogo alemán. (Weber hace tales estragos entre nuestros socialdemócratas que ya no tienen inconveniente en sustituir la "democratización" misma por la "racionalización" a secas, incluso en los términos: véase todas las declaraciones del PSOE en torno a la pugna sobre la aplicación de los artículos 143 ó 151 de la Constitución a los procesos autonómicos).

Si al hablar de Hodgson discutíamos la hipótesis de Anderson, que la ubicación del consenso en la sociedad civil fuese parte consecuente del síndrome de la socialdemocracia de izquierda, en el sentido de que éste bien podía incluir su localización en la instituciones parlamentarias, ahora debemos discutirla de nuevo desde otro ángulo: su ubicación en la sociedad civil puede formar parte del síndrome de la socialdemocracia de derecha, v.g. Sotelo. Nuestro autor insiste machaconamente en que el socialismo democrático no limita su actividad a la esfera estatal, sino que se centra sobre todo en la sociedad, en el "tejido social". Esta sería una de las diferencias fundamentales con la socialdemocracia, sería la "vía social" al socialismo, en oposición a la "vía política", estatalista. Sotelo no dice mucho sobre cómo vaya a articularse esta vía, salvo la referencia (en principio) vacía a la "estrategia múltiple y sectorial". Sólo una vez hace referencia a sociedades cooperativas, a una organización distinta de la cul-

tura y el ocio, a las casas del pueblo, etc., olvidando que el trabajo más completo en este aspecto lo hizo precisamente la tan denostada socialdemocracia de antes de 1914, que más que una organización de lucha fue todo un submundo en el que se insertaba la vida de los trabajadores. (Hagamos notar, de paso, que Sotelo es extremadamente delicado con sus amigos de hoy: la exacrable socialdemocracia no pasa por lo general de ser un concepto que rehuye la encarnación histórica; cuando hay que ponerle una fecha, ésta es siempre anterior a 1914). Con esta imprecisión, nos atrevemos a adivinar que, cuando Sotelo dice que "los cambios sustanciales que precisa la sociedad se inician y se sustentan en ella o, si provienen del poder, terminan por robustecerlo, extendiendo la burocratización. Los procesos sociales que cuentan tienen su propia dinámica al margen del Estado. El Estado no antecede a la sociedad, sino que va a su zaga"; que cuando dice esto, más que un anuncio de los cambios radicales que el "socialismo democrático" va a introducir en la sociedad lo que tenemos es un adelanto de la excusa que la socialdemocracia va a emplear para no introducirlos desde el Estado: **la sociedad no está preparada.**

Esto requiere algo más de explicación. Como Sotelo no es precisamente un intelectual inorgánico, sino miembro de la Comisión Ejecutiva del PSOE, podemos suponer que la indefinición en que su libro deja esa "vía social", esa penetración en el "tejido social", pueda llenarse con la práctica del PSOE. ¿Qué hace el partido socialista?. En las fábricas, cuatro años de actuación han estado centrados en luchar contra el "asambleísmo" y los comités de empresa, y la central sindical controlada por él es la que somete a los afiliados a una más pasmosa inactividad, resultado necesario de la omnipotencia de la comisión ejecutiva, de la absorción de funciones por el aparato, del deseo de negociar siempre por arriba y de la depuración de los disidentes en cuanto ganan una mínima audiencia; en los barrios, toda la pasión del PSOE ha sido desplazar unas Asociaciones de Vecinos que no controlaba sin ofrecer a cambio otra cosa que el apoyo externo a los ayuntamientos; para las mujeres, no ha sido tan siquiera capaz de crear comisiones de trabajo en su propio sindicato, ofreciendo tan sólo algunos centros asistenciales de planificación familiar —siempre, también, los que se plegasen a sus condiciones—; en el terreno de la juventud, la organización socialista se reduce también al aparato, sin ninguna correspondencia con la influencia del partido y habiendo sufrido más que ninguna otra la desertión de militantes. Ciertamente el PSOE mantiene también las Casas del Pueblo, proyecta algunas cooperativas y, tal vez, una especie de universidad popular, pero las primeras no pasan de ser sedes del partido y el sindicato y las segundas meros proyectos de instituciones aisladas y marginales. En definitiva, lo que el PSOE ofrece son sólo instituciones afectas al partido: "correas de transmisión", por utilizar el término maldito; en ningún caso nuevas formas de articulación del "tejido social". Más bien al contrario. Los pocos organismos que en la situación actual apuntan

hacia una politización de la sociedad y una socialización de la política — asambleas de trabajadores, comités elegidos, asociaciones vecinales... — tienen que desarrollarse, en lo fundamental, al margen y en contra del PSOE. En lo esencial, la "vía social" propugnada por Sotelo, desprovista de proyecto estratégico alguno y en contradicción con la práctica cotidiana de su partido, no pasa de ser una denominación piadosa para una política primordialmente electoralista y una cláusula de garantía para hoy y para mañana: para hoy, porque cada vez que un sector de la población se ve enfrentado con la política surgida del parlamento se puede oponer a sus reivindicaciones que aquel, con su mayoría de derechas, refleja lo que la sociedad está dispuesta a dar de sí; para mañana, si la izquierda llega a ganar las elecciones, como límite a lo que se les pueda exigir hacer desde su mayoría parlamentaria.

El esfuerzo que hace Sotelo para distinguir al "socialismo democrático" de la socialdemocracia no obtiene ningún resultado satisfactorio. Para comprenderlo, deberían bastar su feroz parlamentarismo, el rechazo de la revolución, la remisión de la socialización de los medios de producción ad calendas graecas, la reclamación sin condiciones de la herencia democrática, la vacuidad de la "vía social", la fundamentación ética y humanista del socialismo y el rechazo del marxismo. Sotelo basa la diferencia entre socialdemócratas y socialistas democráticos — ¡hasta el nombre el difícil de distinguir! —, aparte del origen maldito de los primeros en el marxismo, en meras formulaciones de intenciones — la socialdemocracia acepta las instituciones económicas, sociales y políticas, mientras que los socialistas quieren sustituir la economía de mercado por la socialización de los medios de producción fundamentales, etc. —, pero olvida que la socialdemocracia, antes de su

Bad Godesberg, combinó tranquilamente durante mucho tiempo una práctica meramente reformista, socialdemócrata, con la formulación los domingos de propuestas de cambio bastante más avanzadas que las que él ofrece. La diferencia está en que el PSOE está recorriendo ahora ese proceso, de la limitación de la transformación social a un papel de propaganda a su puro y simple abandono como objetivo; el PSOE hace ese recorrido mucho más tarde, retraso impuesto por su polarización interna en el período republicano y por cuarenta años de dictadura que lo redujeron a un pequeño núcleo de militantes entregados, pero también lo está haciendo mucho más rápidamente.

Lo que se nos ofrece es la política socialdemócrata de siempre endulzada con un humanismo que tal vez sea extraño al caso alemán, pero no lo es, sin embargo, al italiano, tan socialdemócrata como su vecino del norte, y con unas buenas y vacuas intenciones transformadoras que no tienen ninguna incidencia sobre la práctica real. En el límite del oportunismo se llega a presentar, por ejemplo, la cogestión como el "primer paso" hacia la autogestión y el estrecho nacionalismo actual de los partidos socialistas como la condición del europeísmo — occidental, se entiende: el mundo libre... la Europa de los monopolios — de mañana y, quien sabe, "tal vez" hasta del internacionalismo de pasado mañana.

La virtud del libro, aparte de ser una exposición comprensiva de una posible fundamentación teórica de la política del PSOE, está en mostrar que, cosas que tomadas aisladamente podrían hasta colocar a los socialistas a la izquierda de los eurocomunistas, se desvanecen y recubren su funcionamiento reformista una vez subsumidas en el conjunto. Al fin y al cabo, socialdemocracia es una abreviatura de "socialismo democrático".

inprecor
correspondencia de prensa internacional / intercontinental press

BOLETIN DE SUSCRIPCION

cuadernos de
COMUNISMO

Precio de la suscripción por un año (6 números): España: 600 pts. Europa: 800 pts. América: 1.100 pts.

Suscripción de apoyo: 1.000 pts.

Pago de suscripciones y contribuciones de apoyo:

Giro o talón bancario a nombre de Ismael Navarro, c/ Libertad, 23, 3º dcha. - Madrid-4.

Apellidos: _____
Nombre: _____
Domicilio: _____
Ciudad: _____
Distrito Postal: _____
Provincia/Estado: _____
Nº del giro postal, transferencia, cheque (subráyese lo que corresponda): _____



BOLETIN DE SUSCRIPCION

cuadernos de
COMUNISMO

Precio de la suscripción por un año (6 números): España: 600 pts. Europa: 800 pts. América: 1.100 pts.

Suscripción de apoyo: 1.000 pts.

Pago de suscripciones y contribuciones de apoyo:

Giro o talón bancario a nombre de Ismael Navarro, c/ Libertad, 23, 3º dcha. - Madrid-4.

Apellidos: _____
Nombre: _____
Domicilio: _____
Ciudad: _____
Distrito Postal: _____
Provincia/Estado: _____
Nº del giro postal, transferencia, cheque (subráyese lo que corresponda): _____



BOLETIN DE SUSCRIPCION

cuadernos de
COMUNISMO

Precio de la suscripción por un año (6 números): España: 600 pts. Europa: 800 pts. América: 1.100 pts.

Suscripción de apoyo: 1.000 pts.

Pago de suscripciones y contribuciones de apoyo:

Giro o talón bancario a nombre de Ismael Navarro, c/ Libertad, 23, 3º dcha. - Madrid-4.

Apellidos: _____
Nombre: _____
Domicilio: _____
Ciudad: _____
Distrito Postal: _____
Provincia/Estado: _____
Nº del giro postal, transferencia, cheque (subráyese lo que corresponda): _____

